



**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA**

Tesis de investigación para acceder al grado de  
Magíster en Psicología Clínica

**LA DEMANDA DE TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA.  
APROXIMACIONES DESDE EL PSICOANÁLISIS.**

Montevideo- Uruguay

2020

**Tesista: Lic. Mariana Florio Cutinella**

**Directora de tesis: Dra. Mercedes Iglesias de Castro**

**Director académico: Prof. Adj. Mag. Octavio Carrasco**

## **RESUMEN.**

El tema de la presente investigación es la demanda de tratamiento de la violencia, planteada como una construcción posible a partir de consultas clínicas vinculadas a situaciones de malestar subjetivo respecto a la propia violencia ejercida hacia otros.

Se presenta un desarrollo teórico de la temática, a partir de la selección de algunas nociones centrales para su estudio. En articulación con el mismo, se expone y analiza una *puesta en relato*, derivada de la transcripción de las notas clínicas de los primeros tiempos de un tratamiento, y se proponen algunas conjeturas teórico-clínicas para su escucha y tratamiento psicoanalítico.

Entendiendo que la atención clínica se focaliza actualmente en torno al padecimiento de las víctimas de la violencia -particularmente en torno al padecimiento de las mujeres víctimas de violencia- se plantea que se soslaya la escucha y atención de otras posibles demandas y formas de malestar vinculadas también a situaciones de violencia.

Asimismo, se sostiene que la dimensión clínica requiere ser explorada con mayor exhaustividad y profundizada desde la investigación académica. A partir del presente estudio, se pretende enriquecer el ejercicio de la práctica clínica en el abordaje de la violencia en tanto malestar subjetivo que demanda análisis, así como el debate social sobre la temática.

Palabras clave: psicoanálisis- violencia- demanda de tratamiento.

## **ABSTRACT.**

The topic of the present research is the demand of violence treatment, presented as a possible construction from clinical consultations linked to situations of subjective discomfort related to violence itself inflicted to others.

A theoretical development of the subject is presented, from the selection of some central notions for its study. In articulation with it, a *narrative setting* is exposed and analyzed, derived from the transcription of the clinical notes of the first stages of a treatment, and some theoretical-clinical conjectures are proposed for its listening and psychoanalytic treatment.

Understanding that clinical care is nowadays focused on the suffering of victims of violence -particularly on the suffering of women victims of violence- it is suggested that listening and attention to other possible demands and forms of discomfort related also to situations of violence it's being avoided.

Likewise, it is held that the clinical aspect requires to be explored more exhaustively and deepened regarding academic research. From this this study, it is intended to enrich the exercise of clinical practice in the approach to violence as subjective discomfort that demands analysis, as well as the social debate on the subject.

Keywords: Psychoanalysis, violence, demand for treatment.

## ÍNDICE.

RESUMEN .....	1
ABSTRACT .....	2
ÍNDICE.....	3
<b>1- PRESENTACIÓN.....</b>	<b>5</b>
1.1.- FUNDAMENTACIÓN .....	6
1.2.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	10
1.3.- OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	13
<b>2- ANTECEDENTES.....</b>	<b>14</b>
2.1.- ANTECEDENTES RESPECTO AL TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	14
- Ciencias de la salud.....	14
- Ciencias sociales y humana.....	15
- Psicoanálisis .....	16
2.2.- ANTECEDENTES RESPECTO A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN ..	23
<b>3- MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>24</b>
3.1.- ALGUNAS CONSIDERACIONES EPISTEMOLÓGICAS.....	24
- Psicoanálisis y ciencia .....	24
- Psicoanálisis y saber.....	26
- Psicoanálisis y verdad.....	27
3.2.- LA PULSIÓN DE MUERTE.....	29
- <i>Más allá del principio del placer</i> .....	30
- Algunas derivaciones del concepto.....	33
3.3.- LA AGRESIVIDAD Y LA CONSTITUCIÓN DEL YO.....	38
- Agresividad y agresión.....	38
3.4.- LA VIOLENCIA Y LA PALABRA .....	39
3.5.- EL GOCE.....	42
3.6.- LA NECESIDAD, LA DEMANDA Y EL DESEO.....	45
- La dialéctica del deseo y de la demanda.....	47
- El reconocimiento. ¿Quién eres? Tú eres .....	50
3.7.- EL ACTO .....	55
- Acting out y pasaje al acto .....	55

<b>4- METODOLOGÍA</b> .....	59
4.1.- LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD .....	59
4.2.- EL MÉTODO PSICOANALÍTICO .....	61
- <i>La dirección de la cura</i> .....	63
- El caso clínico .....	65
4.3.- CONSIDERACIONES ÉTICAS .....	70
<b>5- RELATO CLÍNICO</b> .....	73
CLARA, ESPEJADA EN LA INCONSCIENCIA .....	73
<b>6- ANÁLISIS</b> .....	77
- Sobre la situación de la demanda .....	77
- Clara toma la palabra .....	79
- Dejarse llevar .....	81
- Monstruos y demonios .....	83
- La oveja negra .....	85
- Reprimir mucho odio .....	87
- Refracciones .....	90
<b>7- CONSIDERACIONES FINALES</b> .....	92
<b>8- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	101

## 1- PRESENTACIÓN.

La presente tesis de investigación se estructura en ocho capítulos que denominamos respectivamente: Presentación, Antecedentes, Marco teórico, Metodología, Relato clínico, Análisis, Consideraciones finales y Referencias bibliográficas.

En este primer capítulo desarrollamos el tema de investigación a partir de algunos datos generales sobre la violencia, intentando situar y fundamentar las tensiones inherentes a su construcción como problema de investigación. Asimismo se presentan las preguntas, los objetivos y los resultados esperados. *La demanda de tratamiento de la violencia*, tema de investigación del presente estudio, es planteado como una construcción posible a partir de consultas clínicas vinculadas a situaciones de malestar subjetivo respecto a la propia violencia ejercida hacia otros.

Los Antecedentes, que desplegamos en el segundo apartado, exponen un profuso abanico de investigaciones vinculadas a la violencia. Mencionamos algunas de ellas a fin de ilustrar esta diversidad, que converge con algunos supuestos y tensiones presentados, para luego abordar más detenidamente aquellos antecedentes vinculados al tema de investigación que implican a la dimensión clínica desde una lectura psicoanalítica, las cuales resultan notoriamente más escasas que las presentadas en primer lugar.

En el tercer capítulo desarrollamos el denominado Marco teórico de la investigación. Se seleccionan y desarrollan algunas nociones que entendemos resultan centrales para el análisis del tema elegido. Debido a la complejidad de algunos de estos conceptos, se asumieron perspectivas específicas para su exposición. Destacamos que el desarrollo teórico presentado se configura a posteriori de la construcción del Relato clínico y en función de las posibilidades e imposibilidades inherentes al proceso de dicha construcción.

En el apartado metodológico presentamos la cuestión de la investigación en psicoanálisis y su noción de caso clínico, como relato de una experiencia singular. Incluimos también las denominadas Consideraciones éticas, elección derivada de la fuerte intrincación de ambas cuestiones durante el desarrollo de la investigación. Destacamos que incluso la definición misma del tema de la tesis resulta de esta complejidad, en tanto algunas consideraciones y requisitos académicos y éticos circunscribieron las posibilidades de selección del material clínico, exigiendo sucesivas reformulaciones del tema, de los objetivos y de los alcances de la investigación. Por lo tanto, y con la finalidad de lograr mayor claridad expositiva estas consideraciones

preceden a la presentación del Relato clínico y su Análisis, que corresponden a los dos capítulos siguientes.

El Relato clínico es una construcción fragmentaria realizada a partir del registro escrito de un tratamiento *conducido* por un psicoanalista, en el ámbito de la clínica privada en nuestro país. La *puesta en relato* se realiza a partir de la transcripción de las notas clínicas de los primeros tiempos del tratamiento, y de ella deriva el Análisis que se presenta a continuación. En articulación con la exploración teórica realizada, se arriesgan algunas conjeturas que se pretenden de carácter teórico-clínico, y que tal vez logren enriquecer en algún sentido el ejercicio de la práctica clínica en el abordaje de la violencia en tanto malestar subjetivo que demanda análisis.

Por último, en las Consideraciones finales se retoman ciertos tópicos constitutivos del problema de investigación y se presentan algunas reflexiones articuladas con el Análisis clínico. Se pretende que las mismas puedan redundar en otros análisis y próximas investigaciones, que enriquezcan los innumerables debates actuales sobre la temática de la violencia. También se formulan nuevas preguntas, quizás porque “La vie est de brûler des questions” [“La vida consiste en arder en preguntas”], (Artaud, 1925, p. 3).

### **1.1.- FUNDAMENTACIÓN.**

La violencia es planteada actualmente como una problemática de gran impacto social. Si bien muchas de las conductas hoy catalogadas como violentas no siempre fueron valoradas como tales, en la actualidad la violencia es considerada un fenómeno inquietante y relevante a nivel mundial. Ya en el año 1996, en su 49ª Asamblea Mundial, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaraba problema de salud pública (OMS, 1996). Según sus estándares, en América Latina el problema es epidémico y se la considera una de las zonas más violentas del planeta (Trajtenberg y Eisner, 2014).

El abordaje de la temática desde diversas disciplinas y perspectivas testimonia el interés que suscita y su complejidad. A las tipologías más clásicas<sup>1</sup> se agregan constantemente nuevas denominaciones y clasificaciones, como violencia terrorista, de sexo-género, étnico-racial, violencia doméstica, urbana, en el fútbol, en la escuela, en el trabajo, violencia sexual, emocional, psicológica, patrimonial, implícita, moral, estructural, simbólica, legitimada. Asimismo, como forma de resolver la problemática,

---

<sup>1</sup> Cfr. Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen.*

se multiplican los dispositivos de intervención, los centros especializados, los programas, planes, leyes, protocolos (de procedimientos, de actuación) y declaraciones (de derechos) con la intención de prevenirla, mitigarla, regularla, contenerla, sancionarla, reprimirla, eliminarla o erradicarla.

Según se señala en la publicación *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*, coordinada por Paternain y Rico (2012), las ciencias sociales y humanas en nuestro país han transitado en los últimos años dos caminos prometedores en relación a la investigación en violencia, criminalidad e inseguridad. El primero refiere a la institucionalización de nuevos saberes disciplinares a nivel ministerial (sociología, ciencia política, economía, estadística, antropología, etcétera), y el segundo refiere a la producción académica. Se refiere el trabajo de investigación desde distintos lugares:

Proyectos, consultorías, tesis, convenios interinstitucionales, monografías y artículos han abordado una amplia gama de asuntos: victimización, representaciones sobre la inseguridad, homicidios, suicidios, violencia doméstica, influencia del grupo de pares en el delito adolescente, menores privados de libertad, abordajes sobre las subculturas del delito, etnografías de la violencia en zonas de Montevideo, procesos de selección y vulnerabilidad social en jóvenes, violencias y lenguajes en el campo escolar y deportivo, evaluación de programas de rehabilitación, análisis de la cultura policial, reforma de planes de estudio en la educación policial y transversalidad de género de los programas, censo de la población carcelaria, etcétera (Paternain y Rico, 2012, p. 11).

Sin embargo también se subraya que nuestra producción académica aún presenta vacíos importantes en temas destacados, y se propone la consideración de cuatro ejes estratégicos. En el primero de ellos, que apunta a una reinserción de la discusión en la lógica del actual modelo de desarrollo, se plantea como lugar común y trampa ideológica el postulado que sostiene que el crecimiento económico, la reducción de la pobreza y el despliegue de políticas sociales minimizan los *problemas sociales*, basándose en una actual *crisis de los valores*. El segundo de los ejes propuestos propone el desarrollo de una teoría de la acción social que analice motivos, racionalidades, condicionamientos y producción de reglas y valores, no circunscripta a sectores específicos de la estructura social y que amplíe la mirada hacia otras zonas de violencia (y criminalidad). En el tercer eje se subraya la ausencia de estrategias preventivas en las políticas actuales de seguridad; haciéndose hincapié, en el último, en la importancia de historizar los procesos de violencia, criminalidad e inseguridad en nuestro país y la región.

Leemos la propuesta de ampliar la mirada hacia otras zonas de violencia en convergencia con nuestra premisa sobre la importancia de profundizar el análisis de la dimensión clínica en el contexto de la investigación académica, en tanto esta

dimensión puede echar luz en zonas oscuras (veladas, invisibilizadas, prohibidas), permitiendo una visión quizás más amplia. Los Antecedentes relevados para la presente investigación exponen claramente la escasez de investigaciones de carácter clínico, concordando con la afirmación respecto a la existencia de vacíos importantes dentro la producción académica nacional.

También señalamos que leemos en convergencia con algunos de los ejes propuestos en la publicación antes mencionada (Paternain y Rico, 2012) los planteos de Zafiropoulos (2002) -con los cuales concordamos- en relación a la forma en que el psicoanálisis puede aportar a la explicación de los fenómenos sociales.

Zafiropoulos, críticamente, sostiene que existe, en las investigaciones psicoanalíticas, un saber (implícito) sobre las prácticas sociales que motiva la formulación de *clínicas del síntoma*, y que conduce a diagnosticar “a cada rato, freudianamente, novedades catastróficas que afectan la estructura de la familia” (Zafiropoulos, 2002, p. 18). En la conferencia titulada *Para una clínica freudiana de la violencia. La ignorancia de lo sociológico como sin salida psicoanalítico* criticará expresamente el siguiente axioma:

Nuestras sociedades occidentales se caracterizan por una violencia social cuya potencia es históricamente inédita y que se explica por el desmoronamiento de lo simbólico en cuya primera fila hay que situar al nombre del padre<sup>2</sup>, naturalmente rico en armonía y en paz (Zafiropoulos, 2002, p. 8).

La interrogación es, en primer lugar, sobre las propias prácticas. También se pregunta: “¿Por qué no interrogar a las historias e interrogarse a largo plazo? ‘Los crímenes pasan de 19,7 cada 100.000 habitantes en 1851 a 4,5 cada 100.000 habitantes en 1946’, escribe el Zeldin de la *Histoire des passions françaises*” (p. 28)<sup>3</sup>.

Planteada como ignorancia socio histórica inaudita, incoherencia de la teoría socio clínica o ficción socializada hipnotizante, la versión de la crisis de autoridad - desmoronamiento de lo simbólico- se torna núcleo de certidumbre para doctos y profanos. En los términos utilizados por Paternain y Rico (2012), lugar común y trampa ideológica. La orientación freudiana apuntaría en otro sentido, volviendo al síntoma inteligible: “construir el objeto -el síntoma: manía de los tóxicos, patologías del acto,

---

<sup>2</sup> Operador semántico. Fundamento de la función simbólica.

<sup>3</sup> En nuestro país, López Mazz y Berón (2014) permiten apuntar también en el sentido de interrogar las historias a largo plazo, habilitando una lectura convergente con el cuestionamiento al supuesto de una escalada radical e históricamente inédita de la violencia. Afirman que “las lecturas antropológicas de más largo aliento muestran que la historia de la humanidad está marcada por la violencia<sup>3</sup>, la que, con el tiempo, adquiere diferentes formas y deja correlatos arqueológicos variados” (p. 14).

anorexias, etc.- para la clínica del caso, como para la clínica de lo social” (Zafiroopoulos, 2002, p. 33).

Así, en relación a la temática de la violencia, conjeturamos la existencia de una articulación significativa entre la demanda social de tratamiento (la demanda de las comunidades) y la -posible- demanda individual de tratamiento (la demanda de un sujeto). No por velada menos densa, esta última se configura en el objeto de nuestra investigación, entendiendo que su análisis podría producir aportes específicos al debate general sobre la temática.

Vislumbramos una imposibilidad que interpela al psicoanálisis, porque la diversidad de estrategias emprendidas con la intención de resolver la problemática, distan significativamente de lo esperado. Por ejemplo, en relación con la violencia doméstica en nuestro país, Rostagnol (2009) informa la existencia de convenios y tratados internacionales, políticas de estado, leyes, planes, programas, procedimientos jurídicos y figuras penales específicas, comités de expertos, informes, registros, estadísticas, capacitaciones, servicios de atención, redes. Según Ettlín (citado por Rostagnol, 2009), los Estados pasan por distintas etapas:

Al comienzo, la violencia doméstica es reprimida dentro del Sistema Punitivo General. En un segundo momento, los tipos penales contemplan a la violencia doméstica mediante figuras especiales, como el Delito de Violencia Doméstica en nuestro país con la Ley N°16.707 (Art. 18, que incorpora al Código Penal el Art. 321 bis). Al mismo tiempo, los Estados realizan Convenios y firman Tratados Internacionales que dan un marco de acción. Finalmente, se busca a nivel nacional un procedimiento jurídico específico contra la violencia doméstica, que tome en cuenta las particularidades del fenómeno (Rostagnol, Grabino y Guchin, 2009, p. 18).

Así, la Ley N° 17.514 de Violencia Doméstica (Uruguay, 2002) le confiere a un Consejo Nacional Consultivo Honorario de Lucha contra la Violencia Doméstica la elaboración de un Primer Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica (Ministerio de Educación y Cultura, Consejo Nacional Consultivo contra la Violencia Doméstica, 2003), que incluya el diseño y gestión de políticas públicas específicas para la erradicación de la misma (y también para la formación permanente de recursos humanos, la articulación del trabajo en red o la promoción de derechos).

No obstante, como decíamos, los resultados distan de lo esperado. Y sus mismos informes (Comité de Expertas/os en Violencia) identifican algunos inconvenientes: ausencia de sanciones para los funcionarios frente al incumplimiento de la legislación, de protocolos de actuación para la atención a las víctimas, fiscalías insuficientes, y también inexistencia de programas de tratamiento para agresores (Rostagnol, Grabino y Guchin, 2009, p. 18). Sin embargo, y a pesar del incremento del número de

Unidades Especializadas, la implementación de guías de actuación o la atención psicológica a los agresores, la situación no se modifica sustancialmente. En relación al Primer Plan Nacional de Lucha contra la Violencia Doméstica, ejecutado entre 2004 y 2010, Calce et al. (2015) afirman categóricamente que los resultados no se tradujeron en una disminución de la violencia (Calce et al., 2015).

Entendemos que la reflexión respecto a la cuestión de la imposibilidad de resolución de la problemática de la violencia fundamenta la pertinencia del presente estudio.

## **1.2.- PROBLEMA DE INVESTIGACION.**

Visualizamos la experiencia de la violencia como problemática estructurada y construida social y culturalmente, como cuestión integrada al campo del saber, como objeto de estudio, y como objeto de intervención (objeto de preocupaciones teóricas y prácticas). También como efecto de discurso, cuya producción, según Foucault (1970/1992), resulta controlada, seleccionada y redistribuida por procedimientos de exclusión (externos), por procedimientos de determinación de las condiciones de su utilización, y también por procedimientos internos<sup>4</sup>.

Pero, ¿qué supone considerar a la violencia como un problema a resolver, prevenir, mitigar, regular, contener, sancionar, reprimir, eliminar o erradicar? ¿La dificultad radica acaso en la propia aseveración? ¿la violencia como problema a resolver devino una aseveración de carácter axiomático? Acordamos con Žižek (2009): “Hay razones para mirar al sesgo el problema de la violencia” (p. 12), sobran razones para ello...

Si su resolución (prevención [...] erradicación), a partir de su condena –implícita y explícita-, dista tan profundamente de lo esperado, ¿se vislumbra la dimensión de lo imposible? Y en ese caso, ¿el psicoanálisis tiene un lugar, como siempre que existe un imposible a tratar? (Laurent, 2000).

Entendemos que el psicoanálisis es una disciplina que posee una posición verdaderamente particular<sup>5</sup> (Lacan, 1953/2006a). Se configura a partir de un marco epistemológico específico que ubica una noción de sujeto también particular y se materializa en un método idóneo de investigación y tratamiento: el método psicoanalítico. Desde esta posición es posible realizar lecturas y análisis que permiten

---

<sup>4</sup> La palabra prohibida, la separación de la locura y la voluntad de verdad (oposición entre lo verdadero y lo falso) se constituyen en los grandes sistemas de exclusión que afectan al discurso.

<sup>5</sup> En el *Mito individual del neurótico*, Lacan (1953/2006a) vincula el psicoanálisis con las artes liberales de la Edad Media. Afirma: “el psicoanálisis es actualmente la única disciplina comparable quizá con esas artes liberales, ya que preserva esa relación de medida del hombre consigo mismo: relación interna, cerrada sobre sí misma, inagotable, cíclica, que entraña por excelencia el uso de la palabra” (p. 38).

situarse frente a la temática de la violencia de manera singular y sustancialmente diferente a otros posicionamientos.

Penetrando en lo específicamente humano, en el mundo de las *pasiones fundamentales*, el psicoanálisis se aboca desde sus inicios a la comprensión de la singularidad del sujeto tratando diversos malestares subjetivos -entre los cuales encontramos también a los malestares vinculados a situaciones de violencia-. Resulta distintiva la significación primordial que le otorga a la escucha -y atención- de la significación subjetiva implicada, fundamentalmente en relación a otros abordajes que atienden otras dimensiones del tema, desestimando esta significación primordial en sus abordajes.

También destacamos especialmente la conceptualización psicoanalítica de la agresividad como intrínseca al ser humano: no se trata para el psicoanálisis de eliminar, confinar o reprimir la violencia -con más violencia-, sino de ubicar e incluir lo pulsional dentro de la experiencia analítica, habilitando la posibilidad de despliegue de un relato que permita construir cierta inteligibilidad sobre la misma. Situando a la experiencia analítica como herramienta para interrogar la verdad de un sujeto -siendo que “toda la verdad, es lo que no puede decirse” (Lacan, 1972-1973/1981b, p. 112)- y a la dimensión clínica como tiempo y espacio privilegiados para la escucha y para la palabra, nos proponemos realizar una exploración teórica que nos permita analizar un relato clínico reconstruido fragmentariamente, y reflexionar sobre algunas cuestiones vinculadas a las demandas de tratamiento clínico de la violencia.

Intentando mirar al sesgo la problemática, conjeturamos que la relación con nuestra propia violencia se sitúa en una zona *oscura* que deriva en ciertas invisibilidades, una de las cuales se configura en torno a la posibilidad de demandar tratamiento clínico por parte de quien ubica su propia violencia (sus actos violentos) como malestar subjetivo a tratar. Nos proponemos indagar en torno a esta posible construcción de demanda de tratamiento, entendiendo que la atención clínica se focaliza actualmente en torno al padecimiento de las víctimas de la violencia -particularmente en torno al padecimiento de las mujeres víctimas de violencia- soslayando la escucha y atención de otras posibles demandas.

Pensamos que la dimensión clínica requiere ser explorada con mayor exhaustividad y profundizada desde la investigación académica. Detenerse en su exploración, visualización y análisis crítico puede, además de aportar herramientas concretas a nivel de las prácticas clínicas, contribuir al debate actual sobre esta compleja temática que entendemos interpela al psicoanálisis.

Retomamos a continuación algunas de las preguntas iniciales incluidas en nuestro proyecto de investigación, y sus derroteros. Nos interrogamos:

¿Cómo contribuir significativamente al conocimiento general y al debate sobre temas de gran impacto social, como es el de la violencia, a nivel académico y de las comunidades? Atendimos la advertencia de Eco (2005):

... El riesgo de superficialidad ronda especialmente a las tesis de carácter político por dos razones: (a) porque en una tesis histórica o filológica existen métodos tradicionales de investigación a los que el investigador no puede sustraerse, mientras que en trabajos sobre fenómenos sociales en evolución muchas veces el método tiene que ser inventado (por eso una buena tesis política es a menudo más difícil que una tranquila tesis histórica); (b) porque en muchos casos la metodología de la investigación social “a la americana” ha consagrado los métodos estadísticos cuantitativos y ha producido gran cantidad de trabajos que no sirven para la comprensión de fenómenos reales; por consiguiente muchos jóvenes politizados adoptan una actitud de desconfianza hacia esta sociología, que como mucho es “sociometría”, acusándola de estar al servicio del sistema, del cual es cobertura ideológica; pero como reacción a este tipo de investigaciones se tiende, simplemente, a no investigar, transformando la tesis en una sucesión de panfletos, de consignas o afirmaciones meramente teóricas (pp. 50-51).

Atendimos la advertencia no a fin de evitar la superficialidad, de la que ninguna opción epistemológica o metodológica en sí misma podría protegernos, sino a fin de posicionarnos frente a una temática que entendemos presenta sobredeterminaciones políticas insoslayables<sup>6</sup> que sin embargo no constituyen el objetivo de esta investigación. Así la dimensión clínica se consolida como eje de nuestra indagación: ¿de qué manera el relato y análisis de una experiencia clínica puede contribuir al debate sobre fenómenos sociales?, ¿qué lógicas, qué axiomas, determinan hoy las formulaciones sobre la violencia, fuera y dentro del psicoanálisis?

Estas preguntas, a su vez, incluyen otras dentro del espacio clínico: ¿qué formulaciones discursivas en torno a la violencia resultan hoy posibles de enunciar<sup>7</sup>? ¿Qué representaciones y significaciones pueden identificarse?, ¿Qué demandas son posibles de escuchar, de atender?, y ¿cuáles no?

¿Qué conjeturas teórico-clínicas pueden trazarse a partir del análisis de estas experiencias?

---

<sup>6</sup> Cfr. Benjamin, W. (2009): Para una crítica de la violencia. En W. Benjamin, *Estética y política*. Su crítica de la violencia implica un contexto ético determinado por sus relaciones con el derecho y la justicia.

<sup>7</sup> Cfr. Foucault, M. (2014): *Obrar mal, decir la verdad. La función de la confesión en la justicia. Curso de Lovaina*. A partir de la distinción entre enunciado y enunciación distingue aserción (verdadera o falsa) y veridicción (diversas formas de veridicción o juegos de verdad y falsedad).

### **1.3.- OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.**

#### **OBJETIVO GENERAL:**

- Producir conocimiento clínico actualizado en relación a la demanda de tratamiento de la violencia.

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Explorar e identificar representaciones y significaciones sobre la violencia a partir del análisis de un relato clínico.

- Indagar y describir significaciones singulares sobre la demanda de tratamiento de la violencia.

- Trazar posibles conjeturas teórico-clínicas significativas desde una perspectiva psicoanalítica, a partir de la selección clínica realizada.

#### **RESULTADOS ESPERADOS:**

- Actualización y análisis desde una perspectiva psicoanalítica del conocimiento clínico en relación a la demanda de tratamiento de la violencia.

- Visualización de aportes específicos que operen como insumos para el debate a nivel académico y social sobre la temática.

## **2- ANTECEDENTES.**

### **2.1.- ANTECEDENTES RESPECTO AL TEMA DE INVESTIGACIÓN.**

La temática de la violencia ha sido abordada desde una multiplicidad de disciplinas, áreas y perspectivas, existiendo innumerables investigaciones al respecto, también fuera de la academia. El arte y la filosofía ilustran claramente el interés que ha suscitado a lo largo del tiempo.

Circunscribiéndonos a las investigaciones académicas recientes, fundamentalmente de nuestra región, ilustramos en primer término este amplio y diverso abanico de investigaciones mencionando algunas de ellas con la intención de exhibir cruces y superposiciones entre disciplinas, áreas y enfoques, así como también vacíos y ausencias. Los agrupamientos en que las mismas son presentadas se construyeron exclusivamente con fines expositivos.

Posteriormente se presentan las investigaciones psicoanalíticas vinculadas a la temática del presente estudio.

#### **Ciencias de la salud.**

Dentro de este agrupamiento ubicamos en primer lugar algunas investigaciones de carácter netamente biológico, como las investigaciones sobre Genética de la violencia. Éstas se focalizan en los aspectos etiológicos, a partir de la sucesión de nuevos hallazgos en genética neuro comportamental, en el contexto de los denominados *avances de las Neurociencias*. Mencionamos, a modo de ejemplo, el trabajo de Dajas (2010) publicado en la *Revista de Psiquiatría del Uruguay* titulado: *El cerebro violento. Sobre la psicobiología de la violencia y los comportamientos agresivos*.

Otro grupo numeroso dentro de este campo diverso lo constituyen las investigaciones que se abocan a la Evaluación psicológica, que a partir de la aplicación de distintas técnicas o baterías de test, establece fundamentalmente criterios diagnósticos. Referimos a modo de ejemplo en este caso el trabajo: *Violencia en la pareja* de Díaz, Moral, López y Cienfuegos (2013), publicado en la revista mexicana *Ciencia, Ergo Sum*, que utiliza para su investigación los siguientes instrumentos: cuestionario de premisas histórico-socio-culturales, Escala de Estrategias de Manejo de Conflictos, Cuestionario de Violencia en la Pareja, Escala de atribución, Red de apoyo social, Escala de Apoyo Social y Estrés, y la Escala de violencia en la familia de origen.

Destacamos también otro grupo de trabajos con una presencia significativa, conformado por las denominadas investigaciones sobre Procesos y resultados, las cuales desde diferentes enfoques teóricos (cognitivo conductuales, psicodinámicos,

sistémicos, ecológicos, etcétera) se centran en la valoración de dispositivos de intervención específicos. Mencionamos aquí el trabajo de Cryan (2013-2016) en la Universidad de Buenos Aires: *Análisis de Proceso en Sesiones Multifamiliares de Grupos de Terapia Focalizada para Adolescentes Violentos*.

Por último, mencionamos el grupo de pesquisas que surge desde el campo de la Psicopatología y que, tanto desde la Neuropsiquiatría como desde la Psicología, se aboca al establecimiento de estructuras, tipologías (también tipologías vinculares, apego por ejemplo), perfiles y caracterizaciones comportamentales (trastornos de personalidad, adicciones, demencias). Ejemplificamos con el trabajo de Barría (2014) en Chile, titulado: *Trastornos de personalidad, psicopatología y nivel de riesgo en una muestra chilena de hombres maltratadores: ocho tipos de maltratadores*.

### **Ciencias sociales y humanas.**

Además de las investigaciones que ubicamos en el campo de las Ciencias de la salud, situamos otro agrupamiento importante de investigaciones dentro de las Ciencias sociales y las humanidades, que abordan la problemática desde enfoques diversos (epistemológicos, metodológicos, etcétera): estudios etnográficos, psicoculturales, sociopolíticos, filosóficos, históricos, arqueológicos, de derechos o de género, etcétera.

A modo de ejemplo, mencionamos dentro del grupo de los estudios etnográficos el trabajo *La otra cara de la moneda: mujeres que practican violencia* de Beltrán (2012) publicado en la *Revista Punto Género*; dentro de los estudios denominados psicoculturales la investigación de Weiss y Mejía-Hernández (2011) titulada *La violencia entre chicas de secundaria* publicado en la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*; y dentro de las investigaciones con una perspectiva socio-política el trabajo de Barraza (2010) en Chile: *Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la intervención psicoanalítica. Una perspectiva sociopolítica*.

En nuestro país referimos la ya mencionada publicación de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República, editada por López Mazz y Berón (2014): *Indicadores arqueológicos de violencia, guerra y conflicto en Sudamérica*; y en la Facultad de Psicología las tesis de maestría de Corbo (2014): *Estudio de la Violencia Doméstica cuando es ejercida por policías* y Molas (2012): *La bajada de la política: derechos humanos de adolescentes víctimas de violencia*.

Por último, en relación a las investigaciones en Criminología, señalamos que según Trajtenberg y Eisner (2014), la mayoría de ellas se han llevado a cabo en Estados Unidos y algunos países europeos: "Por ello, hay pocas pruebas de validez empírica de los factores de riesgo y protección de victimización y perpetración del delito y la

violencia en sociedades no desarrolladas (Akers, 2010; Karstedt, 2001)” (p. 11). Señalan los autores que “En Uruguay no solo existe déficit de calidad y cantidad de información sobre criminalidad, sino que los datos disponibles no son publicados de forma periódica, sistemática y en formatos adecuados para su reutilización” (p. 34). Afirman que en América Latina, al problema epidémico de la violencia se suman como agravantes “la escasez de sistemas de información sólidos y fiables y de datos criminológicos primarios (Dammert et ál., 2010); y el estado irregular y de subdesarrollo de la investigación en instituciones académicas (Imbusch et al., 2011)” (p.9). Son escasos los datos adecuados y las investigaciones académicas sobre la temática son insuficientes. (Trajtenberg y Eisner, 2014; Aboal, Lorenzo y Perera, 2007). En el *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014* (OMS, 2014) se señala, por ejemplo, que un 60% de los países no tiene datos sobre homicidios que puedan utilizarse y que, cuando se cuenta con esos datos, suele faltar información. Otros análisis también nos alertan, como Paternain (2002), quien sostiene que las estadísticas criminales son las más desconfiables de las estadísticas.

Por último, señalamos que en nuestro país, incluso en relación a la violencia doméstica, las investigaciones son casi inexistentes. Sostienen Rostagnol, Grabino y Guchin (2009): “el material proviene fundamentalmente de la reflexión y sistematización de las intervenciones [...] y los informes sobre seguimiento de las políticas públicas” (p. 19).

### **Psicoanálisis.**

Antes de mencionar las investigaciones que ubicamos en este tercer y último agrupamiento, señalamos que la relación del psicoanálisis con la Universidad ha sido motivo de reflexión desde sus inicios. Retomamos parcialmente la misma antes de reseñar los antecedentes que ubicamos en este grupo. El texto de Freud de 1919 [1918] (1986a), *¿Debe enseñarse el psicoanálisis en la Universidad?*, nos orienta en este sentido. Según señala Strachey en la nota introductoria, probablemente el trabajo fuese escrito en Budapest en 1918, en un contexto de agitación estudiantil en procura de que el psicoanálisis fuese incluido en el plan de estudios de medicina. En el trabajo plantea claramente la posibilidad de abordar el problema desde dos puntos de vista: el del análisis y el de la universidad, y afirma: “... la universidad únicamente puede beneficiarse con la asimilación del psicoanálisis en sus planes de estudio” (Freud, 1919 [1918]/1986a, p. 171).

En los últimos años, con el surgimiento de los estudios de posgrados en la universidad, se suman nuevas interrogantes en torno a esta relación. ¿Debe escribirse el psicoanálisis en la Universidad? ¿Cómo? Las prácticas de escritura exigidas en

tesis de maestrías y doctorados, resultan inusuales a la formación psicoanalítica. Los apartados metodológicos y de antecedentes de investigación académica, también.

En Argentina, Savio (2010) aborda el análisis de los géneros académicos de posgrados inscriptos en el campo psicoanalítico, y la inclusión en las tesis de casos y viñetas clínicas propias de los tesistas. Señala que algunos rasgos del discurso psicoanalítico se presentan claramente en tensión con la escritura académica, como desarrollaremos más adelante en el capítulo metodológico. Si bien en nuestro país no existen (aún) estudios de posgrado en psicoanálisis en la Universidad de la República, entendemos que estas tensiones están presentes, fundamentalmente en el contexto de la Maestría en Psicología Clínica de nuestra Facultad.

Destacamos así especialmente la ya referida publicación de CSIC del año 2012, coordinada por Paternain y Rico, titulada: *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado* en tanto el libro reúne los resultados de investigaciones y reflexiones sobre los vínculos entre el campo de la seguridad ciudadana (criminalidad, violencia y delito) y la historia, el derecho, la sociología, y también el psicoanálisis, a partir de la inclusión de un artículo de un reconocido psicoanalista de nuestro medio, dando cuenta de pluralidad de líneas teóricas y metodológicas.

Respecto a los antecedentes académicos que ubicamos en este agrupamiento que denominamos Psicoanálisis, señalamos en primer término que las investigaciones halladas resultaron, mayoritariamente, de carácter teórico, tratándose fundamentalmente de análisis y estudios en profundidad sobre conceptos que podemos considerar centrales en la teoría psicoanalítica, como lo son la pulsión de muerte (-pulsión de vida), la compulsión a la repetición, el trauma, el síntoma, el superyó, la agresividad, el goce, el *acting out* o el pasaje al acto. También los estudios en torno a la vinculación entre violencia y muerte, violencia y cultura, o violencia y guerra, se constituyen en líneas de investigación con un desarrollo destacado.

Dentro de las más escasas investigaciones psicoanalíticas que consideramos de carácter clínico, referimos a continuación tres de ellas destacando algunos de los aspectos que nos permitieron situarlas como antecedentes de nuestra investigación, aunque no sean antecedentes específicos de la misma.

Entendemos que es posible identificar en ellas el aporte derivado del posicionamiento singular del psicoanálisis frente a la temática, enfatizándose la importancia de aproximarse a la investigación de lo constitutivo de la subjetividad, la importancia de la subjetivación de los actos violentos y sus implicaciones (frente a la ausencia de una significación), la trascendencia de la presencia o ausencia de la palabra así como la diferenciación entre responsabilidad y culpa, en tanto dimensiones

diferentes. También es posible identificar en las tres investigaciones la intención de situar la especificidad de las prácticas psicoanalíticas trascendiendo el lugar o ámbito concreto donde se desarrolle la intervención (Greiser, 2012), cuestión que podría conjeturarse como particularmente significativa en relación al tema de nuestra investigación.

La primera investigación corresponde a la tesis de doctorado de Broide (2006), titulada: *A psicanalise nas situações sociais críticas: uma abordagem grupal à violência que abate a juventude das periferias*, investigación desarrollada en territorio. En la presentación del libro *El psicoanálisis en situaciones sociales críticas. Metodología clínica e intervenciones*, que da cuenta de la investigación antes mencionada, Broide y Estivalet Broide (2018) señalan como marca característica de los textos allí compilados

la búsqueda de dispositivos que permitan una clínica rigurosa en la atención psicoanalítica en las calles, con niños, adolescentes y adultos, en las más diversas instituciones, en las prisiones, en los hospitales, en las áreas de asistencia social, en la Justicia, en la economía solidaria, en las universidades, etcétera [...] Se entiende por dispositivo clínico psicoanalítico la operación que permite la circulación de la palabra y los procesos de singularización de los sujetos (p.15-16).

Destacamos también su afirmación respecto a que las políticas públicas deben lograr instituirse como condición y soporte de la singularización del sujeto, posibilitando un relato, un espacio de habla, interlocución y elaboración de las situaciones de violencia. Reflexionando sobre otra de las experiencias compiladas, que refiere al trabajo analítico en el contexto hospitalario, plantean: “El psicoanálisis causaba extrañeza al proponer operar a través de aquello que trae sufrimiento y hace síntoma, y no de la búsqueda inmediata de su eliminación” (p. 114). Se preguntan: ¿Cómo contribuir a la construcción de políticas públicas sin la ilusión de la eliminación del conflicto?

Se trata, entonces de dialogar, compartir y verificar en qué medida algunos elementos del discurso psicoanalítico pueden penetrar los intersticios de un campo aparentemente tan alejado de la práctica psicoanalítica como lo es la comprensión del estado de salud de la población, de los servicios de salud y del saber sobre la salud y, también, de indagar sobre cuáles son los efectos que se producen en esa intersticialidad (Broide y Estivalet Broide, 2018, p. 125).

La trascendencia de aproximarse a la investigación de lo constitutivo del sujeto a partir de la subjetivación del acto violento y sus implicaciones, permitiendo la circulación de la palabra y habilitando procesos de singularización de los sujetos,

resultan puntos nodales de la investigación referida y nos permiten situarla en este apartado.

La segunda pesquisa que destacamos se enmarca en una línea de investigación sobre los dispositivos de atención en Salud Mental que un grupo de investigadores de la Universidad de Buenos Aires, dirigido por Sotelo, ha desarrollado en el período 2007-2015. Una de estas investigaciones, cuyo título es *Análisis comparativo de la demanda e intervenciones en la Urgencia en Salud Mental* incluyó al Hospital Maciel de Montevideo, junto con otros tres hospitales del MERCOSUR. Esta serie de investigaciones, centradas en la caracterización de las demandas y las intervenciones en la Urgencia en Salud Mental, en la eficacia terapéutica del dispositivo psicoanalítico y en las características de la población que consulta, incluye también un análisis sobre el abordaje de las consultas que incluyeron episodios de violencia. En el artículo titulado *Dispositivos y abordaje de la problemática de la violencia en el marco de la atención a la demanda en urgencias en Salud Mental: una perspectiva psicoanalítica* (Sotelo, Fazio y Miari, 2014) se fundamenta el interés en profundizar en la temática a partir de los datos derivados de las investigaciones, que sitúan a las consultas que incluyen episodios de violencia entre las más frecuentes de las que se presentaron en el transcurso de las pesquisas. En otra publicación, Sotelo (2017) señala que la investigación realizada reveló que aunque predominan las consultas de urgencia relacionadas con el par ansiedad-depresión, en Montevideo la demanda de atención por violencia e intentos de suicidio fue muy alta.

Afirma, en términos generales, que “La violencia se multiplica, se difunde, se pluraliza y, sin duda, se articula con la urgencia, siendo creciente su aparición en diversas modalidades, aunque ésta no sea la causa de la consulta” (Sotelo, 2017, p. 34). Se puntualiza que el 30,3% de los consultantes refirieron situaciones de violencia, aunque ese no fuera el motivo del pedido de atención o tratamiento. En nuestro país encontramos algunos estudios que convergen con esta puntualización, por ejemplo la publicación *Psicoanálisis en la Universidad: la experiencia de la Clínica Psicoanalítica de la Unión*, compilada por Singer y Zapata (2018), donde se señala que la violencia constituye un tema presente en las consultas de esta Clínica, aunque aparezca mayoritariamente en segundo plano y a partir de una interrogación al respecto.

Retomando la investigación de Sotelo (2017) y en relación al diagnóstico presuntivo de las consultas desde la perspectiva del DSM IV, se señala que el 15,5% fue de “Trastorno de la personalidad y del control de los impulsos/del comportamiento adulto” (F60-F69). Dice:

Los episodios de violencia se encuadran, según esta lectura, entre aquellos comportamientos que atentan contra la armonía individual y social (y que es preciso eliminar). Así, cuando esta problemática se presenta, las intervenciones en Salud Pública tienden a su prevención. Esto implica la rehabilitación y reintegración a los cánones sociales de los sujetos involucrados en el episodio de violencia (OMS, 2002, p. 36).

La dimensión clínica resulta relevante en esta investigación. También la dimensión política, como señala Bassols en el prólogo del libro recién mencionado:

Se trata en efecto de una “política del síntoma” en el sentido que Jacques Lacan dio a este término. El síntoma no es en esta orientación un trastorno a eliminar en primer término y a cualquier precio sino un modo que el sujeto tiene de responder a lo más real en su vida. De hecho, encontramos ya en Freud este principio que ha fundado la política del psicoanálisis: el síntoma no es una inadaptación del sujeto a la realidad sino lo que éste ha tenido que inventar para intentar adaptarse a ella (citado por Sotelo, 2015, p. 14).

Pensamos que en esta investigación también resulta posible identificar claramente el posicionamiento del psicoanálisis, la importancia de la subjetivación de los actos a partir de la experiencia analítica, y su dimensión singular.

En el capítulo anterior formulamos algunas preguntas, que retomamos ahora: ¿Qué puede decirse y formularse hoy sobre la violencia?, ¿qué formaciones discursivas en torno a la violencia resultan hoy posibles de enunciar? ¿Qué demandas son posibles de escuchar, de atender?, y ¿cuáles no?

La tercera de las investigaciones que situamos en este apartado se desarrolla en un centro de atención a la violencia familiar en México, y resulta de la Tesis de maestría de Moreno (2005), titulada: *Un desanudamiento en la subjetividad materna: análisis de dos casos de violencia física hacia los hijos*.

En ella se analizan dos casos de violencia física por parte de dos madres hacia sus respectivas hijas. Se señala la preocupación en torno a una temática “muy estudiada en algunos de sus aspectos pero poco abordada en la dimensión subjetiva de quienes ejercen actos violentos” (Moreno, 2005, p. 8) y se sostiene que no existen investigaciones que profundicen en los factores constitutivos de los sujetos atrapados en la problemática. En nuestro país, Corbo (2014) señala también como tema importante pero poco estudiado, el relativo a las características y puntos de vista del agresor, en referencia a la violencia doméstica cuando es ejercida por policías.

El contraste entre la importancia del abordaje de la dimensión subjetiva y la escasez de investigaciones al respecto, resulta relevante y justifica su estudio.

Retomando la investigación de Moreno (2005), destacamos que en el segundo de los casos analizados la atención clínica es solicitada por la misma paciente, y no producto de una orientación o derivación de ningún tipo. Como ya mencionamos al inicio de este trabajo, observamos cierta dificultad respecto a la posibilidad de visualizar estas demandas de tratamiento, que sin embargo existen. Algunos estudios de nuestro medio también la aluden, como la publicación ya referida, compilada por Singer y Zapata (2018). En relación a los motivos de consulta vinculados a la violencia intrafamiliar, señalan que si bien la mayoría de los relatos giran en torno a la violencia padecida, uno de ellos presentó egodistonia respecto a la violencia ejercida por una madre hacia sus hijos.

Nos preguntamos: el ejercicio de la violencia por parte de las mujeres, en este caso por parte de las madres, ¿resulta hoy posible de enunciar?, ¿este ejercicio se encuentra acaso velado?

Destacamos especialmente que, según los datos obtenidos en este centro de atención a víctimas en México, son las madres quienes más ejercen maltrato hacia sus hijos. Los datos sobre maltrato infantil lo reflejan: quien más agrede a los hijos en el contexto familiar es la madre. Esta información es analizada en la investigación, destacándose la dificultad para el reconocimiento de la situación:

En la actualidad encontramos muchas paradojas en la contrastación de lo que se propone como ideal y de lo que se encuentra en la clínica y en la problemática social; como la violencia hacia los hijos por parte de las madres, ya que existe un velo que impide aceptarlas, porque están en contradicción con el amor incondicional que se cree una madre debe sentir por sus hijos (Moreno, 2005, p. 82).

Se señala que los datos son presentados para poner de manifiesto la necesidad de trabajar con esta población ampliamente afectada por la violencia, y no con la intención de negar la violencia hacia las mujeres. Entendemos que esta aclaración resulta relevante y crucial para comprender la orientación de la investigación presentada y también la de la nuestra. Entendemos que ampliar la mirada hacia otras zonas de violencia no significa desconocer o negar otras.

Según Molas (2012), la opacidad del problema de la violencia que afecta a la población infantil y adolescente se vincula a cuestiones culturales, jugando un rol fundamental la *aceptación social* de la misma (el castigo físico *razonable* disfrazaría la violencia en el marco de la disciplina). Destaca la necesidad de estudios que analicen el empleo de la violencia por parte de los progenitores y otros adultos, según se plantea en el *Informe Mundial* (UNICEF, 2006), y refiere un estudio realizado en nuestro país, en Montevideo y Canelones que revela que el 80% de los adultos

entrevistados reporta alguna forma de violencia hacia algún niño o adolescente de su hogar.

Por su parte, Retamoso y Vernazza (2017) señalan que en Uruguay “el 54,6% de los niños, niñas y adolescentes de 2 a 14 años de edad fue sometido a algún método violento de disciplina en el último mes [...], unos 350.000<sup>8</sup>” (p.11), no existiendo una diferencia significativa entre la cantidad de niños y de niñas que sufren violencia. El *Informe de gestión 2018* del Sistema integral de protección a la infancia y a la adolescencia contra la violencia (SIPIAV) informa también que la tendencia respecto a la discriminación por sexo es similar a años anteriores, siendo la diferencia entre niñas y niños del entorno del 10%, aumentándose la brecha conforme aumenta la edad, y siendo el abuso sexual el único tipo de violencia en el que existe una predominancia del sexo femenino.

Retomando el informe mencionado, titulado *Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay. 2017* (Retamoso y Vernazza, 2017), sorprende que en la distribución porcentual de mujeres que vivieron violencia basada en género en su infancia, un 45,1% refiera que la agresión provino de la madre, y solo un 26% refiere como agresor al padre (Fuente: SIG, INMUJERES, MIDES, con base en la EVBGG 2013). También en el *Informe de gestión* de SIPIAV (2018) se informa que los principales agresores son los padres, figurando con igual porcentaje las madres y los padres (34% c/u).

Finalmente señalamos que a partir del material relevado es posible visualizar una línea de investigación incipiente en torno a la dimensión clínica en este tipo específico de consulta. Resultando claro que no es una dimensión agotada en lo que a investigación académica se refiere, entendimos que la propuesta de investigación podría resultar pertinente, subrayando su carácter exploratorio.

## **2.2.- ANTECEDENTES RESPECTO A LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.**

Uno de los elementos del discurso psicoanalítico en clara tensión con la escritura académica se constituye en torno a la cuestión metodológica al momento de dar

---

<sup>8</sup> En el *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia 2014* (OMS, 2014) se señala que una cuarta parte de toda la población adulta sufrió maltrato físico en la infancia, apuntando también que una de las mayores brechas entre la existencia y la aplicación de legislación, corresponde a las prohibiciones del castigo corporal (presentes en el 76% de los países y que solo se aplica en el 30% de ellos).

cuenta de una experiencia clínica. Como ya mencionamos, la investigación de Savio (2010) sobre el análisis de los géneros académicos de posgrados inscriptos en el campo psicoanalítico apunta en este sentido.

Incluimos por esta razón este último apartado sobre antecedentes, mencionando algunas de las Tesis de maestría que entendemos pueden considerarse como antecedentes metodológicos y que fueran defendidas en nuestra Facultad de Psicología.

Una de ellas, *Consideraciones psicoanalíticas sobre el cambio y la permanencia de la histeria desde los tiempos del descubrimiento freudiano del inconsciente hasta su inclusión posible dentro de un tratamiento psicoterapéutico universitario actual* (Carrasco, 2016), se propone directamente la construcción de caso clínico como metodología de trabajo. Otras abordan la cuestión metodológica psicoanalítica desde otras aristas. La tesis titulada *La maternidad como exceso: clínica contemporánea del estrago materno. Un estudio psicoanalítico* (Lema, 2014) es planteada como un estudio de caso de tipo exploratorio basado en el psicoanálisis en su dimensión metodológica, constituyendo sin embargo a un caso clínico en el insumo principal del trabajo. La tesis *La dimensión del (sin)sentido y el consumo de pasta base* (Real, 2014) es planteada como estudio cualitativo a partir de material de entrevistas (dispositivo psicoanalítico), desenmarcándose claramente de la construcción de caso clínico. En la tesis *Escribir la clínica. Aportes del psicoanálisis a la lectura de casos clínicos* (Behetti, 2017) que aborda justamente la escritura de la clínica psicoanalítica, se seleccionan fragmentos de escritura de un paciente para estudiarlo siguiendo el método psicoanalítico, y se incluyen también referencias al paradigma indiciario y al análisis del discurso.

Como veremos en el capítulo metodológico, la escritura psicoanalítica rebasa la categoría de caso clínico y diversos tipos de escritos darán cuenta de su clínica. La *puesta en relato* de una experiencia clínica será nuestra propuesta para esta investigación.

### 3- MARCO TEÓRICO.

#### 3.1.- ALGUNAS CONSIDERACIONES EPISTEMOLOGICAS.

Desarrollamos a continuación algunos de los conceptos que consideramos más relevantes para enmarcar la presente investigación, retomando en primer lugar lo sostenido anteriormente en relación al posicionamiento singular del psicoanálisis. Decíamos que el mismo emerge de un marco epistémico específico que ubica una noción de sujeto particular que subvierte la noción clásica, basada en la unidad del sujeto (sujeto cartesiano), e implica una ruptura epistemológica sustancial. El sujeto del psicoanálisis es un sujeto *dividido* (entre conciencia e inconsciente, entre saber y verdad), y es el orden signifiante el que hace que el sujeto llegue a esta estructura de división (*spaltung*)<sup>9</sup>. A partir de los significantes, proporcionados por la naturaleza, se organizan las relaciones humanas, y también el campo analítico. Sostiene Lacan (1957-1958/2016) en su seminario 5:

No hay definición posible del campo analítico salvo que se establezca la función estructurante del signifiante con respecto al sujeto, su valor constituyente en el sujeto en tanto que habla. En una palabra, no se puede desenganchar al sujeto humano del discurso, más precisamente, de la cadena signifiante [nivel en que] el sujeto está capturado en ese Otro que es el inconsciente (p. 523).

La noción de inconsciente, como radical alteridad de la conciencia, y no solo como su contrario, emerge como lo psíquico auténticamente real. El inconsciente, sostiene Lacan (1966/2018d), “*no* es una especie que defina en la realidad psíquica el círculo de lo que no tiene el atributo (o la virtud) de la conciencia. [En este sentido]...el inconsciente de antes de Freud *no* es pura y simplemente” (p. 790). Incognoscible en sí mismo y estructurado como un lenguaje (sujeto también al orden signifiante) resulta accesible (se muestra) a través de sus manifestaciones: sueños, actos fallidos, lapsus, chistes y síntomas, donde lo que no deja de sorprender es su aspecto de falla, de tropiezo, de vacilación. El hallazgo se producirá en esa hiancia, y siempre podrá volver a escabullirse (función *pulsativa* del inconsciente), “el inconsciente se manifiesta siempre como lo que vacila en un corte del sujeto...” (Lacan, 1964/1995, p. 35).

#### **Psicoanálisis y ciencia.**

Más allá de surgir en el contexto del paradigma positivista y de la aspiración freudiana a permanecer dentro de los parámetros de su ideal de cientificidad

---

<sup>9</sup> Cfr. Dor, J. (2013): *Introducción a la Lectura de Lacan*, II, 15.

(cientificismo de Freud), desde sus orígenes el psicoanálisis permite vislumbrar otra lógica, una que no es la clásica. El concepto de inconsciente, en el que el principio de contradicción no rige su funcionamiento y en el que la negación no tiene estatuto de existencia, parece interpelar esa lógica clásica.

Sin embargo, Milner (1996) señala que la teoría del inconsciente no separaría a Freud del científico, sino que justamente realizaría su programa. En tanto la ciencia moderna (sujeto cartesiano) implica un pensamiento sin cualidades, “detenido justo antes de polimerizarse en duda, concepción, afirmación, negación” (Milner, 1996: 43), un pensamiento sin conciencia, éste se torna también necesario para la emergencia del inconsciente freudiano. Si hay pensamiento en el sueño, el pensamiento entonces no es consecuencia de la conciencia de sí. Si hay pensamiento en el sueño, el inconsciente existe: ello piensa. El inconsciente no es ajeno al pensamiento ni al sujeto de pensamiento.

En *La ciencia y la verdad* Lacan (1966/2018a) afirma que el sujeto sobre el que se opera en psicoanálisis “no puede ser sino el sujeto de la ciencia” (p.816) aunque pueda resultar paradójal. En otras palabras el sujeto de la praxis psicoanalítica es el producido por el método cartesiano.

Milner (1996) escribe: “*Esta ecuación de los sujetos* enuncia tres afirmaciones: (1) que el psicoanálisis opera sobre un sujeto...; (2) que hay un sujeto de la ciencia, y (3) que estos dos sujetos hacen uno” (p.35). La ecuación depende de *la hipótesis del sujeto de la ciencia*: “la ciencia moderna, en tanto ciencia y en tanto moderna, determina un modo de constitución del sujeto” (p. 36). De la definición de ciencia deriva un sujeto particular, que es también el sujeto de la praxis psicoanalítica.

Sin embargo, esto no implica que el psicoanálisis sea una ciencia.

La cuestión sobre si el psicoanálisis es una ciencia, sobre su ubicación dentro o fuera de la ciencia, debe distinguirse de la cuestión de que su praxis implique al sujeto de la ciencia. Toda tentativa de encarnar al sujeto más allá, es equivocada, por ejemplo la tentativa de encarnarlo en el hombre. “No hay ciencia del hombre, porque el hombre de la ciencia no existe, sino únicamente su sujeto” (Lacan, 1966/2018a, p. 817).

Según el planteo de Milner (1996), Lacan entiende que no existe un ideal de la ciencia para el psicoanálisis, así como tampoco existe una ciencia ideal (encarnación del ideal de la ciencia, en tanto punto exterior y distante *ad infinitum*). El psicoanálisis estructurará internamente su objeto, principios y métodos. Dice:

...se descubrirá suficientemente seguro como para poder interrogar a la ciencia. '¿Qué es una ciencia que incluya al psicoanálisis?' pregunta Lacan en 1965 [...] el psicoanálisis propondría una especie de punto ideal, organizador del campo epistemológico, y que permite orientarse en él [...] Lejos de consentir al ideal de la ciencia, le toca construir para la ciencia un ideal de análisis (p. 39).

### **Psicoanálisis y saber.**

La enseñanza de Lacan nos transmite que lo que debe saber el psicoanalista es ignorar lo que sabe. Transmitir un saber no es tarea del analista, ya que en el análisis no es ese saber el que se juega sino el que el paciente transmita. Dice en *El seminario 20, Aún* (1972-1973/1981b):

El análisis vino a anunciarnos que hay saber que no se sabe, un saber que tiene su soporte en el significativo como tal. Un sueño es algo que no introduce a ninguna experiencia insondable, a ninguna mística: se lee en lo que se dice de él, y se podrá avanzar si se toman sus equívocos en el sentido más anagramático de la palabra (p.116).

El analista se coloca en posición de no saber, no de ignorancia, posición de rechazo del saber, posición escéptica.<sup>10</sup> Ignorancia entendida entonces, no como ausencia de saber, sino como pasión del ser al igual que el amor y el odio, "pues puede ser, como ellos, una vía en la que el ser se forma" (Lacan, 1966/2014e, p. 342). Al final del texto *Variantes de la cura tipo* afirma: "el análisis no puede encontrar su medida sino en las vías de una *docta ignorancia*" (p. 346).

El concepto *docta ignorancia* pertenece a Nicolás de Cusa (1410-1464), siendo también el nombre de uno de sus libros. Sus escritos, afirma Diana Rabinovich (2015), tuvieron una influencia importante sobre Bruno, Kepler y Copérnico, fundadores de la revolución científica moderna. Afirma que de Cusa rompe con la idea de finitud del conocimiento, otorga un nuevo estatuto a la idea de curiosidad, legitima el *deseo de saber* y formula el principio de *docta ignorancia*. Este principio implica un correlato entre lo insaciable del deseo de saber y lo inagotable de la naturaleza propia de los objetos. La precisión inalcanzable de los objetos (su imprecisión) incentiva al sujeto a aproximarse a ese saber, lo impulsa a una *cercanía* cada vez mayor con lo inalcanzable, que conduce a la idea de infinitud.

La verdad trasciende la comprensión humana. No todo se sabe, pero siempre se puede lograr un saber más preciso. Cada nuevo conocimiento se torna instancia de

---

<sup>10</sup> Lacan relaciona la posición de rechazo del saber al escepticismo pirroniano. La escuela escéptica, fundada por Pirrón, se consideraba a sí misma como auténtica heredera de Sócrates y sostenía una única afirmación: no saber (Rabinovich, 2015).

*docta ignorantia*, implicando un grado superable y mayor de exactitud. *Docta ignorantia* entonces como esbozo inicial del método en ciencias, como saber sistemático que admite un no-saber.

A través de su eficiencia, los clásicos instrumentos medir, contar y pesar revelan su inexactitud. La construcción ideal de estos instrumentos matemáticos<sup>11</sup> no puede reducirse absolutamente a la aplicación real sobre los objetos. Aritmética y geometría dejan siempre un resto irreductible. A partir de la inexactitud, de la existencia de un resto irreductible, la matemática -su método- propone aproximaciones posibles, próximas, no exactas.

¿El término aproximación, nos aproxima, arrima o acerca a la experiencia clínica del psicoanálisis? ¿Por qué utilizar la expresión *Aproximaciones desde el psicoanálisis*? Los términos exactitud, medición, cálculo, ¿no nos remiten acaso a un método, el método científico experimental, más que a la clínica psicoanalítica? El psicoanálisis, ¿acaso no es un método de investigación?

Señala Rabinovich (2015):

Esta idea del resto que se produce entre un saber que avanza y su aplicación a lo real, coincide exactamente con el concepto de objeto a lacaniano. El resto opera más allá de todo saber matemático, el resto mueve el saber y, por lo tanto, es causa de saber, sigue causando el saber, aun siendo un producto del saber (p. 50).

“¿El saber sobre el objeto a sería entonces la ciencia del psicoanálisis?” (Lacan, 1966/2018a, p. 820). Fórmula que debe evitarse, señala, el objeto a debe insertarse en la división del sujeto, división entre saber y verdad.

### **Psicoanálisis y verdad.**

Afirma allí que el psicoanalista en su praxis detecta cotidianamente el estado de escisión del sujeto, bastando para ello el reconocimiento de las manifestaciones del inconsciente, y su desciframiento. Escisión del sujeto, división constituyente<sup>12</sup>, división entre saber y verdad. Esta verdad dicha siempre a medias, esta verdad del inconsciente, esta verdad que requiere un desciframiento, un desocultamiento, ¿es otra verdad?

---

<sup>11</sup> Otro punto importante planteado por Nicolás de Cusa es la idea de la matemática como constructo fabricado por el hombre (*matematicalia fabricat*). En contraposición a un saber revelado - por Dios-, es un saber inventado, producido - por el hombre- (Rabinovich, 2015).

<sup>12</sup> División constituyente, y no de origen. Es representada topológicamente con la banda de Moebius, el ocho interior. El significante es corte que engendra superficie, que engendra al sujeto.

El término griego *aletheia*, cuya primera letra es un prefijo negativo, nos remite a la noción de verdad como desocultación, por lo tanto a la idea de que algo está oculto (Cancina, 2008). Si algo está oculto, algo puede mostrarse, o no mostrarse. Esta noción de verdad también remite a la noción de encubrimiento, a la posibilidad de mentir. Hablando se puede mentir. El inconsciente, sus manifestaciones o formaciones, dan cuenta de esta verdad que se oculta y a la vez se muestra, se devela, habla. La verdad, dice Lacan (1966/2018a), “se funda por el hecho de que habla” (p.824).

En este mismo texto, *La ciencia y la verdad* (1966/2018a), plantea que la verdad, como causa<sup>13</sup>, no solamente es reivindicada por el psicoanálisis: también la magia y la religión la reivindican, distinguiéndose de la ciencia. Se las ha situado, con relación a esta última como falsa o disminuida a la magia y en conflicto con la verdad a la religión. En la magia la verdad como causa aparece bajo el aspecto de causa eficiente. El saber no solo queda velado para el sujeto, sino también disimulado. A través de una operación distinta, en la religión la verdad aparece como causa denegada, la revelación se traduce como denegación. Cortando la posibilidad de acceder a la verdad, la carga de la causa se remite a Dios. Finalmente, mientras que en la ciencia la verdad como causa se reconoce como causa formal, en el psicoanálisis se acentúa el aspecto de causa material: la incidencia del significante (incompletud de lo simbólico).

“... toda la verdad, es lo que no puede decirse. Ella sólo puede decirse a condición de no extremarla, de sólo decirla a medias” (Lacan, 1972-1973/1981b, p. 112).

La noción de una verdad dicha a medias (campo del lenguaje), daría cuenta de una verdad subjetiva, y diferiría de la noción de verdad verdadera. Esta última encarnaría La Verdad en tanto posibilidad de exactitud o justeza. A modo de progresión, de escalones en un gradiente de verdad, existiría lo más y lo menos verdadero, existirían grados de adecuación entre pensamiento y objeto. En contraposición, la verdad subjetiva sería una verdad a medias, una verdad que “no marca un más o un menos, es constitutivamente a medias, por lo tanto no se trata de un más o un menos en la vertiente de la exactitud” (Cancina, 2008, p. 26).

Circunscriptos específicamente a estos últimos aspectos señalados por Cancina (2008), el término aproximación (en tanto significando cercanía a la exactitud) nos conduce a la idea de grados superables y mayores de exactitud, no pudiendo dar

---

<sup>13</sup> Lacan distingue la verdad como causa, causando todo su efecto, de la causa como categoría lógica.

cuenta por lo tanto de la verdad subjetiva, y sí de la verdad verdadera. Sin embargo si superamos incomprendimientos matemáticos, si nuestra atención se focaliza en la noción de resto irreductible como elemento constitutivo o intrínseco de esta disciplina, si otorgamos todo su peso a la idea de inexactitud que propone aproximaciones posibles, podemos sostener que proximidad y exactitud no necesariamente se implican. Las aproximaciones serían posibles, en ese sentido.

El uso frecuente del término aproximación en psicoanálisis, más allá de testimoniar la expansividad e *inmixión* de la ciencia moderna en infinidad de campos y particularmente en el psicoanalítico, no necesariamente nos aleja de la experiencia clínica del psicoanálisis y la verdad subjetiva. ¿Acaso podría hipotetizarse que este uso habitual del término se vincula con el hecho de que el sujeto de nuestra praxis no sea otro que el sujeto de la ciencia? Más allá de su intento de suturarlo y su fracaso, allí opera el psicoanálisis.

### **3.2.- LA PULSIÓN DE MUERTE.**

La palabra pulsión (*trieb*) aparecida en el texto *Tres ensayos para una teoría sexual* en el año 1905 ciñe, para Freud, la especificidad de la sexualidad humana, y exige un modelo dualista que distinga las pulsiones sexuales de otro tipo de pulsiones, que distinga sexualidad de necesidad biológica (Masotta, 1980). Se erige entonces el primer modelo pulsional sobre el dualismo pulsiones de conservación- pulsiones sexuales, oposición que será la base del conflicto psíquico (neurótico). Algunos años después, en el ensayo sobre los *Trastornos psicogenéticos de la visión*, Freud introduce una innovación al referirse indistintamente a pulsiones de conservación y pulsiones yoicas. Según Masotta (1980):

Quando Freud habla de *pulsiones del yo* no lo hace para entronizar las llamadas “funciones de relación” del Yo (la atención, la memoria, el uso sano de los órganos) sino para arraigar al Yo (el que incluye esas mismas funciones), en las pulsiones: para convertir a este atado de “funciones” [...] en *función* de la *libido* (pp. 42-43).

Continuando con esta lectura del modelo pulsional realizada por Masotta (1980), vemos que al estar libidinizado el Yo, el lugar de las pulsiones no sexuales, yoicas o de conservación resulta problemático. La teoría de las pulsiones se tambalea en tanto el dualismo resulta fundamental (epistemológicamente) para poder distinguir *lo sexual*, a partir de la oposición entre las tendencias sexuales y las no sexuales<sup>14</sup>. Y es el

---

<sup>14</sup> Bergeret (2000) sostiene que las variaciones en la teoría freudiana de las pulsiones intentan rendir cuentas sincrónicamente de una dinámica pulsional sometida a un movimiento diacrónico. Plantea que

concepto de narcisismo, noción crucial para la teoría de la libido, el que conduciría a Freud a reconocer también en el yo a la libido. La retracción de la libido al yo (psicosis), en tanto regresión, supone el retorno a un estado anterior, implicando por lo tanto la existencia de un narcisismo *normal*, primario.

Señala que en *Introducción del Narcisismo*, de 1914, observamos que el dualismo anterior es reemplazado por la oposición entre libido del Yo y libido objetal. No aparecen aún referencias a la pulsión de muerte ni a la agresividad. Un año después, en *Las pulsiones y sus destinos*, las tendencias agresivas se adscriben a las pulsiones del yo, surgiendo cierta relación entre libido y odio, término poco frecuente en los textos freudianos y vinculado generalmente al concepto de ambivalencia. En la oposición amor y odio, lo amado es incorporado al yo en tanto lo odiado, percibido como hostil, coincide con lo no incorporado, que es lo extraño, lo ajeno<sup>15</sup>. También surgen nuevas elaboraciones en torno a la relación sadismo-masochismo. Sin embargo, el mismo Freud señalará la ubicuidad de las tendencias agresivas<sup>16</sup>.

Como se indica en el texto, el concepto de pulsión en Freud remite tanto a las transformaciones del modelo pulsional mencionadas, como a la doctrina de las pulsiones parciales, no coincidiendo el nivel de desarrollo de la libido (etapa oral, anal - actividad/pasividad-, y genital) con las etapas de constitución del Yo.

A la etapa autoerótica, en que las pulsiones parciales buscan en el propio cuerpo su satisfacción de manera independiente, le sucede la fase del narcisismo en la cual se produce la elección de objeto pero el mismo coincide aún con el propio sujeto, para finalmente producirse la síntesis de las pulsiones concomitantemente a la elección de objeto. Estas etapas del desarrollo del Yo, sin embargo, no se correlacionan temporalmente con las etapas de desarrollo de la libido, y no coinciden en el sentido de que se produce una anticipación de las primeras con relación a las segundas: “Esta noción de *anticipación* [...] es fundamental para nosotros: define la matriz del yo como se constituye para Lacan en el estadio del espejo” (Masotta, 1980, pp. 84-85).

### ***Más allá del principio del placer.***

En el año 1920/1929, en el texto titulado *Más allá del principio del placer*, Freud arriba a la polarización pulsión de vida- pulsión de muerte, distinción que según Lacan (1957-1958/2016) no ha dejado nunca de atormentar a los analistas. Ubicando a la

---

Freud, por motivos epistemológicos, se interesa más en simultaneidades de oposición “que en la sucesión de puestas en juego pulsionales y las modalidades fantaseadas correspondientes” (Bergeret, 2000, p. 303).

<sup>15</sup> En textos posteriores (los denominados antropológicos) reflexiona sobre la aparición de un enemigo externo como factor de cohesión interna grupal.

<sup>16</sup> Agresividad como componente de la sexualidad o libido, agresividad como crueldad originaria (una de las tendencias hacia los padres en el Complejo de Edipo), agresividad con relación al deseo canibalístico, o sádico, etc.

significación de las sensaciones de placer y displacer como lo “más oscuro e inaccesible de la vida anímica” (Freud, 1920/1999, p. 7), relaciona estas sensaciones a las cantidades de excitación. Plantea que su elevación es sentida como displacentera y su disminución como placentera. Una de las tendencias del aparato anímico será mantener lo más bajo posible, o al menos lo más constante posible, la cantidad de excitación (principio de constancia o de nirvana<sup>17</sup>).

Señala sin embargo, que la experiencia, y específicamente la experiencia clínica, permiten visualizar que el principio de placer no domina la vida anímica. Existen fuerzas opuestas que, influidas por las pulsiones de auto-conservación del yo, exigen tolerar el displacer para lograr el placer, aplazando la satisfacción. Aquí el principio de realidad sustituye al principio de placer. También, a partir del análisis de las neurosis traumáticas y de los juegos infantiles, arriba a la idea de que la repetición obsesiva de un suceso penoso (en sueños, en juegos<sup>18</sup>, en transferencia) permite suponer la existencia de una *Wiederholung- szwang* (compulsión u obsesión de repetición) que se manifiesta en forma independiente del principio de placer, que va más allá del principio de placer. Aquí es la compulsión de repetición (“más originaria, más elemental, más pulsional” (p.23)) la que lo sustituye. En *Lo Ominoso* (1919/1986b) afirmaba:

En lo inconsciente anímico, en efecto, se discierne el imperio de una *compulsión de repetición* que probablemente depende, a su vez, de la naturaleza más íntima de las pulsiones; tiene suficiente poder para doblegar al principio de placer, confiere carácter demoníaco a ciertos aspectos de la vida anímica, se exterioriza todavía con mucha nitidez en las aspiraciones del niño pequeño y gobierna el psicoanálisis de los neuróticos en una parte de su decurso (p. 238).

Sin embargo, según señala Strachey en las *Obas completas* de Freud (1991c), es en el texto *Recordar, repetir y reelaborar* del año 1914 donde aparece por primera vez la expresión compulsión de repetición<sup>19</sup> (también el de reelaboración). El concepto aparece aquí en tanto aplicación clínica, vinculado a la actualidad de la técnica psicoanalítica, y en relación con la transferencia y la resistencia. Afirma Freud (1914/1991c): “el analizado no recuerda, en general, nada de lo olvidado y reprimido,

---

<sup>17</sup> “NIRVANA, terme sanscrit popularisé par SCHOPENHAUER. État de délivrance intellectuelle et affective qu’on obtient par le renoncement au vouloir-vivre, aux intérêts de son individualité, et aux illusions de la sensation” [Nirvana, término sánscrito popularizado por SCHOPENHAUER. Estado de liberación intelectual y afectivo que se obtiene por la renuncia a la voluntad de vivir, a los intereses de su individualidad y a las ilusiones de la sensación] (Lalande, 1962, p. 682).

<sup>18</sup> Juego del *¡Fort! ¡Da!* del niño pequeño, descrito y analizado por Freud.

<sup>19</sup> Con relación al término repetición en los textos de Freud, Soler (2004) también refiere el capítulo 7 de *La interpretación de los sueños* (1901) y *El yo y el ello* (1923), además de los ya mencionados correspondientes a los años 1914 y 1920.

sino que lo actúa. No lo reproduce como recuerdo, sino como acción; lo repite, sin saber, desde luego, que lo hace” (pp. 151-152). Mientras mayor es la resistencia, mayor será la sustitución del recordar por el repetir o actuar (*agieren*). Para dominar la compulsión de repetición el mejor recurso residirá en el manejo transferencial y en la posibilidad de transformar la compulsión en motivo para el recordar.

Retomando el texto de 1920, observamos que postula entonces la existencia de una tendencia propia de la vida orgánica a reconstruir un estado anterior, una tendencia conservadora y regresiva de lo animado a lo inanimado (que lo precede)... La meta de toda vida será, entonces, la muerte. Las pulsiones de auto-conservación y dominio serán parciales, y determinarán el peculiar camino de cada organismo hacia su propia muerte.<sup>20</sup>

Según Lacan (1957-1958/2016), lo que Freud articula en relación al instinto (sic) de muerte implica que “para el hombre la vida se proyecta ya como llegada a su término, o sea al punto donde retorna a la muerte” (p. 473). Capturado en un sistema significativo, le es posible dominar su esencia y percibirse, imaginariamente, como ya muerto.

Siendo conservadoras todas las pulsiones, afirma Freud, las sexuales (cuya manifestación es la libido) resultan las auténticas pulsiones de vida, en tanto mayormente conservadoras. Propone aquí la oposición entre las *pulsiones yoicas* y las pulsiones sexuales, así como entre sus tendencias a la muerte y a la vida respectivamente.

Finalmente propondrá la antítesis en términos de pulsión de vida y pulsión de muerte: la libido de las pulsiones sexuales coincidirá con Eros, que intenta mantener unidas todas las partes de lo *animado*. Pero esta libido bien puede dirigirse hacia el objeto (libido objetal) como introvertirse hacia el yo (libido narcisista). Esta antítesis entre pulsiones de objeto y pulsiones del yo (ambos libidinosos) se unifica como pulsión de vida y se opone a la pulsión de destrucción o muerte.

También señala que la polarización amor (ternura)- odio (agresión), implicará admitir la existencia de un componente sádico en la pulsión sexual, sea como perversión o como organización pregenital. Se pregunta: “¿cómo podríamos derivar del Eros conservador de la vida la pulsión sádica, que apunta a dañar el objeto?” (Freud, 1920/1999, p. 52). Hipotetiza una pulsión de muerte expulsada del yo por influencia de la libido narcisista, que solamente aparece en el objeto.

---

<sup>20</sup> En el texto, Freud (1920/1999) señala la proximidad a la filosofía de Schopenhauer, pensador para quien la muerte es el “genuino resultado”, y en esa medida, el fin de la vida, mientras que la pulsión sexual es la encarnación de la voluntad de vivir” (pp. 48-49).

Con relación a la función de ligazón del aparato psíquico (sustitución del proceso primario por el secundario) deja planteada la cuestión respecto a si “las sensaciones de placer y displacer pueden ser producidas de igual manera por los procesos excitatorios ligados y los no ligados” (p. 61).

Resulta interesante que en 1937 Freud afirmara no estar completamente seguro de haber sido el auténtico creador de esta teoría, y refiera entonces a Empédocles de Acragas (Girgenti)<sup>21</sup>:

... merece nuestro interés aquella doctrina de Empédocles, tan próxima a la teoría psicoanalítica de las pulsiones que uno está tentado de afirmar que ambas serían idénticas, si no mediera el distingo de que la del griego es una fantasía cósmica, mientras que la nuestra se ciñe a pretender una validez biológica [...] El filósofo enseña, pues, que existen dos principios del acontecer así en la vida del mundo como en la del alma, dos principios que mantienen eterna lucha entre sí (Freud, 1937/1991a, p. 247).

*Amor y discordia*, aspira el primer poder a aglomerar en una unidad las partículas principales de los cuatro elementos (tierra, agua, fuego y aire), mientras que la segunda fuerza tiende a des-hacer y separar dichas partículas. Los dos principios de Empédocles son “lo mismo que nuestras dos pulsiones primordiales, *Eros y destrucción*” (Freud, 1937/1991a, p. 248).

Retomamos nuevamente a Masotta (1980) y citamos:

... permanecer fieles al texto significará aquí no olvidar, ni por un instante, cómo se opera una transformación misma al nivel de la *racionalidad*, que el derrocamiento del placer como postulado, como referencia del pensamiento, es la derrota de los límites habituales de nuestro pensamiento [...] existe en *Más allá del principio del placer* un espejo escondido; a saber, que la discordia de alcance empedocleano que Freud instituye en el interior de la nueva pareja de términos pulsionales, puede ser leída desde el *estadio del espejo lacaniano*” (p. 97).

### **Algunas derivaciones del concepto.**

Antes de aproximarnos a las formulaciones en torno a la agresividad y el estadio del espejo lacaniano, mencionamos otras elaboraciones conceptuales derivadas de la polémica hipótesis freudiana sobre la pulsión de muerte. En primer lugar, referimos los desarrollos kleinianos que retomando el estudio de las fantasías violentas precoces

---

<sup>21</sup> “EMPÉDOCLES (ca. 483-430 antes de J.C.). Nació en Agrigento. Desarrolló una explicación del universo en que todo es considerado como mezcla de los cuatro principios: agua, fuego, aire y tierra. Estos principios son eternos e indestructibles. El amor y el odio mezclan y separan los elementos o principios. Una versión muy difundida, y que no puede tenerse como segura, dice que se suicidó arrojándose al Etna” (Ferrater Mora, 2013, p. 406).

ponen en evidencia la propia violencia del niño, que es proyectada en los padres. Para Klein existe un nódulo violento primitivo que nunca desaparece: “o bien se integra a la libido para conferirle su poder; o bien integra una parte de la libido libre para dar nacimiento a la agresividad y al sadismo verdadero” (Bergeret, 2000, p. 306).

En el libro *La pulsión de muerte*, Green (2008) reúne algunos de los trabajos presentados en oportunidad del primer Simposio de la Federación europea de Psicoanálisis, realizado en el año 1984 en el marco de la International Psychoanalytical Association (I.P.A.), y que elige como tema de investigación la pulsión de muerte. En el prefacio, Widlôcher señala que se opta por un tema clásico aunque controvertido. La pulsión de muerte, postulada por Freud en *Más allá del principio del placer*, es una de las nociones más discutidas dentro de la teoría psicoanalítica. Dice:

Se trata en realidad de formalizar una teoría general que organice en un sistema explicativo más vasto la interacción de los procesos psíquicos. Fundada en la hipótesis de una tendencia primaria del organismo a la reducción completa de las tensiones, ella quiere entonces dar razón del dualismo pulsional fundamental, de la tendencia a la compulsión de repetición, del origen de la agresividad y de la primacía de la autoagresividad sobre la agresividad dirigida contra otro (Widlôcher, 2008, pp. 10-11).

Una de las ponencias recogidas en el texto es la de Laplanche, quien propone en relación al establecimiento de posibles tiempos o etapas en el desarrollo de la/s teoría/s freudiana/s de las pulsiones, que la aparición del concepto de pulsión de muerte no implica un nuevo descubrimiento que se añade al de la sexualidad y sostiene que las teorías de las pulsiones freudianas no se reemplazan entre sí, sino que se complementan dando cuenta de una evolución teórica en la que pueden establecerse diferentes momentos. El primer tiempo está vinculado a una primacía de la sexualidad (1915) donde la única pulsión genuina sería la sexual. El segundo momento sí es planteado como el de un descubrimiento, y refiere no al del descubrimiento de la pulsión de muerte sino al de la sexualidad investida: amor de objeto y amor del yo. Sería el tiempo intermedio de *Introducción al Narcisismo* (1914). Por último, el tercer tiempo, el del *giro* de 1920, en el que se reafirmará lo esencial de la sexualidad no-ligada, “su aspecto demoníaco gobernado por el proceso primario y la compulsión de repetición” (Laplanche, 2008, p. 26). Vinculará las pulsiones sexuales de vida a la energía ligada y las pulsiones sexuales de muerte a la energía libre. Laplanche se manifiesta en contra de la teoría de la pulsión de muerte, postulando la suya propia que distingue pulsiones sexuales de vida y pulsiones sexuales de muerte (Green, 2014).

Para la discusión del concepto de pulsión de muerte, en *Pulsión de muerte, narcisismo negativo, función desobjetalizante* (2008) propone distinguir un orden de interpretación retrospectiva y un orden de interpretación actual, que implica el problema de la conservación o remplazo de dicha noción. Existiendo un acuerdo entre los psicoanalistas en relación al postulado del conflicto psíquico, los desacuerdos surgen al intentar precisar la naturaleza de los elementos, las modalidades y consecuencias del mismo. No existe consenso, dirá el autor, en relación a la existencia de un conflicto primero, fundamental, que oponga los dos tipos de pulsiones. Esta dificultad sería consecuencia de que los psicoanalistas se han centrado en el análisis de la hipótesis misma de la existencia de la pulsión de muerte, desviando su atención del hecho de que la oposición ya no es en relación a las pulsiones sexuales, sino a las pulsiones de vida o Eros. La función sexual, cuya manifestación es la libido, representará a Eros. En relación a la función que representaría a la pulsión de muerte, no resulta accesible ubicar una con el mismo grado de precisión.

Para formular su hipótesis, partirá de dos supuestos: el enlace indisoluble entre pulsión de vida y pulsión de muerte, y el enlace también indisoluble entre la experiencia y los conceptos teóricos que intentan esclarecerla (la teoría de las pulsiones). Afirmando que el objeto es el revelador de las pulsiones o la condición necesaria para su advenimiento, propondrá entonces la siguiente hipótesis: “la perspectiva esencial de las pulsiones de vida es asegurar una función objetalizante” (Green, 2008, p. 72). La misma no se limita a crear una relación o a transformar el objeto, pudiendo tornar en objeto incluso lo que no tenga propiedades o atributos de tal, en tanto el trabajo psíquico efectuado mantenga la siguiente característica: el investimento significativo. El proceso de objetalización puede incluso implicar que el investimento en sí mismo sea objetalizado. Pudiendo coexistir mecanismos de ligazón y desligazón en la pulsión de vida, la pulsión de muerte implicará exclusivamente la desligazón, el desinvestmento, la función desobjetalizante. Su expresión dará lugar al concepto de narcisismo negativo en tanto aspiración a un nivel cero que incluso se dirigirá al proceso objetalizante en sí mismo.

Mientras que el narcisismo de vida, que puede superponerse en términos generales al planteado por Freud en 1914, tiende a la unidad del yo ejerciendo una función objetalizante, el narcisismo de muerte expresará la tendencia al grado cero de excitación a través de una función desobjetalizante, bajo el dominio de la pulsión de muerte (Green, 2014). Y continúa:

En algunas formas clínicas, el narcisismo pasa de ser amenaza a constituirse en meta esencial de una vocación aniquiladora, que para diferenciarla mejor de la precedente hemos llamado

“narcisismo negativo” y que es, a no dudar, una de las formas más devastadoras de la pulsión de muerte (p. 55).

Subrayamos así que el concepto de pulsión de muerte, postulada por Freud en *Más allá del principio del placer*, y una de las nociones más polémicas dentro de la teoría psicoanalítica como hemos visto, testimonia en sí misma el interés del psicoanálisis en el origen de la violencia, en el origen de la agresividad, constitutiva de todo sujeto.

### **3.3.- LA AGRESIVIDAD Y LA CONSTITUCIÓN DEL YO.**

Lacan (1949/2014a) también aborda la cuestión, situando a la agresividad en la constitución misma del yo. En el destacado escrito *El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica* parte del reconocimiento por parte del niño de su imagen en el espejo, para plasmar su construcción sobre este estadio que califica como drama.

La asunción jubilosa de la imagen especular por parte del niño, lactante y aún sin dominio motriz, es planteada como una identificación en el sentido pleno del término, es decir implicando una transformación en el sujeto al asumir la imagen. Esta forma<sup>22</sup> manifiesta la matriz simbólica previa a la dialéctica de la identificación con el otro siendo la base de las identificaciones secundarias, y sitúa la instancia del yo en una línea de ficción “que sólo asintóticamente tocará el devenir del sujeto” (Lacan, 1949/2014a, p. 100).

Como *Gestalt*, la forma del cuerpo le es dada en una exterioridad más constituyente que constituida. Cautivo de la ilusión de una identificación espacial, el sujeto se precipita de la insuficiencia, desde una imagen fragmentada de su cuerpo, a la anticipación de una *Gestalt* que “simboliza la permanencia mental del yo [je] al mismo tiempo que prefigura su destinación enajenadora” (Lacan, 1949/2014a, p. 101). La finalización del estadio del espejo inaugura así la dialéctica que liga al yo [je] con las situaciones sociales, a partir de la identificación con la imagen del semejante y los celos primordiales<sup>23</sup>. Esta identificación aparece como la base de la tensión agresiva constitutiva del yo.

Agresividad y narcisismo resultan correlativos en el momento de la formación del yo. En tanto el yo se constituye a partir de la imagen del otro, se produce una tensión en el momento en que el sujeto ve su propio cuerpo en la imagen del semejante.

Como señala Le Poulichet (1996), Lacan en sus primeros textos aborda el narcisismo a partir del estudio de la paranoia, conduciéndolo a sus formulaciones

---

<sup>22</sup> Se señala en el texto que podría designarse como yo-ideal (*moi-ideal*).

<sup>23</sup> Referencia al *transitivismo infantil*, fase de oscilación entre fascinación y agresividad imaginaria en relación al semejante. Se encuentra vinculado fundamentalmente al complejo de intrusión o fraterno.

posteriores sobre el estadio del espejo a partir de la profundización en los procesos de formación del yo. Por ejemplo, en el conocido caso de Aimée<sup>24</sup>, que intentara asesinar a una actriz de renombre, la libido habría quedado fijada en la imagen de su hermana, objeto adorado que también se presenta como invasor y persecutorio. La hostilidad hacia la hermana habría sido desplazada hacia otras mujeres, correspondiendo la tentativa de asesinato a una defensa contra la intrusión invasora del objeto amado. Cautiva en la imagen de su hermana, se torna imprescindible suprimir la imagen para cesar la tensión y retornar la libido al yo. Afirma Le Poulichet (1996): “la referencia al ideal del yo parece estar ausente en Aimée; nada viene a regular y mediatizar su relación imaginaria con el otro” (p.76).

Las elaboraciones lacanianas en torno al narcisismo a partir de sus investigaciones sobre la paranoia, la constitución del yo y la agresividad, durante el período que se extiende según los autores desde 1932 hasta 1953<sup>25</sup>, derivan en la formulación de algunas proposiciones. Algunas de las señaladas por Le Poulichet (1996) son:

- a- [...] El yo no es más que esta captación imaginaria que caracteriza al narcisismo.
- b- El estadio del espejo está ubicado en el nacimiento mismo del yo [...]
- c- Narcisismo y agresividad se constituyen en un único tiempo, que sería el de la formación del yo en la imagen del otro... (pp. 77-79).

Posteriormente en un segundo período (1953-1958), Lacan continuará su reflexión sobre la relación con el otro, insistiendo en la primacía de lo simbólico. Podría plantearse que en un primer momento existiría un énfasis en el registro imaginario, el que posteriormente se desplazaría hacia el registro simbólico, y por último hacia lo real, a partir de la introducción de la noción de segregación (Marotta, 2013).

Antes de adentrarnos en el informe teórico titulado *La agresividad en psicoanálisis* (1948/2014d), retomamos el texto *La familia*, del año 1938/2003, donde Lacan también aborda la constitución subjetiva, a partir de la sucesión de los complejos<sup>26</sup> de destete, de intrusión (o fraterno) y de Edipo. Aquí la reacción agresiva es correlacionada con la forma particular en que cada sujeto transita el proceso de constitución subjetiva (Muñoz, 2009).

Como ya planteamos, la prematuración biológica del ser humano implica la experiencia temprana de vivencias de fragmentación. Según Rojas (2011), el complejo de destete enfrenta al sujeto al dilema de ceder a la *nostalgia por la madre* (fusión

---

<sup>24</sup> Cfr. Lacan, J. (1932): *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*.

<sup>25</sup> Otros autores ubican este período entre los años 1936 y 1949. Cfr. Rojas (2011).

<sup>26</sup> Definidos como organizadores del desarrollo psíquico.

afectiva) o continuar el proceso de subjetivación a partir de la sublimación de la *imago* materna. Luego, durante el llamado estadio del espejo, esta *imago* sublimada será reemplazada por la *imago* del semejante. Fascinado por su imagen especular, la contrapartida será la captación narcisista en la imagen del otro, jugándose ahí la vivencia de intrusión: los celos como *agresividad primordial* dirigida al otro (agresividad imaginaria correlativa a la constitución del yo). Siguiendo a Zafiroopoulos, Rojas (2011) plantea que en el complejo de Edipo la *imago* en juego es la paterna y ocupa un lugar central, permitiendo a partir de una irrupción externa a la relación madre-hijo, la introducción del sujeto en la alteridad, en la realidad. El padre ocupará un doble lugar, por un lado promulgando la ley (interdicción de la madre) y por otro transgrediendo la misma. La resolución de la rivalidad con el padre permitirá la instauración del superyó (represión) y también del ideal del yo (sublimación).

Asimismo señala que entiende como un desacuerdo de Lacan respecto a Freud el planteo de la agresividad como elemento adquirido en el curso de la constitución del sujeto. Siendo que para Freud la agresividad es innata, para Lacan, y desde el inicio, transivismo, ambivalencia y agresividad son efectos de la constitución subjetiva.

Entendemos en todo caso, que el desacuerdo planteado no afecta su calidad de intrínseca, de propia al sujeto, y que el énfasis en la sublimación resulta fundamental. Si bien el concepto alude fundamentalmente al proceso de derivación de la pulsión hacia un fin no sexual y valorado socialmente, Freud también sugirió la posibilidad de una sublimación de las pulsiones agresivas<sup>27</sup> (Laplanche y Pontalis, 2004).

### **La agresividad y la agresión.**

Nos detendremos finalmente en el informe teórico *La agresividad en psicoanálisis* (1948/2014d), donde Lacan propone algunas tesis en relación a la noción de agresividad, señalando que el estatuto metapsicológico de las tendencias mortíferas constantemente vuelve a ponerse sobre la mesa.

En la primera de estas cinco tesis, postula: “La agresividad se manifiesta en una experiencia que es subjetiva por su constitución misma” (Lacan, 1948/2014d, p. 108), no siendo vano entonces retornar a la experiencia psicoanalítica. En la segunda afirma que la agresividad “nos es dada como intención de agresión y como imagen de dislocación corporal” (p. 109), siendo bajo esas formas como se muestra eficiente. Su eficacia es manifiesta, incluso mágica en algunas *imagos*, las del cuerpo fragmentado: castración, mutilación, desmembramiento, destripamiento, devoración (en sueños, prácticas sociales y culturales, artísticas). En la tesis III postula: “Los resortes de la

---

<sup>27</sup> Cfr. Jones, E.: *Vida y obra de Sigmund Freud*, t.3.

agresividad deciden de las razones que motivan la técnica del análisis” (p. 111). La agresividad debe ser puesta en juego, en tanto la transferencia negativa, y sus intenciones agresivas, son nudo del drama analítico. Cualquier pretexto es suficiente para provocar la intención agresiva, y reactualizar la *imago* que continúa siendo permanente en el inconsciente. Sin embargo, esta *imago* sólo se revela en tanto la actitud del analista “ofrece al sujeto el espejo puro de una superficie sin accidentes” (Lacan, 1948/2014d, p. 114).

En la IV tesis postula a la agresividad como tendencia correlativa de la identificación narcisista, determinante de la estructura formal del yo. Pasar de la intención agresiva a la tendencia a la agresión (reacciones agresivas) implica un salto de la fenomenología de la experiencia hacia la metapsicología. La reacción agresiva se pone en serie a través de toda la gama de formas de beligerancia, desde el acto inmotivado hasta las elaboraciones delirantes que le otorgan al acto una motivación. El estadio del espejo como encrucijada estructural habilita la comprensión de la naturaleza de la agresividad humana,

tensión conflictual interna al sujeto, que determina el despertar de su deseo por el objeto del deseo del otro: aquí el concurso primordial se precipita en competencia agresiva, y de ella nace la tríada del prójimo, del yo y del objeto (Lacan, 1948/2014d, p. 118).

Fijado en una imagen que lo enajena, el yo queda marcado desde el inicio con esa relatividad agresiva. El enlace con la función del Complejo de Edipo, de sublimación en la normalidad, permite comprender las atipias en el devenir del sujeto. La identificación edípica supondrá para el sujeto trascender la agresividad constitutiva.

En la última tesis sostiene: “Semejante noción de la agresividad [...] hace concebir su papel en la neurosis moderna y en el malestar en la civilización” (Lacan, 1948/2014d, p. 124). Retomando el *laissez-faire* del más fuerte en la teoría darwiniana y el conflicto del amo y del esclavo hegeliano, arriba a la ausencia creciente de saturaciones del superyó y del ideal del yo, que ya solo aparecen degradadas. “En el hombre “liberado” de la sociedad moderna, vemos que este desgarramiento revela hasta el fondo del ser su formidable cuarteadura” (Lacan, 1948/2014d, p. 127).

### **3.4.- LA VIOLENCIA Y LA PALABRA.**

Marotta (2013) señala que la violencia es un tema recurrente en Lacan, y si bien en distintos momentos de su enseñanza acentuará aspectos diferentes, puede plantearse

que siempre se manifiesta más allá de la articulación significativa<sup>28</sup>. En una primera etapa la violencia se vincula al registro imaginario. En la etapa siguiente, la denominada etapa estructuralista, también aparece ligada a este registro pero se la identifica además a la impronta significativa vinculada a la constitución del sujeto. En la última etapa de su enseñanza se enfatizará el aspecto de lo real. Introduciendo la noción de segregación, se distinguirán violencia simbólica, imaginaria, con repercusiones en lo real, de violencia real. Con relación a las referencias posteriores a la segunda mitad de los años sesenta, señala que prefiere hablar de declinaciones o variaciones de la violencia.

Según el autor mencionado, en la etapa pre-estructuralista (*caso Aimée*, 1932) se destaca la violencia como mecanismo de pasaje al acto; en la etapa estructuralista, como un elemento de la estructura (*La Familia*, 1938), sugiriendo la diferencia entre violencia propiamente dicha en tanto descarga por fuera de la dimensión de la palabra, y agresividad en tanto puede sostenerse en diferentes modulaciones discursivas (*La agresividad en psicoanálisis*, 1948). Más adelante (*Introducción al comentario de Jean Hyppolite sobre la Verneinung de Freud*, 1954), en una crítica al análisis de las resistencias (defensas), señala que allí la operación analítica derrapa de lo simbólico hacia lo imaginario, produciéndose entonces descargas agresivas en el sujeto, y se pregunta: “¿No sabemos acaso que en los confines donde la palabra dimite empieza el dominio de la violencia, y que reina ya allí, incluso sin que se la provoque?” (Lacan, 1954/2014c, p. 356). A continuación destacará como la más clara definición de violencia la que se encuentra en el seminario *Las formaciones del inconsciente*, correspondiente a los años 1957-1958.

En este seminario Lacan aborda la dialéctica del deseo y de la demanda en relación a la clínica y la cura de las neurosis. En el transcurso del mismo llamará la atención sobre el uso del término agresividad, retomando sus señalamientos anteriores<sup>29</sup> sobre la carga de ambigüedad del término. Se pregunta: “¿Qué se quiere decir por ejemplo cuando se habla del advenimiento del análisis de la agresividad?” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 467). La agresividad y el conjunto de la potencia agresiva no deben confundirse.

La violencia es planteada como lo esencial en la agresión, es exactamente lo contrario de la palabra: “Lo que puede producirse en una relación interhumana es o la violencia o la palabra” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 468). Distinguiendo la esencia de la

---

<sup>28</sup> Otros autores, como Laia (2011) entienden que si bien el término violencia aparece en los escritos y seminarios de Lacan, no puede conferírsele al término el estatuto de concepto psicoanalítico.

<sup>29</sup> En referencia a la época en que enseñaba que el sistema narcisista era fundamental en la formación de las reacciones agresivas, y que ubicamos antes de la década del 50.

violencia de la palabra, la cuestión se desplaza hacia la posibilidad o no de represión de la violencia propiamente dicha, a fin de distinguirla del término agresividad, y en tanto la represión solo es posible a partir del acceso a la estructura de la palabra (articulación significativa). Si lo correspondiente a la agresividad llega a ser simbolizado y captado en el mecanismo de la represión, de lo analizable e incluso interpretable “ello es a través del asesinato del semejante, latente en la relación imaginaria” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 468).

¿Cómo entender esta afirmación?, ¿una excluye a la otra?

- a- ¿No sería posible la represión, análisis o interpretación de la violencia en tanto esencia de la agresión, existiendo un núcleo irreductible a la articulación significativa?, o
- b- ¿Sería posible la represión, análisis e interpretación en tanto se efectúe el asesinato imaginario del semejante?

Con relación a estos interrogantes, retomamos a Marotta (2013) quien plantea que amerita abordarse la cuestión de los vínculos entre violencia y síntoma analítico<sup>30</sup>, así como las posibilidades del psicoanálisis para su tratamiento. Afirma que lo esencial de la agresión (la violencia) no se reprime y que ella puede manifestarse burlando la articulación significativa, que nunca podrá capturarla totalmente.

Finalmente, e intentando aproximarnos a cierta comprensión en torno a la posibilidad de sustracción de la satisfacción a una pulsión, retomamos el texto de Freud *El malestar en la cultura* (1930/1992d), en el cual caracteriza el desarrollo cultural por las alteraciones que emprende la misma con (contra) las disposiciones libidinales, distinguiendo tres factores que participan en él: el tipo de carácter, la sublimación (de las pulsiones) y la denegación cultural. El tipo de carácter emerge como una propiedad que reemplaza (consume) las pulsiones. La sublimación de las metas pulsionales desplaza las condiciones de su satisfacción, siendo destacada además como rasgo característico del desarrollo cultural. Y, agregamos, también del desarrollo libidinal del sujeto. Con relación al tercer factor, la denegación cultural, destaca la renuncia a lo pulsional como base de la edificación cultural, es decir el alto grado en que se basa en la no satisfacción de poderosas pulsiones “mediante sofocación, represión, ¿o qué otra cosa? [...] tenemos mucho por esclarecer ahí. No es fácil comprender cómo se vuelve posible sustraer la satisfacción a una pulsión” (Freud, 1930/1992d, p. 96).

---

<sup>30</sup> Subjetivación del síntoma en el contexto de la transferencia.

### 3.5.- EL GOCE.

Algunas lecturas señalan que en el concepto lacaniano de goce <sup>31</sup>(*jouissance*) se unifica el dualismo pulsional freudiano, Eros y Tánatos, pulsión de vida y pulsión de muerte. Según Greiser (2012), Lacan deduce de la lectura de los trabajos de Freud que la pulsión no responde a las pautas del programa de vida y placer, sino a un antiprograma del lazo social. Mientras que el programa implica la renuncia pulsional a favor de las exigencias de la cultura, el antiprograma, encarnando a la pulsión misma, problematiza el tránsito del *uno solo* al Otro.

Citamos a Lacan (1955-1956/2009) en su seminario *Las Psicosis*:

El primero, el otro con *a* minúscula, es el otro imaginario, la alteridad en espejo, que nos hace depender de la forma de nuestro semejante. El segundo, el Otro absoluto, es aquel al que nos dirigimos más allá de ese semejante, aquel que estamos obligados a admitir más allá de la relación de espejismo, aquel que frente a nosotros acepta o rechaza, aquel que en ocasiones nos engaña, del que nunca podemos saber si no nos engaña, aquel a quien siempre nos dirigimos. Su existencia es tal que el hecho de dirigirse a él, de tener un lenguaje con él, es más importante que todo lo que puede estar en juego entre él y nosotros (p. 362).

La identificación a ciertos significantes ofrecidos a través del discurso del amo (ideales) habilitaría el pasaje al *nosotros*. Sin embargo, simultáneamente a la identificación del rasgo que homologa al Otro, se segrega, rechaza, expulsa lo radicalmente Otro con lo que es imposible identificarse. Eso rechazado se identifica después con lo hostil, constituyendo entonces lo ajeno, el núcleo del odio. Lo odiado sería el propio goce, en el que el sujeto no se reconoce. El neologismo *extime*, aparecido en el seminario *De un Otro al otro*, y traducido al español como *éxtima*, resulta del prefijo *ex*, que connota exterioridad, y de *tima*, que resulta del término íntima. El concepto de extimidad refiere así a la extranjería en la intimidad. Al sujeto le es imposible reconocerse porque el goce es *éxtimo* para él, siendo lo más íntimo se vive como lo más desconocido (Greiser, 2012).

Unos años después, en el seminario *El reverso del psicoanálisis*, Lacan propone cuatro discursos (histórico, del amo, universitario y analítico) como fundantes del lazo social, configurado a partir del vínculo entre el sujeto y el Otro (1969-1970/2008). Estos discursos articulan a través del lenguaje los distintos modos de goce, la singularidad de los diferentes modos de gozar. Continuando con la lectura que realiza

---

<sup>31</sup> Como señala Braunstein (2006), Freud no hizo del goce (*genuss*) un concepto de su teoría sino que sólo fue utilizado como un vocablo más de la lengua. Sin embargo, el autor señala algunos momentos en que el goce es reconocido por Freud: expresión voluptuosa en el *Hombre de las ratas* en el relato de la tortura, júbilo del niño jugando con el *célebre carretel*, o de *Schreber* frente al espejo constatando la transformación de su cuerpo en cuerpo femenino. También en Lacan el término es utilizado inicialmente en su acepción convencional (júbilo).

Greiser (2012), será justamente el discurso analítico el que se separa de los otros por su ambición de crear un modo de lazo social apoyado sobre lo que hay de irreductible en el síntoma. Si la experiencia analítica instituye el síntoma como herramienta para interrogar su verdad, la singularidad de su goce podrá entonces nombrarse como su propio modo de fallar, su forma particular de gozar (de su inconsciente).

Como mencionamos, algunas lecturas apuntan a que el concepto de goce de Lacan unifica el gran dualismo pulsional de Freud (pulsión de vida- pulsión de muerte). Sin embargo, otras lecturas, como la de Braunstein (2006) proponen que la dimensión del goce tiene poca relación con la pulsión de vida, y una íntima relación con la pulsión de muerte. Afirma: “la sustancia verdadera de la pulsión de muerte está del lado del goce, del dolor, de la hazaña” (p. 53).

Según el análisis del autor recién mencionado, el término goce es utilizado inicialmente por Lacan en el sentido de júbilo, fundamentalmente en el reconocimiento de la imagen de sí mismo en el espejo (relación del deseo con el deseo del Otro, en tanto lugar del código y de la Ley), pero sólo se tornará un concepto central contraponiéndose a la noción de deseo. Según Braunstein (2006), es necesario deslindar el concepto, por un lado, respecto al deseo, y por otro, respecto al placer (ambos, barreras al goce).

Respecto a esta última distinción (gocce y placer no como sinónimos, sino enfrentados) podrá observarse al goce tanto como exceso intolerable de placer, tanto como manifestación corporal vinculada al dolor y al sufrimiento extremo, *más allá del principio del placer*.

En *Psicoanálisis y medicina* Lacan (1966) plantea:

¿Qué se nos dice del placer? — que es la menor excitación, lo que hace desaparecer la tensión, lo que más la atempera, es decir, lo que nos detiene necesariamente en un punto de lejanía, a muy respetuosa distancia del goce. Pues lo que yo llamo goce en el sentido en que el cuerpo se experimenta, siempre es del orden de la tensión, del forzamiento, del gasto, incluso de la hazaña. Indiscutiblemente hay goce en el nivel en que comienza a aparecer el dolor, y sabemos que es solamente a ese nivel del dolor que puede experimentarse toda una dimensión del organismo que de otro modo permanece velada (p.17).

En relación al goce, entonces, el placer aparece como límite al cuerpo. El principio del placer contiene y refrena el goce, remitiendo a un orden de regulación casi *natural* (ley del placer). Luego, y remitiendo sí en este caso a una prohibición *externa*, aparecerá la Ley, el orden simbólico (Ley del deseo, Ley de la castración). El goce anterior a la Ley, el goce del ser, de *la Cosa* (no simbolizado), deberá sustituirse por

un goce fálico, que será, claro, un goce fallido<sup>32</sup>. Del goce del ser quedará una falta (en ser): el deseo.

También se pregunta por él, en *Psicoanálisis y medicina* (1966), aunque sería en el seminario *Las formaciones del inconsciente* (que abordaremos más adelante) donde inicialmente Lacan sostenga que la noción de deseo merece distinguirse de la noción de goce. Dice Lacan, entonces, en 1966:

¿Qué es el deseo? El deseo es de alguna manera el punto de compromiso, la escala de la dimensión del goce, en la medida en que, de una cierta manera, permite llevar más lejos el nivel de la barrera del placer. Pero ése es un punto fantasmático, quiero decir, donde interviene el registro imaginario, que hace que el deseo esté suspendido a algo cuya realización no es por su naturaleza verdaderamente exigible (p. 17).

Siguiendo el recorrido propuesto por Braunstein (2006), observamos que lo traumático, la seducción originaria (en Freud), localiza el goce en el cuerpo. El niño es objeto del goce, del deseo y del fantasma del Otro, y deberá pasar por los significantes de ese Otro gozante y también interdictor del goce. El sujeto se produce entonces a partir de la articulación entre el Otro del lenguaje, de la Ley, y el Otro gozante. Un exceso que produce un hoyo en lo simbólico marca el sitio de lo real insoportable. Así el goce llegará a ser lo Otro, lo éxtimo en tanto exterioridad interior... “Y porque el goce es lo real, lo imposible, es que se lo busca por los creadores caminos de la repetición” (Braunstein, 2006, p. 41). El goce insiste.

Más adelante, en el seminario 20, Lacan se pregunta: “¿Cómo, sin el significante, centrar ese algo que es la causa material del goce?” (Lacan, 1972-1973/1981b, p. 33).

La teoría de la cura psicoanalítica está fundada desde un principio en la posibilidad de habilitar el camino de la palabra [...] La práctica del análisis debería permitir la inclusión del goce en la historia del sujeto integrándolo a un saber que puede llegar a ser el saber de alguien, presto a dotarse de *sentido*, presto, por eso mismo, al equívoco y a lo inconmensurable (Braunstein, 2006, p. 27).

Las formaciones del inconsciente son procesos de transformación del goce (del cuerpo) en palabra (sobre el goce), traducción siempre fallida. El inconsciente sirve a la transformación del goce en discurso. Claro, faltan las palabras.

---

<sup>32</sup> Braunstein (2006) reconoce tres goces: goce del ser (mítico), goce fálico (del significante) y goce del Otro (femenino). El goce fálico, ligado a la palabra, opone dos goces del cuerpo, dos goces fuera del lenguaje: por un lado el goce del ser, de la Cosa; y por otro, el goce del Otro, efecto del pasaje por el lenguaje, pero inefable, el goce femenino.

... el inconsciente es desciframiento del goce y sus productos son susceptibles de interpretación. La praxis del análisis consiste en intervenir sobre el discurso desarmando la trama de significaciones para que aflore ese goce de desciframiento de un saber que no es saber de nadie y del que alguien, el sujeto, es el efecto, el hijo (Braunstein, 2006, p. 210).

### 3.6.- LA NECESIDAD, LA DEMANDA Y EL DESEO.

Según señala Lacan (1957-1958/2016) en el seminario *Las Formaciones del Inconsciente*, antes de los desarrollos de Freud, el estudio del deseo implicó fundamentalmente el interés en reducirlo y disciplinarlo, en el contexto de una preocupación moral o ética. Lacan insistirá en la subversión por el significante del fenómeno del deseo humano. Instalado en una relación con la cadena de los significantes, el deseo aparecerá en el sujeto en tanto demanda (significada). Como ya señalamos, en este seminario Lacan también señalará la distinción entre deseo y goce. Allí dice: “El sujeto no satisface simplemente un deseo, goza de desear, y ésta será una dimensión esencial de su goce” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 321).

A continuación referimos una lectura posible sobre algunos puntos desarrollados por Lacan sobre el tema, circunscribiéndonos al seminario mencionado.

Sostiene allí que la relación con la tríada significativa o simbólica primordial (madre, niño, padre) introduce la demanda de ser significado:

... la dialéctica primordial del deseo tal como Freud la descubrió [...] supone una relación tercera que hace intervenir, más allá de la madre, incluso a su través, la presencia del personaje, deseado o rival, pero siempre tercero, que es el padre (Lacan, 1957-1958/2016, p. 280).

Los significantes constituyen el desfiladero por donde pasa el deseo, y éste se articula en la demanda. La relación entre deseo y marca, deseo y significante es estrecha, el carácter esencial del deseo humano es su relación (orgánica) con el significante, y sus manifestaciones que no son solo de carácter problemático, irreductible, inadaptado e inadaptable, sino fundamentalmente de carácter marcado y pervertido.

En el discurso (sic) del 26 de marzo de 1958 titulado *Las fórmulas del deseo* Lacan (1957-58/2016, p. 311) escribirá tres fórmulas:

$$\begin{array}{l}
 d \rightarrow \S \diamond a \rightleftarrows i(a) \leftarrow m \\
 D \rightarrow A \diamond d \rightleftarrows s(A) \leftarrow I \\
 \Delta \rightarrow \S \diamond D \rightleftarrows S(\Delta) \leftarrow \Phi
 \end{array}$$

En su lectura, dirá que las tres líneas se combinan: la primera de ellas indica que la identificación narcisista, que constituye el yo (*moi*), se produce en una relación con la imagen del otro. La posibilidad de existencia del yo es puesta en relación con el carácter deseante del sujeto, la identificación yoica está en relación con la función del deseo (d).

La segunda línea refiere a la relación fundamental del deseo con la demanda. El Otro (A), lugar de la palabra articulada, es a quien el sujeto se remite en su relación con cualquier otro (a). Lo que en el Otro toma valor de significado para el sujeto (s(A)) permite la identificación que tiene como resultado el Ideal del yo. Toda identificación con las insignias del Otro (identificación secundaria) dependerá de la demanda y también de las relaciones del Otro con el deseo:

Planteamos que  $\phi$ , el falo, es el significante mediante el cual se introduce en A, en cuanto lugar de la palabra, la relación con a, el otro con minúscula [...] porque no habría entrada del hombre en la cultura – o mejor dicho en la sociedad [...] si la relación con el significante no estuviera en el origen” (Lacan, 1957-1958/2016, pp. 324-325).

El falo será entonces el significante que introduce en el A tachado (*A*) algo nuevo, S mayúscula de A tachado *S(A)* es lo que el falo realiza.

Este esbozo de lectura que intentamos desarrollar nos introduce en una dimensión esencial del sujeto: su problemática dialéctica con el otro. El deseo aparece fuertemente ligado a la relación con el otro, aun cuando se presenta como deseo inconsciente.

Si lo que Freud descubre en los síntomas (también en otras manifestaciones del inconsciente, como los sueños) es siempre un deseo, plantea Lacan en el mismo seminario, el relieve de su descubrimiento puede situarse en las manifestaciones siempre paradójicas del mismo, en su carácter problemático, irreductible, insaciable. El deseo humano no está implicado directamente en una relación clara y directa con el objeto que satisface, sino que el deseo humano está vinculado tanto con la posición adoptada por el sujeto ante el objeto (en su presencia), como por la posición adoptada por el sujeto aparte del objeto, por lo tanto nunca nada se agota en la relación con el objeto.

El deseo se presenta revestido bajo una máscara: la máscara del síntoma. Si bien el síntoma está orientado en el sentido del reconocimiento del deseo, en tanto es deseo de reconocimiento será diferente del deseo. El deseo que quiere hacerse reconocer se desconoce porque se le asigna un objeto “cuando no se trata de un

objeto –el deseo es deseo de aquella falta que, en el Otro, designa otro deseo” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 337).

Afirmar que el deseo se articula en la demanda, implica que solo a través de la demanda podemos entrar en contacto con él. Ella está vinculada a las propias premisas del lenguaje, y Lacan lo ilustra retomando las articulaciones freudianas en torno al conocido *Fort-Da*. En el niño pequeño, el juego de la presencia y la ausencia se constituye a partir de una llamada. El objeto llamado se transformará y simbolizará a partir de ahí el deseo de presencia (objeto-símbolo). “El carácter inicial de la simbolización del objeto en cuanto objeto de la llamada, objeto de la presencia, está marcado de entrada por el hecho [...] de que en el objeto aparece la dimensión de la máscara” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 339).

El desarrollo de Lacan (1957-1958/2016) diferenciará la risa en el niño pequeño, como un más allá de la presencia, como un más allá de la demanda, del deseo como significante de la presencia. Afirma que cuando la demanda llega más allá de la máscara se encontrará el mensaje de la presencia (y no la satisfacción de la misma).

... donde el superyó se formula [...] es en la línea de la articulación significativa, la de la identificación, mientras que donde se produce el Ideal del yo es en la línea de la transformación del deseo en tanto que siempre está vinculado con cierta máscara (p.341).

La máscara se constituirá en la insatisfacción, a través de la demanda rehusada (frustración).

La línea de la identificación se constituye en una relación con el significante en el Otro, caracterizado, en el registro de la demanda, por ser signo de la presencia del Otro. “A falta de satisfacción, con lo que el sujeto se identifica es con el sujeto que puede acceder a la demanda” (p.349). El deseo, para Lacan, está determinado por un acto de significación y es excéntrico a toda satisfacción (errancia del deseo). La satisfacción humana ha de pasar a través la palabra, y ésta se desarrolla en el Otro.

### **La dialéctica del deseo y de la demanda.**

La distinción simbólica inicial entre el yo (infantil) y el Otro, lugar de la palabra, no es inmediata y fácil. Tampoco lo es la distinción en el plano imaginario entre el yo y el otro (posición de rivalidad). Estos límites, estas dos formas de ambigüedad que hacen que el sujeto se aliene, no se confunden y abren para el sujeto una primera posibilidad de distinción: “Esta dialéctica confina con la dialéctica del reconocimiento” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 366), aunque lo que está en juego no es la lucha (la dialéctica de

la lucha del amo y del esclavo), sino la demanda (en la relación del niño con sus padres).

Primitivamente alienada la naturaleza de su deseo por la demanda, por la palabra del Otro, el deseo se reintroduce posteriormente como deseo del Otro, como deseo más allá de la demanda o del primer Otro (la madre). La función de este deseo es habilitar la distinción entre el sujeto y el Otro. La situación es de reciprocidad ya que si el deseo del sujeto depende de la demanda (del Otro), la demanda depende también del sujeto, surgiendo, más allá, la dimensión de lo que el Otro desea. El deseo del sujeto se localiza primero en el deseo del Otro, en tanto deseo distinto de la demanda.<sup>33</sup>

Y el falo es el significante que marca lo que el Otro desea, ésta es su función. A través del Otro, el sujeto puede reconocer que también está marcado por el significante. En tanto el deseo del Otro está tachado, el sujeto reconoce su propio deseo tachado, insatisfecho.

La introducción de la demanda cambia, desvía la necesidad (por la incidencia del significante) y supone una pérdida o residuo respecto a la misma. La restitución de este desvío es el deseo, cuya característica fundamental es tornarse condición absoluta respecto al Otro. La articulación de la demanda, por el solo hecho de articularse, supone al Otro, ausente o presente, y dando o no dando esta ausencia o presencia, razón por la cual la demanda es, en el fondo, demanda de amor<sup>34</sup>. El deseo es arrancado del terreno de las necesidades, afirma Lacan (1957-1958/2016), siendo

el resultado de la sustracción, por decirlo así, de la exigencia de la necesidad con respecto a la demanda de amor. Inversamente, el deseo se presentará como lo que, en la demanda de amor, es rebelde a toda reducción una necesidad (p. 390).

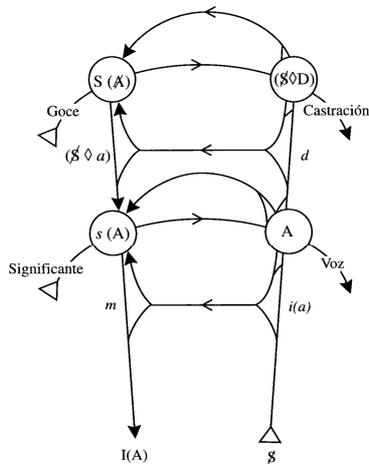
Entonces, el deseo para Lacan se articula entre el requerimiento de la satisfacción y la demanda de amor, suponiendo siempre una posición doble respecto a la demanda, según nos situemos más acá o más allá de la misma, según la consideremos con respecto a la necesidad o en términos significantes. La relación fantasmática será el soporte del deseo, siempre constituido a partir de la posición del sujeto respecto del Otro.

---

<sup>33</sup> Cfr. Lacan, J. (1957-1958/2016), pp. 373-374): deseo rehusado, en la histeria; *spaltung* de la demanda y el deseo.

<sup>34</sup> Con relación a la demanda de amor, Lacan sostendrá que al odio le corresponde el mismo lugar, siendo el único horizonte donde puede concebirse la ambivalencia de ambos, y donde también puede verse surgir la ignorancia.

A continuación adjuntamos el esquema del denominado *grafo del deseo* (en su forma completa), que Lacan elaborara en el transcurso del seminario referido, y que se incluye en los anexos del texto correspondiente al seminario:



Lo que se produce en el primer paso del análisis, afirma, es el reanudamiento articulado, por parte del sujeto, de sus propias demandas:

Es en su discurso donde el sujeto hace aparecer, ya sea directamente, ya sea como filigrana de su discurso –y sin duda siempre es mucho más importante para nosotros cuando es a modo de filigrana-, mediante la forma y la naturaleza de su demanda, los significantes con los que esta demanda se formula (Lacan, 1957-1958/2016, p. 449).

Si el analista no satisface ninguna demanda del sujeto es porque ella interviene en un plano distinto del plano de las demandas susceptibles de ser satisfechas. Opera entonces una frustración más profunda, ya que su poder consiste en que es esencialmente demanda de amor (también demanda de presencia, demanda de reconocimiento del ser o demanda de saber).

El deseo del sujeto aparece en su forma de condición absoluta, en el margen entre la demanda de satisfacción de la necesidad y la demanda de amor.

Finalmente, retomamos dos preguntas de Lacan, la primera de ellas presente en el seminario *La Ética del Psicoanálisis*, correspondiente a los años 1959-1960/2011:

¿el final del análisis es lo que se nos demanda? Lo que se nos demanda debemos llamarlo con una palabra simple, es la felicidad<sup>35</sup> [...] No solamente lo que se le demanda, el Soberano Bien,

<sup>35</sup> Felicidad que devino un factor de la política: “No podría haber satisfacción para nadie fuera de la satisfacción de todos” (Lacan, 1959-1960/2011, p. 348).

él no lo tiene, sin duda, sino que además sabe que no existe. Haber llevado a su término un análisis no es más que haber encontrado ese límite en el que se plantea toda la problemática del deseo (pp. 348-357).

La segunda pregunta que retomamos, de *Psicoanálisis y medicina* del año 1966, es: “¿Dónde está el límite donde el médico debe actuar, y a qué debe responder? [Y se contesta] A algo que se llama la demanda” (p. 12).

En el contexto de los nuevos derechos del hombre, el derecho a la salud (objeto de una organización mundial) habilita *para todos* el pedido de un beneficio específico (*ticket de beneficio*, beneficio terapéutico). Y será en la forma de respuesta a esta demanda, dice Lacan, que existe alguna posibilidad de supervivencia de la posición médica en sí misma, en tanto no solamente la curación es demanda, sino que al mismo tiempo se somete al médico a la prueba de sacar al paciente de su condición de enfermo (pudiendo implicar que él esté aferrado a la misma): “Responder que el enfermo viene a demandarnos la curación no es responder nada en absoluto” (Lacan, 1966, p. 12). Entonces, la estructura de falla entre la demanda y el deseo es la dimensión en que se ejerce la función médica.

Retomaremos luego algún otro planteo de Lacan en torno a la demanda, (estructura de falla entre la demanda y el deseo) pero antes puntualizamos, a partir de otras lecturas, algunas preguntas respecto a la cuestión del reconocimiento.

### **El reconocimiento.**

¿Quién eres?

En el texto *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y reconocimiento*, Butler (2009) plantea que la pregunta fundamental en relación al reconocimiento se dirige al otro y no a uno mismo. Siguiendo a Cavarero, dirá: “Si no tengo un “tú” a quien dirigirme, me he perdido a mí misma... Sin el “tú”, mi propia historia resulta imposible.” (p.50) La dependencia básica respecto al otro implica la imposibilidad de existir sin interpelarlo, así como la imposibilidad de existir sin ser interpelado por él. Esta sociabilidad imposible de evadir, y que nos excede, no anula sin embargo la singularidad: el reconocimiento no implica ser idéntico al otro.

La estructura de la relación de reconocimiento recíproco implicará que será necesario saberse reconocido por otro en determinadas facultades y cualidades, para devenir sujeto. También reconocerá partes de su identidad, lo que le permitirá contraponerse al otro, en tanto que particular.

Honneth (1997), en una “reconstrucción sistemática de la figura argumental de Hegel” (p. 7) correspondiente al llamado *período de Jena*, distinguirá tres formas de

reconocimiento a partir del modelo de la lucha por el reconocimiento: amor, derecho y solidaridad.

La primera se inscribirá en las relaciones primarias, familiares. El modo de reconocimiento del individuo implicará dedicación emocional, será afectivo. La segunda forma se extenderá a las relaciones de derecho, a la sociedad civil, siendo la atención cognitiva el modo de reconocimiento de la persona. Finalmente, en el último estadio y mediante la valoración social (el afecto devenido racional) en el ámbito del Estado, el reconocimiento del sujeto será posible.

En el contexto de la relación ética establecida, el individuo experimentará algo más sobre su identidad particular, estableciéndose en cada caso una nueva dimensión sobre sí mismo, debiendo abandonar nuevamente, y no sin conflicto, el nivel de eticidad ya alcanzado (devenir de la eticidad). El movimiento del reconocimiento consistirá en un proceso de reconciliaciones y conflictos sucesivos, de paulatina expresión de lo negativo o subjetivo.

Pero el dar cuenta de sí mismo (a otro, real o imaginario), señala Butler (2009), enlazará también las dificultades intrínsecas al relato, a la estructura narrativa (por ejemplo, las vinculadas a la dimensión temporal o a la dimensión normativa). Dar cuenta de sí mismo se torna un problema. “La historia de mi origen contada por mí no es una historia de la que yo sea responsable ni que pueda establecer mi responsabilidad” (Butler, 2009, p. 57), como lo testimonian por ejemplo las varias versiones posibles sobre ese origen. Surge así la dimensión de la opacidad.

La pregunta ¿quién eres?, pregunta básica del reconocimiento, implica que no conocemos cabalmente a ese otro, y se constituye en un límite al concepto de reconocimiento recíproco hegeliano. En este concepto se halla implícita la operación del espejo, que implica ver que el otro, que es como uno también reconoce nuestra semejanza. Mirar al otro, ver en el otro, y así reconocer la semejanza.

Sin embargo, la autora planteará una inversión de la progresión hegeliana. En la interpretación poshegeliana de la escena del reconocimiento será la propia opacidad la que permitirá este reconocimiento del otro. Reconocer que uno mismo no es siempre idéntico a como se presenta a través de un relato, suspendería la exigencia de que el otro lo fuera, compensando cierta violencia ética y permitiendo otra ética basada en una especie de ceguera compartida (Butler, 2009, p. 62).

Para Butler (2009) la experiencia del descentramiento y del fracaso (ético) en el intento de lograr alcanzar la autoidentidad permitiría el advenimiento de un nuevo sentido ético. Reconocer los límites intrínsecos al reconocimiento en sí mismo, implica experimentar los límites del conocer. Cualquier intento de dar cuenta de sí mismo, deberá fracasar para aproximarse a la verdad.

“Si el dejar vivir al otro forma parte de alguna definición ética del reconocimiento, entonces, tal definición no se basará tanto en el conocimiento como en la aprehensión de los límites epistémicos” (Butler, 2009, p. 63). Esta posición ética implica la reiteración *ad infinitum* de la pregunta ¿Quién eres? así como la ausencia de expectativas en relación a una posible respuesta definitiva en ese sentido. El reconocimiento surge como imposible de satisfacer, en tanto deseo.

Zizek (2004) entiende que la ética postulada por Butler en el texto mencionado, eleva al más alto nivel el respeto por nuestra propia incapacidad para actuar responsablemente. Una ética de la finitud que hace virtud de la propia debilidad. La vulnerabilidad constitutiva correspondiente a la exposición/dependencia primordial al Otro, no limita la ética sino que la fundamenta (condición positiva). La vulnerabilidad del sujeto, la impenetrabilidad de la situación a la que es arrojado y de la que no es totalmente responsable, es la condición de posibilidad de la actividad ética, de la socialidad. Al no poder dar cuenta completamente de mí mismo por mi propia opacidad<sup>36</sup>, tampoco obtendré del Otro una respuesta a ¿quién eres? porque también él es opaco para sí mismo. El mutuo reconocimiento de la opacidad en tanto limitación permite la relación ética entre los individuos, habilitando “la solidaridad de los vulnerables” (p.72).

Tú eres.

Si tomamos los conceptos psicoanalíticos de alienación y separación como las operaciones que dan cuenta del vínculo entre el sujeto y el Otro, diremos que el primer Otro se encarna en las figuras parentales. Ellas nombran, nominan al sujeto, a través del tú eres. Pero este tú eres estructura el modo singular de alienación al campo del Otro, encarnando la singularidad de ese sujeto. Según refiere Greiser (2012), Lacan introduce en el seminario 21, la función *ser nombrado para*. Esta función es asumida por lo social en lugar de la función del padre, constituyéndose en señal de una degeneración catastrófica. Es la función misma la que es sustituida, por lo tanto existe una alteración en el orden.

‘Tú eres un SAP<sup>37</sup>, tú eres violento’ no es un significante que anude al sujeto al Otro. Es que eso le viene dado por un manual, es un calificativo que no está articulado a ningún saber

---

<sup>36</sup> Señala que al describir las dificultades implicadas en el relato sobre sí mismo, Butler “traduce lo que Lacan llamó la castración simbólica, la alienación en el significante, en su estado más puro” (p. 70).

<sup>37</sup> Síndrome de alienación parental: Propuesto en 1985 por Richard Gardner, médico clínico estadounidense, la denominación refiere a alteraciones de la conducta de los hijos a partir de situaciones conflictivas entre los padres en el marco de un litigio, quienes intentarían transformar la conciencia de sus hijos con el objeto de destruir el vínculo con el otro progenitor. Greiser (2012) señala que ha sido considerada casi como una enfermedad jurídica.

que lo represente en el deseo de ningún Otro; es de hierro porque justamente no admite ningún deslizamiento ni sustitución significativa (Greiser, 2012, p. 64).

Este tú eres no responde al ¿quién eres? de la pregunta fundamental en relación al reconocimiento. Inclusive, la elude. El hecho de ser nombrado por un manual, obstaculiza, obtura, la posibilidad misma de formulación de la pregunta, sosteniendo la ilusión de una cabal identidad e historia propia. El paradigma de la salud mental que reclama el relato coherente sobre sí mismo y sobre los propios actos, caería en el ejercicio de una violencia ética desconociendo lo inarticulable intrínsecamente humano y su dimensión incognoscible. En referencia a la técnica del análisis, Lacan (1953/2014b) advierte también sobre el peligro de otra captura en una objetivación (también imaginaria) que renueve el estatuto de alienación del sujeto. Dice: “El arte del analista debe ser el de suspender las certidumbres del sujeto, hasta que se consuman sus últimos espejismos. Y es en el discurso donde debe escandirse su resolución” (Lacan, 1953/2014b, p. 244).

Los sistemas jurídicos también obturarían la posibilidad de formulación de la pregunta básica del reconocimiento. El veredicto legal de inocencia o culpabilidad no implica necesariamente al reconocimiento, no es equivalente al reconocimiento social (Butler, 2009). Se puede juzgar al otro, sin reconocerlo. Esta condena implicaría una violencia ética en tanto limitaría la posibilidad de un reconocimiento recíproco (ignorando las opacidades inherentes al sujeto) y por tanto la posibilidad del sujeto de actuar de otra manera en el futuro.

Como plantea Iglesias (2013), desde el psicoanálisis se diferencia la dimensión de la culpa de la de responsabilidad, a diferencia de lo que sucede por ejemplo en el aparato jurídico social. En tanto se acepta, se juzga y se condena a partir de la díada cerrada “culpa-castigo correspondiente”, se invisibiliza la dimensión subjetiva de los actos en cuestión, obturando la posibilidad de emergencia de alguna verdad o responsabilidad subjetiva en relación a esos ellos.

¿Acaso podríamos hablar de La Responsabilidad?, ¿podríamos suponer una responsabilidad responsable? La responsabilidad subjetiva, ¿no será acaso también una responsabilidad constitutivamente a medias?

Según señala Honneth (1997) en el texto ya mencionado, es posible conjeturar que Hegel remite el origen del delito a un incompleto estado de reconocimiento, siendo la motivación interna del delincuente la experiencia de no sentirse reconocido satisfactoriamente en los diferentes estadios de reconocimiento recíproco. El delito es pensado como “formas particulares incompletas de reconocimiento” (p.33). Sin

embargo, como las exigencias de identidad se van ampliando paulatinamente en el transcurso del avance por los estadios de los conflictos sociales, debe excluirse una valoración exclusivamente negativa de los actos delictivos. El conjunto de los conflictos permitirá el paso de la eticidad natural a la absoluta.

Hegel no solo quiere mostrar cómo las estructuras del reconocimiento elemental son destruidas por actos de alienación negativa de libertad; quiere mostrar también que sólo por tales actos destructivos pueden crearse las relaciones éticamente maduras de reconocimiento, bajo cuyo presupuesto puede desarrollarse después efectivamente una “comunidad de ciudadanos libres” (Honneth, 1997, p. 36).

Los conflictos sociales implicarán una potencialidad de aprendizaje. Los sujetos implicados adquirirán paulatinamente un suplemento de saber en relación a su propia identidad, logrando en cada estadio un mayor nivel de autonomía. Asimismo deberá aumentar la conciencia sobre la recíproca dependencia. Los actos delictivos tendrán un papel constructivo en tanto que, pudiendo desencadenar conflictos sociales, permiten a los sujetos prestar atención a las relaciones de reconocimiento implícitas.

El delincuente, porque lesiona las personas en su derecho, luego en su honor, hace objeto de un saber general la dependencia de cada uno respecto de la comunidad. En esa misma medida, los conflictos sociales en que se rompe la eticidad natural ocasionan en los sujetos la emergencia de una disposición a reconocerse recíprocamente, como destinados unos a otros y, no obstante, al mismo tiempo como personas plenamente individualizadas (Honneth, 1997, p. 37).

A partir de lo que el autor plantea como un viraje de Hegel hacia la filosofía de la conciencia, el reconocimiento denotará el reconocerse a sí misma de una conciencia ya conformada como totalidad, en otra totalidad semejante. Y solamente por una lesión recíproca el sujeto podrá saber si el otro se reconoce como una totalidad.

La relación de reconocimiento implica la reciprocidad. Si no reconozco al otro, tampoco podré verme reconocido, “porque a él precisamente debo concederle las cualidades y facultades en que quiero ser confirmado por él” (Honneth, 1997, p.53). El hombre es el reconocer, necesariamente es un ser que reconoce y un ser que es reconocido.

“En la estructura de las relaciones humanas de interacción, la espera normativa de enfrentarse con el reconocimiento de los otros está construida sobre el presupuesto implícito de ser tenido en cuenta en los planes de acción de los demás” (Honneth, 1997, p. 37). La acción de dañar la posesión ajena tiene la finalidad de volver a llamar la atención de otro, dándose de nuevo a conocer al otro. Se orienta al saber del otro, a no ser ignorado por el otro social.

### 3.7.- EL ACTO.

Decíamos anteriormente que la exigencia de un relato coherente sobre sí mismo y sobre los propios actos, implicaría el ejercicio de una violencia ética que desconoce lo inarticulable intrínsecamente humano y su dimensión incognoscible. Lacan (1969-1970/2008) señala esta dimensión y su estatuto en relación al actuar: “En el acto, sea cual sea, lo importante es lo que se le escapa” (p. 61).

La invisibilización de la dimensión subjetiva, particularmente en los actos violentos, obtura la posibilidad de emergencia de alguna verdad o responsabilidad (también subjetiva) en relación a ellos. El problema de la responsabilidad se tensa entre desobjetivación o culpabilización, perdonar o condenar. En este sentido, la criminología resulta paradójica en sus efectos, en tanto que al humanizar el tratamiento del criminal derroca su humanidad, ya que el reconocimiento (del otro) deviene a partir de los actos cuya responsabilidad se asume (Muñoz, 2009). El psicoanálisis introduce otra perspectiva, la simbólica.

Según señala Ferrater Mora (2013), Aristóteles introduce los términos *acto* o *actualidad* y *potencia* como modo de explicar el movimiento, en tanto devenir o cambio en una realidad. El cambio es el paso de un estado de potencia a un estado de acto, es paso de la potencia a la actualidad, y podrá destacarse el aspecto formal o real del acto. El pasaje de lo que es en potencia a lo que es en acto requiere estar en potencia de algo, y no de otra cosa: el hombre es la actualidad del niño. El acto, entonces, puede entenderse al menos de dos maneras: como movimiento en relación a la potencia y como substancia formal en relación a alguna materia. Sin embargo la aplicación de la noción de acto no es igual para todos los actos, ésta no puede aplicarse de la misma forma a todos ellos (diferenciará así acto y movimiento<sup>38</sup>).

También Lacan diferenciará los actos, sus movimientos, sus orientaciones.

#### ***Acting out* y pasaje al acto.**

En el libro 10 de su seminario (1962-63/2006b) formaliza el concepto de pasaje al acto en psicoanálisis y distingue, opone, el pasaje al acto del *acting out*. Sin embargo es posible conjeturar una *comunidad de estructura* entre ambos (Muñoz, 2009), y también entre acto, pasaje al acto y *acting out*, a partir de la temporalidad del instante en que el mismo se *realiza*: se produce allí un corte en el tiempo simbólico poniendo en juego un tiempo de arrebató (Muñoz, 2011).

Afirma Lacan en el seminario *La angustia* que el *acting out* es demostrativo, está orientado hacia el Otro. Esencialmente es algo que se muestra, pero de una manera

---

<sup>38</sup> Cfr. Ferrater Mora, J. (2013): *Diccionario de filosofía abreviado*.

diferente a lo que es. Ahora bien, mostrándose como otro, igualmente se designa. Deseo de mostrarse como Otro, y de esta forma designarse, lo esencial de lo mostrado, sería resto.

También el síntoma se muestra diferente de lo que es, y si se ha establecido la transferencia, su interpretación es posible. El síntoma en su esencia es goce, revestido, encapsulado y se basta a sí mismo... El *acting out* sin embargo, no se basta a sí mismo, llama a la interpretación, es una llamada al Otro. A través de esa llamada, a través de esa escena que se muestra ante la mirada del Otro, se vislumbra la verdad del deseo del sujeto, pero esa verdad queda atrapada en la escena (fantasma o fantasía inconsciente).

Siguiendo la lectura de Landeira (2011), en el *acting out* hay un pedido al Otro para que retorne al discurso la verdad del deseo del sujeto (verdad subjetiva). Escribe:

... hay algo más, en la escena, el actor involucra al otro en lo que este está implicado, por lo que no es sólo una escena que se muestra ante un sorprendido espectador; sino una escena que denuncia imaginariamente una intromisión, ante el agente de ese acto invasivo.

¿Podrá reconocer quien ocupa el lugar del Otro que en esa escena se muestra el apresamiento de un deseo que él contribuyó a realizar?, ¿podrá salir de la captura imaginaria para pasar a nivel de las palabras y así leer de otro modo?, ¿podrá convertir transferencialmente esta escena reintegrando el deseo al discurso? (p. 75).

Hay un enlace de la escena que se actúa con la mirada del Otro, que está ahí.

En el pasaje al acto el Otro está ausente, excluido, y el sujeto se encuentra alienado al objeto. El *dejar caer*, visto desde el lugar del sujeto, será correlato del pasaje al acto. Lo Real invade la escena (de su fantasma), y el sujeto, precipitándose fuera de ella, sale, la evade. El movimiento del sujeto evadiendo la escena, basculando fuera de ella, nos permite reconocer la estructura misma del pasaje al acto y distinguirlo, por oposición, del *acting out*.

Dice Lacan (1962-63/2006):

Por eso era tan útil que planteara en las primeras fases de este discurso sobre la angustia la distinción esencial de esos dos registros – por una parte, el mundo, el lugar donde lo real se precipita y, por otra parte, la escena del Otro, donde el hombre como sujeto tiene que constituirse, ocupar su lugar como portador de la palabra, pero no puede ser su portador sino en una estructura que, por más verídica que se presente, es estructura de ficción (p. 129).

El intento de aliviar el sufrimiento, aunque por caminos diferentes, sería un rasgo en común.

Como señala Muñoz (2009) en el texto *La invención lacaniana del pasaje al acto*, el concepto de pasaje al acto<sup>39</sup> fue formalizado por Lacan en el año 1962, habiendo sido introducido previamente por la psiquiatría en relación a los atentados agresivos de los pacientes psicóticos. La expresión *passage à l'acte* sustituye al término impulsión, siendo Morel el precursor del interés en las condiciones que hacen que la impulsión pase al acto. Luego, a comienzos del siglo XIX, la delimitación de la categoría de las monomanías por parte de Esquirol, hará que pasaje al acto y monomanía se superpongan, dando cuenta de cierta vaguedad conceptual.

En el recorrido realizado por Muñoz (2009), se señala que en el período denominado *psiquiátrico* de la obra de Lacan, entre los años 1931 y 1946, el pasaje al acto aparece vinculado fundamentalmente a su poder de resolución del delirio y es caracterizado como fenómeno violento, brusco, reactivo, impulsivo. La dispersión y ambigüedad conceptual de la psiquiatría es replicada por Lacan, que si bien logra señalar un problema clínico no lograría circunscribir aún una categoría clínica o fenomenológica.

En sus últimos textos psiquiátricos el pasaje al acto es vinculado al *transitivismo*, dilucidándose su estructura imaginaria (identificación con el semejante) y superponiéndose heteroagresión y autoagresión (pasaje al acto agresivo y suicida). Luego el mecanismo de autopunición o autocastigo, en tanto resolución del delirio, será sustituido por el de agresión suicida narcisista, revelándose el pasaje al acto agresivo del psicótico como desconocimiento de una identificación.

En un segundo período de la obra de Lacan, entre 1946 y 1953, se produciría una transición entre sus concepciones psiquiátricas y las psicoanalíticas. Como vimos anteriormente en el texto *La agresividad en psicoanálisis*, la misma es entendida como tendencia correlativa de la identificación narcisista. El estadio del espejo habilita la comprensión de la naturaleza de la agresividad humana,

tensión conflictual interna al sujeto, que determina el despertar de su deseo por el objeto del deseo del otro: aquí el concurso primordial se precipita en competencia agresiva, y de ella nace la tríada del prójimo, del yo y del objeto (Lacan, 1948/2014d, p. 106).

Fijado en una imagen que lo enajena, el yo queda marcado con esa relatividad agresiva. El estadio del espejo, entonces, lo conduce a diferenciar agresividad de agresión. En el seminario *1, Los escritos técnicos de Freud*, Lacan (1953-1954/1981a)

---

<sup>39</sup> Según Miller y Allouch, de él deriva el concepto de acto, tratándose para el primero de una generalización de un concepto en otro y para el segundo de la absorción de uno por el otro (Muñoz, 2009).

retomará la distinción agresión- agresividad afirmando que la agresividad se resuelve en agresión, siendo la primera inherente a las relaciones humanas.

Según la lectura de Muñoz (2009), mientras el término agresión se aplica a los actos violentos, la agresividad alude tanto a ellos como a los actos que en apariencia resultan afectuosos. Sería engañoso ligar el pasaje al acto agresivo al concepto de agresión, menospreciando a la agresividad en tanto inherente al ser humano. Intención y ejecución son diferentes, la agresividad es intención de agresión que podrá o no pasar al acto agresivo. Vislumbramos aquí la diferenciación aristotélica en términos de potencia y acto.

Destacamos ahora el análisis que deriva Muñoz (2009) de la diferenciación entre agresividad y agresión, argumento que nos permitirá situar el caso que analizaremos. Señala:

...la articulación del pasaje al acto con el concepto psicoanalítico de agresividad que forja Lacan nos impone una modulación en la concepción del primero pues su carácter resolutorio ya no aparece vinculado exclusivamente al campo de las psicosis sino que, en tanto la agresividad es una dimensión inalienable del ser hablante, puede generalizarse a todas las relaciones humanas en su vertiente imaginaria en cuanto tal. El pasaje al acto agresivo deviene un modo posible de resolver la tensión agresiva, es una salida a una situación de tensión imaginaria... (pp. 71-72).

El autor conjetura que Lacan toma el concepto de pasaje al acto de la psiquiatría porque le sugiere un vínculo con la noción de pulsión, en referencia a sujetos que no dicen sino que actúan. Hacer del concepto de pasaje al acto un concepto psicoanalítico implica entonces no restringirlo a una categoría psicopatológica específica (neurosis, psicosis o perversión) ni a la criminalidad. Asimismo la introducción de la dimensión subjetiva implica la posibilidad de dar cuenta y responsabilizarse de los puntos de ruptura otorgándoles un sentido.

Finalmente retomamos lo ya señalado con respecto al texto freudiano *Recordar, repetir y reelaborar* del año 1914/1991c donde aparece por primera vez la expresión compulsión de repetición, en el que Freud plantea que “el analizado no recuerda, en general, nada de lo olvidado y reprimido, sino que lo actúa. No lo reproduce como recuerdo, sino como acción; lo repite, sin saber, desde luego, que lo hace” (p.151-152). El término actuar, que ya había sido utilizado en 1905 en el caso Dora, aparece aquí vinculado a la repetición y a lo que no logra decirse a través de la palabra, resultando una forma de recordar. En este sentido, la expresión actuar, propuesta como traducción del *agieren* freudiano, es presentada generalmente en oposición al término recordar (*erinnern*).

## 4- METODOLOGÍA.

### 4.1.- LA INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD.

¿Método psicoanalítico *versus* método cualitativo?

Siguiendo a Flick, Vasilachis (2006) afirma que la variedad de enfoques y métodos es uno de los cuatro rasgos de la investigación cualitativa. La diversidad de perspectivas teóricas y métodos caracterizan a esta práctica de investigación. También sostiene, de acuerdo a Patton, que visualizar la actual investigación cualitativa como un *mosaico* compuesto por diferentes enfoques, tradiciones, orientaciones y perspectivas permite afirmar que la misma no está vinculada a una única manera de investigar.

¿El método psicoanalítico, puede visualizarse entonces como parte del mosaico de la investigación cualitativa?, ¿puede concebirse como un enfoque de investigación?

En el texto antes mencionado se agrupan distintas caracterizaciones según objeto, método y meta. Se plantea, con relación al primer punto, el interés en la forma de comprender, experimentar y producir el mundo, en los sentidos y significados, en las experiencias y relatos de los participantes. Con relación al método se destaca la flexibilidad y se lo particulariza como interpretativo, inductivo, multimetódico y reflexivo. Por último se señala con relación a la finalidad de la investigación cualitativa la búsqueda de lo nuevo, el desarrollo de teorías fundamentadas empíricamente y el intento de comprender tornando el caso individual significativo y generando nuevas perspectivas.

Allí se afirma:

Se recurre a la investigación cualitativa, para Morse (2003, p. 833), cuando se sabe poco acerca de un tema, cuando el contexto de investigación es comprendido de manera deficiente, cuando los límites del campo de acción están mal definidos, cuando el fenómeno no es cuantificable, cuando la naturaleza del problema no está clara o cuando el investigador supone que la situación ha sido concebida de manera restrictiva y el tema requiere ser reexaminado (Vasilachis, 2006, p. 32).

Pero también se recurriría a la investigación cualitativa cuando la cuestión metodológica acorrala. Afirma Cancina (2008): “Habitualmente, cuando se trata de una investigación psicoanalítica, la salida elegante para resolver la cuestión metodológica es decir que se ha utilizado el método cualitativo” (pp. 9-10). Esta posición implicaría el intento de resolver la cuestión eludiendo postular al psicoanálisis como método de investigación e ignorando las inaugurales afirmaciones freudianas.

La controversia planteada en estos términos por la autora, resulta así una controversia *aggiornada*, pues la relación del psicoanálisis con la Universidad ha sido motivo de reflexión desde su mismo surgimiento. El texto de Freud de 1919/1986a *¿Debe enseñarse el psicoanálisis en la Universidad?* da cuenta de ello. Como mencionamos anteriormente, Strachey en la nota introductoria al texto señala que probablemente el trabajo fuese escrito en Budapest en 1918, en un contexto de agitación estudiantil en procura de que el psicoanálisis fuese incluido en el plan de estudios de medicina. Este contexto de agitación estudiantil permite suponer reflexiones y debates previos, probablemente controversiales. Para Freud es claro, el psicoanálisis tiene su lugar en la Universidad, aunque no es intrínsecamente indispensable. Como señala Assoun (2006):

El creador del psicoanálisis lo enuncia con toda seriedad, pues tiene la impresión de que la autonomía del psicoanálisis es lo suficientemente consistente como para soportar su confrontación con los otros saberes [...] Nada en la Universidad amenaza la especificidad del objeto del análisis (p. 44).

Actualmente, en el contexto de la implementación de los estudios de posgrados en la Universidad, se suman interrogantes más específicas en torno a esta relación, como lo son las prácticas de escritura exigidas en las tesis, que resultan inusuales a las prácticas de escritura psicoanalíticas. *¿Debe escribirse el psicoanálisis en la Universidad? ¿Cómo?*

Por otro lado, la investigación en psicoanálisis rebasa la práctica de su método clínico dando lugar a las llamadas formas extra clínicas de investigación, o investigaciones sobre psicoanálisis. Surgirán también controversias en torno a esta tensión en asociaciones, escuelas, y también en la Universidad.

*¿Investigación en psicoanálisis versus investigación sobre psicoanálisis?*

Como reseña Viñar (1996), en el año 1991 se realiza la Primera conferencia sobre investigación psicoanalítica de la Asociación Psicoanalítica Internacional (IPA), y se pregunta: “Si la primera conferencia es en 1991, lo que precede ¿no es investigación psicoanalítica?” (p. 7). En esta instancia, señala, se evidencia la avasallante irrupción de los llamados métodos empíricos o estudios sistemáticos, siendo quizás las actuales investigaciones sobre procesos y resultados en psicoterapia -y su eficacia- el ejemplo más ilustrativo de ellos. Pero también, como correlato de esta irrupción, se evidencia un cuestionamiento a la investigación clínica en psicoanálisis o investigación a partir del trabajo clínico, tensando probablemente allí, en ese punto, la controversia.

Herrmann (1996) señala que el término empírico puede resultar equívoco. Siendo que la empiria en psicoanálisis sería básicamente la clínica, resultaría más apropiado hablar de investigación controlada en tanto intento de imitación del modelo positivista (erradicando desvíos interpretativos con verificaciones objetivas y control de resultados). En todo caso, como un “retorno epistemológico de lo superado” (Herrmann, 1996, p. 9), la antigua polémica (objetividad-subjetividad), continúa vigente y resurge *aggiornada* en el campo psicoanalítico.

Viñar (1997), sosteniendo que desde la jerarquía de la I.P.A. se excluye explícitamente al trabajo clínico de lo que sería investigación, alegará: “La apropiación del término investigación para la investigación empírica en psicoanálisis no es legítima. Si no hay argumentación probatoria la apropiación de una nominación es una operación de poder” (pp. 7-8). Esta apropiación se fundaría principalmente en el desconocimiento del objeto de estudio, cuya singularidad lo torna incomparable: el sujeto (escindido y descentrado). Y agregamos nosotros: también en el desconocimiento de su método.

El abordaje del tema de la investigación en psicoanálisis implica abordar el tema de la práctica de su método.

#### **4.2.- EL MÉTODO PSICOANALÍTICO.**

El método psicoanalítico es un método de tratamiento, de cura, una forma de psicoterapia, pero también es un método de investigación. Freud lo señala en reiteradas oportunidades<sup>40</sup>, por ejemplo en el Epílogo de *¿Pueden los legos ejercer el análisis? Diálogos con un juez imparcial* afirma: “En el psicoanálisis existió desde el comienzo mismo una unión entre curar e investigar [...] Nuestro procedimiento analítico es el único en que se conserva esta preciosa conjunción” (1926/1992f, p. 240).

Sin embargo, Freud también indica el punto en que ambas vertientes del método (tratamiento e investigación) y sus fines correspondientes (curar e investigar) se separan, y sostiene que la técnica que sirve al segundo se contrapone hasta cierto punto con la de la primera (Freud, 1912/1991b), y recomienda: “no especular ni cavilar mientras [se] analiza [...] y someter el material adquirido al trabajo sintético del pensar

---

<sup>40</sup> Sin pretensión de exhaustividad, mencionamos: En *Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico* (1912/1991b): “La coincidencia de investigación y tratamiento en el trabajo analítico es sin duda uno de los títulos de gloria de este último” (p. 114). En *Sobre psicoanálisis* (1913 [1911]/1991d): “El psicoanálisis es una notable combinación, pues comprende no sólo un método de investigación de las neurosis sino también un método de tratamiento basado en la etiología así descubierta” (p. 211). Unos años después, en el texto titulado *Psicoanálisis* (1923 [1922]/1992c), enumerará tres acepciones del mismo dando cuenta de esta imbricación: “1) [...] procedimiento que sirve para indagar procesos anímicos difícilmente accesibles por otras vías; 2) [...] método de tratamiento de perturbaciones neuróticas, fundado en esa indagación, y 3) [...] serie de intelecciones psicológicas, ganadas por ese camino, que poco a poco se han ido coligando en una nueva disciplina científica” (p. 231).

sólo después de concluido el análisis” (p. 114)<sup>41</sup>. Como señalan Dunker y Zanetti (2017), resulta una recomendación cuidadosa que renueva no solo el interés teórico, sino también el valor clínico y la dimensión ética de lo que denominan *investigación clínica retrospectiva*.

En el texto *A construção de casos clínicos em psicanálise*, diferenciarán tres modalidades de investigación, como forma de situar la separación entre tratamiento e investigación. Por un lado encontramos la investigación efectuada por parte del analizante; por otro, la investigación efectuada por parte del analista; y por último la investigación efectuada también por parte del analista, pero retrospectivamente. Según el autor, en los dos primeros casos la investigación se sostiene en la asociación libre bajo transferencia, con el analista por parte del analizante, y con su propio análisis y supervisión, por parte del clínico. En el tercer caso, la investigación se efectuará a través de la construcción del caso bajo una *transferencia de trabajo*, cuyo motor es el deseo de saber, nutrido de la imposibilidad de un saber absoluto.

Como plantea Assoun (2006): “Desde el mismo momento en que forja el neologismo ‘psico-análisis’, Freud tiene el sentimiento de estar llamando a la existencia a una disciplina sui generis, con su objetivo propio (los ‘procesos psíquicos inconscientes’) y su método idóneo” (p. 43). Es el nombre de un procedimiento médico de investigación, es un método de tratamiento, y también una serie de concepciones que pretenden conquistar especificidad y legitimidad científica.

Lacan (1953/2014b) también se pregunta por la originalidad del método psicoanalítico, y afirma:

Sus medios son los de la palabra en cuanto que confiere a las funciones del individuo un sentido; su dominio es el del discurso concreto en cuanto campo de la realidad transindividual del sujeto; sus operaciones son las de la historia en cuanto que constituye la emergencia de la verdad en lo real (p. 250).

Y su especificidad implicará paradójicamente que lo que debe saber el psicoanalista es ignorar lo que sabe. Según la enseñanza de Lacan, transmitir un saber no es tarea del analista, ya que en el análisis no es ese saber el que se juega sino el que el paciente transmite. El analista se coloca en posición de no saber, no de ignorancia, posición de rechazo del saber, posición escéptica. Además, en la práctica psicoanalítica investigar no implica buscar, el método psicoanalítico investiga sin

---

<sup>41</sup> En este sentido, también en *Fragmento de análisis de una histeria* (1905[1901]/1992e), puntualiza que la redacción del historial clínico conocido como caso Dora fue posterior a la finalización del tratamiento, y agrega: “Por ello el registro no es absolutamente –fonográficamente- fiel, pero puede reclamar una gran confiabilidad” (p. 9).

buscar. Y el único modo de no equivocarse, dirá Lacan (1971-1972/2012), es interrogarse a partir del hallazgo: ¿qué era lo que había para buscar, si se hubiese querido?: “La única manera de no equivocarse es, a partir del hallazgo, interrogarse sobre lo que debía haberse buscado, si lo hubiéramos querido” (p. 168).

### ***La dirección de la cura.***

En *La dirección de la cura y los principios de su poder* Lacan (1958/2018b) enuncia como el primer principio del análisis que el psicoanalista, aunque sin duda dirige la cura, no debe dirigir al paciente. La dirección de conciencia queda así excluida, y nos advierte: “bajo el nombre de psicoanálisis muchos se dedican a una ´reeducción emocional del paciente” (p. 559).

Con relación al procedimiento freudiano apunta que aquello que aparentaría ser un adoctrinamiento inicial consistiría en proceder justamente en el orden inverso, ubicando la posición del paciente en lo real: no se trata de adaptar a Dora, sino de mostrarle a ella lo demasiado bien adaptada que está. La rectificación subjetiva en Freud es dialéctica, parte de los dichos del sujeto para volver a ellos. Pero allí se detiene el recorrido con el otro, la transferencia ya hizo su trabajo. Lacan entiende que Freud ubica prontamente ahí el principio de su poder, poder que solo permitiría la salida del asunto a condición de no utilizarlo.

El analista da su presencia, escucha en tanto condición de la palabra, pero resiste la demanda. Responder a la demanda, afirma, reduce la transferencia a sugestión, más allá de que la respuesta sea gratificante o frustrante: “la transferencia es también una sugestión, pero una sugestión que no se ejerce sino a partir de la demanda de amor que no es demanda de ninguna necesidad” (Lacan, 1958/2018b, p. 604). Lo que el paciente demanda puede no ser lo que desea. Incluso, cuando alguien nos demanda algo, eso que demanda puede ser lo opuesto a lo que desea: “Así, el analista es aquel que resiste la demanda, no como suele decirse para frustrar al sujeto, sino para que reaparezcan los significantes en que su frustración está retenida” (Lacan, 1958/2018b, p. 589).

Finalizando el escrito, afirma que todos los poderes de la cura están en la palabra. Si bien el analista está lejos de dirigir al sujeto hacia una posible palabra plena, éste podrá intentarlo. Puesta entre paréntesis la satisfacción de la demanda (de amor) pero sin obstaculizar la confesión del deseo, la resistencia a esta confesión da cuenta de la incompatibilidad del deseo y la palabra.

En otro texto, *Psicoanálisis y medicina* (1966), planteará la relación entre demanda y deseo en términos de estructura de falla, ubicando la distancia entre demanda y deseo a nivel del inconsciente, en tanto está estructurado como un lenguaje. Hay

deseo porque hay inconsciente, “es decir lenguaje que escapa al sujeto en su estructura y sus efectos, y porque siempre hay a nivel del lenguaje algo que está más allá de la conciencia, y es ahí que puede situarse la función del deseo” (p.16). Excesos de lenguaje que se localizan en el lugar del Otro, campo donde se efectúa la juntura con el polo del goce. En palabras de Clavreul (1983):

esos excesos del lenguaje para el sujeto le delimitan un lugar distinto de él, el lugar del Otro, en el que reside el lenguaje que está excluido de su dominio. Y en ese lugar está el goce [...] eso es lo que el sujeto quiere saber; quiere saber qué rige su goce (p. 21).

Y la cura, vendrá por añadidura.

La demanda (implícita) de curación, o de conocimiento del psicoanálisis, puede esperar: “responder que el enfermo viene a demandarnos la curación no es responder nada en absoluto” (Lacan, 1966, p. 12). “Su demanda presente no tiene nada que ver con eso, incluso no es la suya...” (Lacan, 1958/2018b, p. 588). La eficacia analítica, entonces, no se restringe a un ideal de curación. Retomando la advertencia de Freud en relación al peligro del *furor sanandi*, señala: “Si [Freud] admite pues el sanar como beneficio por añadidura de la cura psicoanalítica, se defiende de todo abuso del deseo de sanar” (Lacan, 1966/2014e, p. 312).

Según Miller (2015), el primer pedido es la demanda de ser admitido como paciente, sentando un precedente sobre las otras demandas: el paciente será el primero en evaluar su síntoma, y demandará al analista que también avale esa auto-avaliación. Allí el acto analítico ya está presente. Afirma que en la orientación lacaniana:

La práctica de las entrevistas preliminares no tienen sentido alguno fuera de este contexto, eso es, sin decir que ya se considera en juego el acto analítico y la ética del psicoanálisis en el inicio mismo de la experiencia analítica [...] Significa que el comienzo es aplazado, el analista se demora en iniciar el proceso del análisis hasta que esté satisfecho, en el sentido de poder autorizar la demanda de análisis y, consecuentemente, avalarla, según razones que deben ser precisas (pp. 18-19).

Los niveles de esta práctica analítica son entonces, desde esta orientación, la evaluación clínica, que implica precisar inicialmente algo respecto a la estructura clínica del sujeto (neurosis, psicosis o perversión), la localización subjetiva y la introducción al inconsciente, siendo denominado el vínculo entre los dos primeros subjetivación y entre los dos últimos rectificación. La localización subjetiva implicará cuestionar la posición (subjetiva) de quien habla respecto a sus propios dichos, distinguiendo enunciado de enunciación. Como ya planteamos, jamás se sabe lo que

el otro realmente demanda. La reformulación de la demanda, la introducción del malentendido, implica un cambio de posición respecto a lo dicho, y “dirige al paciente en una vía precisa al encuentro del inconsciente; lo lleva en dirección al cuestionamiento de su deseo y de lo que quiere decir [...] Ése es un acto de dirección del analista. El tiempo de la supuesta neutralidad viene después...” (Miller, 2015, p. 62). La apertura del espacio analítico será una introducción al inconsciente en tanto *falta en ser*, y la rectificación subjetiva implicará pasar de la queja hacia otros a la queja de sí mismo, implicando aprender respecto de su responsabilidad en lo que le sucede.

### **El caso clínico.**

El abordaje del tema de la investigación en psicoanálisis, como ya planteamos, implica abordar también el tema de la práctica de un método: el método clínico. Proveniente de la medicina, adquirirá en psicoanálisis características singulares, y el caso clínico será su expresión inaugural.

La primera acepción del término *caso* (del lat. *casus*) en el diccionario de la Real Academia Española (2006), es: “1. m. Suceso, acontecimiento.” Otras acepciones refieren a asuntos que resultan notorios, escandalosos, epidémicos o delictivos, que requieren una consulta, dictamen o ser dirimidos en la justicia, otros sencillamente atraen la curiosidad general. Sin embargo, la última de las acepciones, invita a arriesgar otras articulaciones. Dice: “10. m. Am. Relato popular de una situación, real o ficticia, que se ofrece como ejemplo.” Se añade a la dimensión del suceso, del acontecimiento o del asunto, la dimensión del relato como ejemplo, y a través de él el espacio potencial de lo real y de lo ficticio.

Nasio (2001) afirma que “en psicoanálisis, definimos un caso como el relato de una experiencia singular... un caso es siempre un escrito que apunta a ser leído y discutido” (p.14-15). El escrito pondrá en escena una situación clínica que ilustrará una elaboración o innovación teórica. Será por lo tanto una reconstrucción ficticia, en tanto forma de transmisión de una experiencia y del saber que deriva de ella.

Una de las funciones del caso será didáctica. Su poder sugestivo y de enseñanza es conferido por su carácter escénico y figurativo. La situación clínica se transmite a través de la puesta en imágenes, el caso se presenta como fantasía. La transmisión teórica se dirige a la imaginación y emoción de quien lee, y conduce al lector identificado con los personajes (a semejanza de los espectadores de la tragedia griega) hacia la comprensión, descubrimiento y elaboración de conceptos. Las otras funciones del caso serán la metafórica y la heurística. La primera refiere a la sustitución del concepto por la observación clínica, que se transforma así en metáfora.

Algunos caso-metáfora adquirirán incluso valor de fetiche: Schreber, Dora y Hans finalmente funcionan como arquetipos, respectivamente, de la psicosis, la histeria y la fobia. La función heurística alude a la fecundidad demostrativa de un caso, a la posibilidad de generar conceptos y nuevas hipótesis. La función es ejemplificada a través del surgimiento de las nociones de significante de nombre del padre y forclusión en Lacan, a partir de su lectura del texto freudiano sobre las “Memorias de un neurópata” de Schreber (Nasio, 2001).

Decíamos que, aunque proveniente de la medicina, la noción de caso clínico en psicoanálisis adquiere características singulares, diferenciándose de la del discurso médico. En el texto recién mencionado, Nasio (2001) afirma:

[...] en el discurso médico, la palabra «caso» adquiere un sentido muy diferente y hasta opuesto al sentido psicoanalítico [...] Mientras en medicina la idea de un caso remite un sujeto anónimo representativo de una enfermedad —se dice, por ejemplo, «un caso de listeriosis»— para nosotros, en cambio, un caso expresa la singularidad misma del ser que sufre y de la palabra que nos dirige (p. 10).

Pulice, Zelis y Manson (2007, p. 84) lo esquematizan de la siguiente forma:

	“Discurso médico	Psicoanálisis
Caso	Es un <i>particular</i> de una ley general, cognoscible y universalizable.	Remite a un <i>real</i> que se ciñe a una legalidad <i>singular e inconsciente</i> ”

Cercano al esquema presentado por los autores anteriormente (Pulice, Manson y Zelis, 2000, p. 116), en que oponen el paradigma de investigación de la física de Galileo (discurso dominante de las *ciencias médicas*) y el paradigma indiciario propuesto por Carlo Ginzburg<sup>42</sup>, este esquema también evidencia que la noción de caso derivada de cada posición resulta esencialmente distinta.

“Paradigma de la Física Galileana	Paradigma Indiciario
Prioriza lo repetible, medible y comunicable; las generalizaciones; las coincidencias	Prioriza lo irrepetible; lo singular; lo original; lo sorprendente
Lo cuantitativo	Lo cualitativo
Interés en lo universal, en la regla; descarta las características sólo	Interés en lo individual, en el caso

<sup>42</sup> Cf. Eco & Sebeok, 1989.

individuales	
Estudio de lo típico	Estudio de lo excepcional

El caso como particular de una regla general, que implica un saber determinado a priori, resulta en una invisibilización de lo singular, crucial en la clínica psicoanalítica. Ni deducciones derivadas de saberes previos, ni inducciones a partir de sujetos tomados como particulares, conciben con la lógica de la práctica analítica. La lógica de Charles Peirce y su concepto de abducción, señalan los autores, toma en este punto toda su fuerza.

En *El signo de los tres. Dupin, Holmes, Peirce* (Eco y Sebeok, 1989) se hace referencia al “famoso caso de judías de Peirce de 1878

	Deducción
Regla	Todas las judías de este saco son blancas.
Caso	Estas judías son de este saco.
Resultado	Estas judías son blancas.

	Inducción
Caso	Estas judías son de este saco.
Resultado	Estas judías son blancas.
Regla	Todas las judías de este saco son blancas.

	Abducción
Regla	Todas las judías de este saco son blancas.
Resultado	Estas judías son blancas.
Caso	Estas judías son de este saco” (p. 28).

También se menciona que, para Peirce, extraer toda la productividad posible de los tres tipos de razonamiento debería ser uno de los objetivos fundamentales de la lógica. En el caso de la abducción, la productividad aumenta a medida que la seguridad (en tanto aproximación a una certeza) disminuye. La relación entre productividad y seguridad será de tipo inverso: “en la medida en que decrece la certeza de una conjetura, aumenta proporcionalmente su valor heurístico” (Eco y Sebeok, 1989, p. 20).

Valor y función heurística que, como decíamos, según Nasio (2001), aluden a la fecundidad demostrativa de un caso en tanto experiencia singular y en tanto posibilidad de generar conceptos y nuevas hipótesis.

Ubicábamos más arriba al caso clínico como expresión inaugural del psicoanálisis. Jacqueline Carroy, referida por Falcone (2012), sitúa a finales del siglo XIX y

comienzos del XX<sup>43</sup> la emergencia de un estilo particular de registros clínicos, denominados *casos clínicos* y *estudios de caso*, que se distingue del estilo de las tradicionales historias clínicas de la medicina. Se destacan en él la observación y la función ilustrativa o ejemplificadora de determinados síntomas, comportamientos o estados mentales. Los *casos magistrales* de Charcot en la Salpêtrière ejemplificarían tipos patológicos, pero no historias singulares. Serán los *historiales clínicos* inaugurados por Freud (los paradigmáticos casos *Dora*, *Schreber*, *Hombre de las ratas*, *Hombre de los lobos* y *Pequeño Hans*) los que introducirán en su texto las intervenciones del analista (y sus efectos). El *relato psicoterapéutico* adquiere dimensión temporal y vuelve crucial la relación (transferencial) entre médico y paciente en la escritura del caso. Pero, además de las intervenciones del analista, se introducirán los datos sobre la vida del paciente. Entre otras dificultades, como el resguardo de la confidencialidad, surgirá la dimensión de la narración de la experiencia clínica.

Dunker y Ravello (2019), en el texto *A garrafa de Klein como método para construção de casos clínicos em psicanálise*, propone un modelo que entiende permite trascender oposiciones, por ejemplo entre la esfera pública y la esfera privada, habilitando el establecimiento de relaciones específicas entre verdad y realidad, que implican la imposibilidad de establecer puntos exactos de surgimiento o desaparición de lo ficticio.

En el texto parte de la siguiente premisa: pensar las dos vertientes del método psicoanalítico, la del tratamiento y la de la investigación, como Bandas de Moebius<sup>44</sup> con torsiones sin ruptura en sentido contrario y cosidas entre sí. Asimismo supone una homología entre, por un lado, la construcción del caso clínico en el contexto de la formación del analista y del tratamiento (o dirección de la cura), y por otro, la construcción del caso clínico en el contexto de la transmisión del psicoanálisis. Arriba entonces a dos Bandas de Moebius con torsiones en sentido contrario unidas entre sí, que formarán la superficie topológica denominada Garrafa de Klein<sup>45</sup>, propuesta aquí como modelo o método de construcción de casos clínicos. Utilizada por Lacan en distintos momentos, implicará el pasaje del caso clínico de un espacio de tres dimensiones (psicoterapia, cura y clínica) a uno de cuatro dimensiones, en el cual se añade la dimensión de la transmisión. El modelo propuesto, como decíamos, permitirá trascender oposiciones (público-privado, oral-escrito), habilitando el establecimiento de

---

<sup>43</sup> En coincidencia con el origen de nuevos saberes: psicología patológica francesa y psicoanálisis, según la autora.

<sup>44</sup> Una de las figuras topológicas estudiadas por Lacan. Cfr. Darmon, M. (2008): *Ensayos acerca de la topología lacaniana*.

<sup>45</sup> Otra de las figuras topológicas estudiadas por Lacan.

relaciones específicas entre verdad y realidad, en tanto la torsión implica la imposibilidad de establecer puntos exactos de surgimiento o desaparición de lo ficticio.

Entendemos que el establecimiento de la imposibilidad de trazar límites precisos a lo ficticio resulta una dimensión esencial a tener en cuenta en la narración de las experiencias clínicas<sup>46</sup>. Si bien la propuesta metodológica mencionada refiere específicamente a la construcción de casos clínicos en psicoanálisis, pensamos que su proyección sobre otras narraciones clínicas, como la que nos planteamos en nuestra investigación, resulta válida y enriquecedora.

Sin pretensión de construir un caso clínico en el sentido más riguroso de la expresión ni de abarcar todo el proceso o tratamiento, nos proponemos relatar una experiencia clínica reconstruida fragmentariamente a partir de los registros escritos (notas, anotaciones) que de esa experiencia quedaron. La puesta en relato de un caso, según señala Porge (2007), es la forma en que Freud resuelve la cuestión de la transmisión de la clínica privilegiando la verdad sobre la exactitud (cuestión retomada luego por Lacan), y tropezando con las contradicciones entre verdad y saber. Dice:

Llegamos así al descubrimiento de Freud en el campo abierto por la psiquiatría. Así como existen rodeos en el análisis para que la verdad se abra un camino, es necesario un rodeo para que esa misma verdad pueda transmitirse a un público, amplio o restringido. Este rodeo se llama: puesta en relato. Hace una selección del material, reordena su disposición y su cronología, es decir procede a deformaciones que restituyen la temporalidad del develamiento de la verdad (Porge, 2007, p. 17).

Debemos añadir la particularidad de que la narración o *puesta en relato* que presentamos refiere a una experiencia clínica que no nos incluye ni como analistas ni como analizados, sino exclusivamente como investigadores que retrospectivamente reconstruyen una experiencia. En otra temporalidad, la transferencia en juego resulta así *transferencia de trabajo*, en tanto no se sostiene en la asociación libre bajo transferencia, con el analista por parte del analizante, y con su propio análisis y supervisión, por parte del clínico, sino en el deseo de saber y de transmitir una experiencia clínica que nos permita aproximarnos a los objetivos de la investigación: la demanda de tratamiento de la violencia. Así, la *transferencia de trabajo* propuesta por Lacan a partir del propio concepto de transferencia y con la intención de definir las

---

<sup>46</sup> Distintos tipos de escritos darán cuenta de la clínica psicoanalítica. Pulice et al. (2007), por ejemplo, agregan los *Escritos didácticos*, además de los *Casos o Historiales clínicos*, a la distinción realizada por Baños Orellana (1997) entre *Monografías* (trabajos de investigación bibliográfica sobre un tema específico en un contexto académico), *Trabajos y Trabajitos* (material preponderante en jornadas, congresos y publicaciones) e *Investigaciones* propiamente dichas.

relaciones entre pares en los grupos denominados *cartel*<sup>47</sup>, podría redimensionarse como herramienta (metodológica, técnica) para situar, en el contexto de la investigación académica, algunas cuestiones esenciales en psicoanálisis, siendo que la transferencia constituye un elemento fundamental del dispositivo analítico.

Retomamos finalmente a Savio (2010) quien, como ya mencionamos, aborda el análisis de los *géneros académicos de posgrados* inscriptos en el campo psicoanalítico, y la inclusión en las tesis de casos y viñetas clínicas<sup>48</sup>, señalando que algunos rasgos del discurso psicoanalítico se presentan claramente en tensión con la escritura académica. Señala que los tesisistas, a partir del relato, cuentan y ordenan la experiencia clínica dándole sentido a la trama. El discurso narrativo empleado otorga fuerza explicativa y se constituye en signo de realidad. Se apela a operaciones que la autora denomina de *autenticación*<sup>49</sup> para construir un relato *realista*, más allá de la marca ficcional que puedan tener. Refiere y analiza la funcionalidad de algunos procedimientos discursivos utilizados, como la nominación (utilización de nombres ficticios), el aporte de datos (biográficos y sobre el tratamiento), el empleo del presente, la incorporación de la voz del analizante (discurso directo) y la construcción de escenas (diálogos), para señalar -como dijimos- la tensión entre algunos rasgos del discurso psicoanalítico y la escritura académica. Porque, a la par de promover un efecto de realidad que valide el tratamiento, las operaciones de autenticación mencionadas llevan igualmente la marca del discurso ficcional “que se encuentra en las antípodas de la demanda de “rigurosidad”, “precisión” y “exactitud” a la que está asociada el discurso académico” (Savio, 2010, p. 1250).

Claramente esta tensión entre discurso psicoanalítico y escritura académica también atraviesa nuestra investigación, y quizás más específicamente nuestro análisis y consideraciones finales.

#### **4.3.- CONSIDERACIONES ÉTICAS.**

Según lo establecido en Decreto Diario oficial Ref. N° 001-4573/2007 (Uruguay, 2008) que aprueba el Proyecto de la Comisión de bioética y calidad de atención, que depende de la Dirección General de Salud del Ministerio de Salud Pública (M.S.P.), vinculado a la Investigación en seres humanos, esta investigación atenderá todos los

---

<sup>47</sup> El cartel fue definido por Lacan como el órgano de base de su Escuela.

<sup>48</sup> Si bien la investigación se refiere mayoritariamente a casos propios de los tesisistas, también se incluye al menos un caso que no lo es.

<sup>49</sup> Las denominadas operaciones de autenticación estarían en continuidad, según señala la autora, con la noción de *informante* (luego *efecto de realidad*) de Barthes que, justamente, alude a los datos puros utilizados para identificar y situar en tiempo y espacio un relato.

aspectos vinculados a la preservación y respeto a la dignidad y derechos humanos de los sujetos involucrados en la investigación.

Se atenderán los principios de autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia, remitiéndose a los marcos regulatorios establecidos en lo concerniente a los Consentimientos libres e informados y a los Protocolos de Investigación para la previa aprobación del Comité de Ética Institucional correspondiente.

Por lo antedicho, los participantes de la presente investigación están informados acerca de la naturaleza, intención, objetivos, riesgos, beneficios y demás aspectos relevantes de la misma. La participación es libre y voluntaria, y se garantiza la desidentificación de los datos personales en resguardo de la privacidad de los sujetos.

Si bien no se prevén alteraciones de los dispositivos clínicos ni daños para los sujetos, se atenderá cualquier eventualidad que amerite nuestra intervención, en el marco de las consideraciones éticas inherentes al dispositivo de tratamiento. Se considera asimismo que la reflexión rigurosa sobre los procesos clínicos redundará en beneficios para los sujetos y para las comunidades. Se espera que este estudio contribuya al debate a nivel académico y social sobre la temática.

El acceso al material clínico se efectivizó a partir de la firma de los consentimientos informados correspondientes (del paciente y del profesional). Señalamos aquí que este requisito ético constituyó una de las encrucijadas del proceso de investigación, conduciéndonos a circunscribirla exclusivamente a una experiencia clínica.

Se utilizan exclusivamente los registros escritos de un profesional (Licenciado en psicología, egresado de la Universidad de la República) tomados durante el transcurso del tratamiento de un paciente, en el contexto de la clínica privada. Las intervenciones del analista resultan escasamente registradas, razón por la cual no se incluyen en el presente estudio. La estructura y composición del relato clínico que presentamos a continuación es de autoría de la tesista.

Nada esencial alteré en él, si bien, para mayor coherencia expositiva, en muchos pasajes modifiqué la secuencia de los esclarecimientos (Freud, 1905 [1901]/1992e, p. 9).

... no se crea que considero intachable y digna de imitarse esta manera de comunicación, cuando en realidad sólo obedezco a unas inhibiciones de naturaleza externa y de contenido, y de buena gana habría informado más si hubiera tenido el derecho y la posibilidad de hacerlo. En efecto, no puedo comunicar el historial completo de tratamiento porque ello exigiría penetrar en el detalle de las circunstancias de vida de mi paciente [...] por otra parte, hallo cada vez más inadecuadas y reprobables las desfiguraciones a que se suele recurrir. Si son ínfimas, no llenan su fin de proteger al paciente de la curiosidad indiscreta; y si avanzan más, importan un sacrificio excesivo, pues destruyen el entendimiento de los nexos anudados, justamente, a las pequeñas realidades de la vida. Y esta última circunstancia produce una situación paradójica, pues es más

posible dar a publicidad los secretos más íntimos de un paciente, por los cuales nadie lo conoce, que los detalles más inocentes y triviales de su persona, notorios para todo el mundo y que lo harían identificable [...] así me he disculpado por esa enojosa mutilación del historial clínico y de tratamiento (Freud, 1909/1992a, pp. 123-124).

No puedo escribir la historia de mi paciente en términos puramente históricos o pragmáticos; no puedo brindar ni un historial clínico ni uno del tratamiento [...] Ya es notorio que no se ha encontrado un camino que permita dar cabida de algún modo, en el relato del análisis, al convencimiento que dimana de él. De nada valdrían para esto, ciertamente, unos protocolos exhaustivos de cuanto sucede en las sesiones de análisis; por lo demás, la técnica misma del tratamiento excluye su confección. En consecuencia, uno no publica tales análisis para producir convicción en quienes hasta el momento han tenido una conducta de rechazo e incredulidad. Lo único que se espera es aportar algo nuevo a investigadores que por sus propias experiencias con enfermos ya se hayan procurado convencimientos (Freud, 1918[1914]/1992b, p. 14).

## 5- RELATO CLÍNICO.

### CLARA, ESPEJADA EN LA INCONSCIENCIA.

Clara se presenta al consultorio solicitando un espacio de encuentro con ella misma. Dice sentirse angustiada, no saber qué hacer y no comprender algunas cosas que le suceden.

Relata que vivió con su familia en una ciudad del interior del país hasta el momento en que decidió cursar una carrera terciaria y trasladarse hacia Montevideo, hace ya algunos años. Su madre y hermanos continúan viviendo en esa ciudad, a la que Clara viaja con relativa frecuencia. También visita a su padre, divorciado de su madre desde que ella era una niña.

Actualmente vive con una amiga, sustentándose autónomamente a partir de su actividad laboral. Se encuentra finalizando sus estudios y buscando una propuesta laboral más ajustada a sus expectativas actuales.

Su relación de pareja, que oscila entre separaciones y reconciliaciones sucesivas, lleva varios años. En el transcurso de los primeros encuentros Clara comienza a narrar diversos conflictos con su novio, que ubica como la persona con quién más *pelea* actualmente. Afirma también haber sido muy violenta con su madre en el pasado, y haber tenido peleas a los golpes con amigas. Describe situaciones actuales en las que dice no poder controlarse y que la conducen a llorar, gritar, tirar y romper cosas, y también a golpear.

Sitúa en sí misma el origen de los conflictos con su pareja, afirmando que en la relación es ella quien genera las situaciones conflictivas. Dice sentir una gran violencia dentro de sí misma. Estos episodios conflictivos son recurrentes y acompañan la intermitencia de la relación, sus separaciones y reconciliaciones, los vaivenes de la relación de pareja, que se volverán el foco de sus relatos:

Es que es un vínculo diferente al que puedo tener con otra persona. No hay lógica, que lo ame y lo quiera dañar [...] Antes era en todo, y se fue disminuyendo hasta quedar solo en él [...] Pienso en la relación y pienso en la locura mía [...] Yo creo que la violencia en mí estuvo siempre.

Tuve un episodio violento que le tiré un plato por la cabeza [...] Rompí un vidrio en la casa. Me veía re oscura [...] Mis ganas permanentes de taca, taca, hacerle daño [...] Estoy chicanera.

Como contrapunto de estos relatos, Clara comienza paulatinamente a urdir también un relato sobre su infancia. Insultos, peleas y golpes emergen como *el código* de su casa:

Yo la violencia en mí, la asocio con mi infancia en la casa de mi madre. Es injusto [...] Era el código de la casa [...] Era parte del cotidiano, era mi vida, la vida era a los gritos y a los golpes [...] Cuando éramos más chicos, mamá nos re pegaba [...] Mi visión de ella es tan perturbadora, que no sé. No sabe parar [...] Mi madre me hizo sentir la peor. Era la culpa, la culpa: el sacrificio que hizo tu madre, y bla, bla. Hasta el día de hoy [...] Ella me decía: no te quiero, andate, nunca te quise, andate con tu padre. Estábamos todos mal, en la rosca. Yo era igual también. Le decía que era lo peor [...] Es tanto el daño que nos hicimos.

Yo, sin mi padre, no sé qué hubiera sido [...] Mi padre fue el único que tenía confianza en mí [...] No me maltrata, no me desprecia.

Con mis hermanos también nos pegábamos horrible [...] Yo lo sometía, le hacía de todo [...] Hubo situaciones en las que hasta intervino la policía. Mis hermanos están dos niveles más zarpados que yo [...] Sé que mi casa estaba de menos. El escuchar y el hablar no estaban presentes, no eran parte del código [...] Hay algo que nos supera [...] Me veo espejada en la inconsciencia [...] Estoy fuera de mí, no sé si muy consciente.

La relación con uno de sus hermanos menores será otro de los focos del relato de Clara. El juego de espejos se despliega:

A él le pasa lo mismo del monstruo [...] Igual que mi madre. ¡Cómo se enoja! ¡Cómo pasa de estar bien a que se le vaya la moto! Hay un odio profundo [...] Tiene altos niveles de destrucción.

Lo que le pasa a él conmigo, me pasa a mí con mi novio...Yo me sentía re sumisa porque si le decía algo a mi hermano, me iba a pegar. No sé si es un deseo de él de hacer daño. Se re sacó, no sé cómo abordarlo [...] Me violenta y me hace llegar a lo mismo. Yo tengo mucho también. Es como demasiado [...] ¿Ya querés mecharnos<sup>50</sup>? Me encanta porque es como que me estuviera hablando a mí misma [...] Me choca pila estar en una situación de víctima y victimario [...] No me alejo tanto a lo que hace mi madre conmigo.

---

<sup>50</sup> Mecharse: agarrarse de las mechas, agarrarse de los pelos, según sus palabras.

A la narración también se enlazará, como un eco, el decir de su madre sobre su propia infancia. A los insultos, peleas y golpes, se sumará el abandono. Clara describe la infancia y la vida de su madre como *una mierda*, su abuela no quiso *saber nada* de sus hijos.

Pero Clara afirma querer saber, querer comprender. Su incompreensión, manifestada desde el primer encuentro, se reformula volviéndose también pregunta, incógnita, y demanda:

Yo quería empezar un poco de terapia porque no sé qué hacer, hay cosas que no comprendo de mí.

Me llama la atención cómo repito ciertas cosas, ciertas sensaciones, ciertos estados [...] ¿Qué tengo?, ¿al demonio adentro, yo?, ¿qué me pasa?, ¿estoy poseída? [...] Necesito que me des la cura.

No sé qué hacer, ¿qué pasa cuando la violencia la genero yo?, ¿dónde entro yo cuando no me gusta que me violenten? [...] Yo también estoy en ese lugar de víctima, cuando a veces soy yo la que estoy dañando.

Yo sentí siempre dos cosas opuestas mutuas: mucho cariño y mucho odio. Maltrato y desprecio. Muy parecido a como fui yo [...] Y momentos de mucha rabia [...] Empecé a ver estas cosas más de grande. Para que no haya odio, que no haya amor. Tampoco me gusta pensar mucho en eso, ni recordar.

Pero el soñar es también una forma de recordar y Clara traerá sus sueños, que parecen espejar sus recuerdos hilvanando el relato:

Soñé que él y mi hermano chico se morían en un accidente [...] Soñé que mi amiga se moría. Soñé que otra amiga se moría [...] Soñé que nos mechábamos [...] Tuve otro sueño horrible la semana pasada, que mi primo se suicidaba, se pegaba un tiro en la panza. Era en la casa de mamá.

Soñaba con ella, que le pegaba, le arrancaba las muelas... Le arrancaba todos los pelos, horrible... Después volvió a la casa y yo le seguía pegando... Yo quería pegarle pero no podía porque era más grande que yo [...] No quiero soñar así.

Las referencias a vivencias de vacío, soledad y rechazo por parte de los otros hacia ella, son asiduas. La angustia, el enojo, la culpa, la insatisfacción y el hartazgo acompañan estas vivencias. Y algunos significantes comienzan a insistir, repitiéndose:

Cuando me vi así parecía un animalito [...] Hay algo que me supera, que me excede y me bloquea el razonamiento básico. Me convierte en un animalito [...] Por algo lo repito [...] Pero yo no soy eso, lo genero de un lado oscuro, como más primitivo, animalito [...] Un monstruo que yo armé poquito a poco. Me puede llegar a pasar con alguien familiar. Es un estado muy personal mío que no sé si le mostraría a cualquiera. En algún momento creí que no lo podía controlar, creí que era como un animal [...] El otro día discutí con mi novio. Yo estaba re perra [...] Sentí un odio que era feroz [...] Me vino el monstruito [...] Cuando era chica, sí era un bicho.

Y después que estás en ese lugar, olvidate... Yo siempre fui la oveja negra de la familia. Te ponés el balde y sos eso [...] Yo me excluía sola porque querés ser diferente y a la vez querés ser parte.

El camino para Clara parece siempre el mismo, igual, repetido. Sin embargo, como en una encrucijada, Montevideo se vislumbró como salida posible de un juego de espejismos. Y la posibilidad de analizarse, también:

Me empecé a encontrar con lo que me gustaba. Fui encontrando mi lugar [...] Cuando recién llegué a Montevideo, toda la locura que tenía fue tranquilidad [...] Fui cambiando gradualmente [...] Fue cuando yo me mudé de lo de mis padres cuando decidí que no quería más violencia. Salir de la pelea esa que te consume [...] Lo noto como algo que lo tengo metido en las venas.

Me siento queriéndome un poco más [...] Me pasa en mi zona de confort, en Montevideo. Allá no puedo con las situaciones.

Su deseo, su demanda, sus incertidumbres volverán a formularse:

Estoy cuestionándome porqué se repiten ciertas cosas [...] Uno tiene muy presente lo que pasa en su vida en esto de analizarse [...] Me acuerdo cuando empecé a venir acá que decía que era como un monstruo del que me fui amigando.

Pero hablar no hace que no se vuelva a repetir [...] El camino es el mismo [...] Al final estoy todo el tiempo tratando de cambiar algo en mí [...] Yo no me entiendo.

Voy a tener que controlar que no es todo impulso en la vida [...] Considero que me dejo llevar. Capaz que asocio ser impulsiva haciendo cosas sin pensar [...] No quiero pelearme. Yo no quiero que alguien me pegue ni pegarle a nadie [...] A lo que le tengo miedo es a tirarle algo por la cabeza [...] Me dan ganas de golpearlo.

Reprimí mucho odio. Y me dan ganas de golpear, solo eso.

## 6- ANÁLISIS.

Intentaremos ahora trazar algunas conjeturas a partir de nuestra puesta en relato, observando las articulaciones de la demanda y los significantes con que se formula, intentando explorar e identificar -como planteamos en nuestros objetivos- algunas representaciones y significaciones sobre la violencia y más específicamente sobre la demanda de tratamiento de la violencia.

### **Sobre la situación de la demanda.**

La articulación de la demanda supone la presencia del analista que escucha, pero que sin embargo resiste a la misma poniendo entre paréntesis su satisfacción, abstención esencial pero no suficiente. Sabemos además que lo demandado puede no ser lo deseado -incluso puede ser su opuesto- siendo la estructura de la relación entre demanda y deseo de falla, y existiendo siempre a nivel del lenguaje algo que está más allá de la conciencia. El reanudamiento articulado de las propias demandas se producirá en los primeros tiempos del análisis. Directamente o como filigrana, aparecerán en su discurso, mediante la singular forma de su demanda, los significantes con los cuales ésta se formula o se articula.

En Clara observamos como este reanudamiento va constituyéndose a través de una oscilación entre la incomprensión como premisa radical (“no sé qué hacer, hay cosas que no comprendo de mí”... “Yo no me entiendo”), y un paulatino cuestionamiento que habilita reformulaciones en términos de preguntas y de pedidos (“¿Qué tengo?”). El retorno insistente a un hipotético mismo punto de partida es parte también de su trayecto singular (“El camino es el mismo”... “Por algo lo repito”).

Si decir que Clara pide explícitamente la cura no es decir nada en absoluto, quizás decir que necesita que la cura le sea dada (“Necesito que me des la cura”), es decir un poco más. Por una parte, es decir un poco más porque una posición nos es indicada en esta formulación de la demanda: una posición paciente, padeciente. Clara no dice “necesito curarme”. La cura debe serle dada. Debe serle dada, además, por quien escucha, por el otro/Otro que escucha y que supuestamente tiene algo -valioso- que puede dar -o no- a quien lo pida. Y ese algo -valioso- se presenta como un saber hacer, un saber– poder hacer.

Entendemos con Lacan (1958), que el primer principio del análisis es que el psicoanalista, aunque dirija la cura, no dirige al paciente. Como ya planteamos, entiende que Freud ubica prontamente ahí el principio de su poder, poder que solo permitiría la salida del asunto a condición de no utilizarlo. El analista da su presencia,

escucha en tanto condición de la palabra, pero resiste la demanda. Responder a ella reduciría la transferencia a sugestión, aunque la respuesta fuese gratificante.

Por otra parte, decir que Clara necesita que la cura le sea dada es decir un poco más que nada en absoluto, porque para Clara la cura es del orden de la necesidad. Así se articula en su enunciación. Sin embargo, como sostuvimos anteriormente, la introducción o la articulación de la demanda desvía la necesidad por la incidencia del significante, suponiendo una pérdida o residuo. Y el deseo, arrancado del terreno de las necesidades, será su resultado. Entonces, ¿qué desea Clara?

Si, tomando las conceptualizaciones de Freud y Lacan, la formulación de la demanda supone al Otro (ausente o presente) dando o no dando esta ausencia o presencia, y la demanda finalmente es una demanda de amor (que no es demanda de ninguna necesidad), la enunciación de Clara es escuchada y leída como una imperiosa y categórica necesidad de amor. Y esta necesidad es situada con particular precisión, pues la necesidad de amor -de presencia de amor- es ubicada frente a una ausencia de amor que, también imperiosa y tajantemente, protege del odio (“Para que no haya odio, que no haya amor”).

La relación amor-odio, usualmente planteada en términos de ambivalencia, se presenta en el decir de Clara como una sustracción radical, en tanto que no solamente separa los términos odio y amor, sino que los *nirvaniza* imaginariamente tendiendo a cero.

La denominada ubicuidad de las tendencias agresivas adquiere aquí una singular presentación, inscribiendo la relación amor-odio como una relación causal ordenada y radical, donde los términos se ubican en un orden preciso e imperioso (necesario) con una intención y direccionalidad explícita. No se describe un hecho constatable, Clara no dice “si no hay amor, no hay odio”. Clara narra su experiencia sobre un *saber hacer*, un *saber hacer* con su sufrimiento, con su padecer. Sin embargo, vislumbramos un *saber hacer* que vacila sobre su propio poder.

Y conjeturamos que si en la oposición amor y odio, lo amado es incorporado al yo en tanto lo odiado (percibido como hostil) coincide con lo no incorporado (lo extraño o ajeno), la sustracción enunciada por Clara permite atisbar aquella tendencia conservadora y regresiva (de lo animado a lo inanimado) donde lo incorporado o no incorporado puede ser nada, donde lo segregado, rechazado o expulsado puede ser nada. Como su abuela, que no quiso *saber nada* de sus hijos, haciendo de la infancia de su madre *una mierda*. Quizás un saber nada (ignorancia) no como ausencia de saber, sino como pasión del ser al igual que el amor y el odio, “pues puede ser, como ellos, una vía en la que el ser se forma” (Lacan, 1966, p. 345).

### **Clara toma la palabra.**

A partir de la construcción de un relato sobre su propia historia de vida (“Yo creo que la violencia en mí estuvo siempre”... “Lo noto como algo que lo tengo metido en las venas”), sobre su historia familiar (“... mamá nos re pegaba”... “Con mis hermanos también nos pegábamos horrible”), la posibilidad de articulación de una demanda de cura singular va constituyéndose -no sin tropiezos-, y conjeturamos que va constituyéndose como la del tratamiento de su violencia.

Las dificultades inherentes a la narración o historización, como señalamos anteriormente, se enlazan a las dificultades intrínsecas a *dar cuenta de sí mismo* (a otro, real o imaginario), implicando necesariamente una dimensión opaca -para Clara, una dimensión oscura y frustrante (“...hablar no hace que no se vuelva a repetir”)-. En *Función y campo de la palabra*, Lacan (1953/2014b) se pregunta si la frustración del sujeto viene del silencio del analista o si es inherente a su propio discurso:

¿No se adentra por él el sujeto en una desposesión más y más grande de ese ser de sí mismo con respecto al cual [...] acaba por reconocer que [...] no fue nunca sino su obra en lo imaginario y que esa obra defrauda en él toda certidumbre? Pues en ese trabajo que realiza de reconstruirla para otro, vuelve a encontrar la alienación fundamental que le hizo construirla como otra, y que la destinó siempre a serle hurtada por otro [...] Por eso no hay respuesta adecuada a ese discurso, porque el sujeto tomará como de desprecio toda palabra que se comprometa con su equivocación (Lacan, 1953/2014b, pp. 242-243).

Si entendemos, con Freud y Lacan -entre otros- que la historia no es el pasado, que lo que esencialmente importa no es lo que se rememora sino lo que se reconstruye de ese pasado, la experiencia analítica consiste más en reescribir la historia que en recordarla. Y la diferencia entre recuerdo y construcción resulta imposible de situar. Seamos categóricos, afirma Lacan (1953/2014b): “no se trata en la anamnesis psicoanalítica de realidad, sino de verdad, porque es el efecto de una palabra plena reordenar las contingencias pasadas dándoles el sentido de las necesidades por venir...” (pp. 248-249). Las reestructuraciones retroactivas (*nachträglich*) apelan a un sentido a decidir, sobre el acontecimiento original.

Así, no sin dificultades, equívocos y resistencias (“Tampoco me gusta pensar mucho en eso, ni recordar”) la historización emprendida por Clara se torna urdimbre. Allí ubica nudos, huecos, puntos densos y opacos, marcas, y también un código familiar -de la casa de su madre- (“Era parte del cotidiano, era mi vida, la vida era a los gritos y a los golpes”... “Sé que mi casa estaba de menos”... “Hay algo que nos supera”) cuya vigencia, cuya insistencia, no deja de asombrarla (“Me llama la atención cómo repito ciertas cosas, ciertas sensaciones, ciertos estados”). La sorpresa y el asombro frente a su persistencia

conduce a sucesivos y cíclicos cuestionamientos y preguntas, porque desafiando toda cronología, lo que *otrora* fue cotidiano insiste en seguir siéndolo indefinidamente. Cualquiera de las acepciones del diccionario de la Real Academia Española (2006) parece acertada, porque código refiere a normas, leyes, valores, signos, reglas, mensajes secretos, preceptos y también a manuscritos de cierta antigüedad... que insisten.

Ya señalamos que el goce llega a ser lo Otro, lo *éxtimo* en tanto exterioridad interior. Y en tanto real (imposible), es que se lo busca por los caminos de la repetición, porque el goce insiste, y lo hace desde la dimensión del sinsentido. ¿Cómo está implicado? La inclusión del goce en la historia del sujeto, a partir de la experiencia psicoanalítica, es una encrucijada que permite su integración a un saber siempre “presto a dotarse de *sentido*, presto, por eso mismo, al equívoco y a lo inconmensurable” (Braunstein, 2006, p. 27).

Podemos ubicar a Clara como sujeto violentado en el lugar de objeto del acto, en tanto violentada su condición de sujeto (de deseo), como objeto de goce del otro (“... mamá nos re pegaba”... “Mi visión de ella es tan perturbadora, que no sé. No sabe parar”... “Mi madre me hizo sentir la peor”), pero también algo de lo pulsional gozante -disfrazado de cierta pasividad- asoma espejado, invertido, ominoso (“Con mis hermanos también nos pegábamos horrible”... “Yo lo sometía, le hacía de todo”), y también, actual y vigente (“Lo que le pasa a él [hermano] conmigo, me pasa a mí con mi novio”... “No hay lógica, que lo ame y lo quiera dañar”). El juego de espejos se despliega, perturbador e insistente (“... es como que me estuviera hablando a mí misma”... “Me choca pila estar en una situación de víctima y victimario”... “No me alejo tanto a lo que hace mi madre conmigo”). La posición padeciente -víctima- se enlaza a otra gozante -victimaria-, y la escena volverá a dramatizarse, adquiriendo una significación primordial.

Si bien la historia no es el pasado y lo que importa no es lo que se recuerda sino lo que de él se reconstruye, la reacción agresiva se correlaciona fuertemente con la forma particular en que cada sujeto transita el proceso de constitución subjetiva, y por lo tanto con las posibles formas de reconstrucción de esa historia. Y algunas huellas o trazas parecen permanecer indelebles (“Ella [su madre] me decía: no te quiero, andate, nunca te quise”).

Planteamos al estadio del espejo como encrucijada estructural que habilita la comprensión de la naturaleza de la agresividad humana, tensión conflictual que determina el despertar del deseo por el objeto del deseo del otro y precipita la competencia agresiva. Fijado en una imagen que lo enajena, el yo queda marcado desde el inicio con esa relatividad agresiva inherente a las relaciones humanas, y que podrá -o no- resolverse en agresión. Intención y ejecución serán diferentes, pudiendo

la agresividad pasar o no al acto agresivo, constituyéndose como un modo posible de resolución de la tensión agresiva.

Observamos cómo insiste en Clara esta tensión que la excede, esta intención agresiva que tiende precipitadamente a la reacción -también agresiva- (“Hay algo que me supera, que me excede”) y que la espeja en la inconsciencia -familiar- (“[Mi madre] No sabe parar”... “Mis hermanos están dos niveles más zarpados que yo”... “Hay algo que nos supera”). Agresividad o intención agresiva que se precipita, entonces, en acto.

Si la violencia en su esencia es lo contrario de la palabra, si lo que se produce en una relación interhumana es la violencia o la palabra, la rememoración de Clara apunta en un sentido preciso indicando su particular proceso de constitución subjetiva (“... la vida era a los gritos y a los golpes”... “El escuchar y el hablar no estaban presentes”). Sin embargo, e inscribiendo cierta diferencia respecto a su rememoración, la reconstrucción o reescritura a partir de la experiencia analítica, habilita una oscilación entre actos (“le tiré un celular por la cabeza y rompí un vidrio”) y palabras (“Uno tiene muy presente lo que pasa en su vida en esto de analizarse”), y también una vacilación respecto a la potencia y alcance de la propia experiencia analítica (“hablar no hace que no se vuelva a repetir”... “no sé qué hacer, hay cosas que no comprendo de mí”). Esta tensión, que no cesa de cuestionarla, se torna movimiento, como en Aristóteles, que introduce los términos *potencia* y *acto* como modo de explicar el movimiento, en tanto devenir o cambio en una realidad. Si bien, como ya dijimos, la noción no se aplica de la misma forma a todos ellos, finalmente para el psicoanálisis lo que importa, en cualquier acto, es lo que se escapa. El hallazgo se producirá en esa hiancia, y siempre podrá volver a escabullirse porque “el inconsciente se manifiesta siempre como lo que vacila en un corte del sujeto...” (Lacan, 1964, p. 35).

### **Dejarse llevar.**

En Clara, lo que no es consciente, y que no deja de asombrarla, parece asomar como poderosamente enajenante (“Estoy fuera de mí, no sé si muy consciente”) e indomeñable (“creí que no lo podía controlar”), instalándola en una temporalidad que la arrebatada (“Considero que me dejo llevar”... “Me dan ganas de golpearlo”... “me dan ganas de golpear, solo eso”). Como desarrollamos anteriormente, la conjetura sobre la existencia de una *comunidad de estructura* entre acto, pasaje al acto y *acting out* (Muñoz, 2009), se sostiene a partir de la existencia de una temporalidad que es la del instante en que el mismo se realiza. Allí se produciría un corte en el tiempo simbólico (de la palabra) poniendo en juego un tiempo de arrebatado (de la violencia), un tiempo de lo real.

Según el diccionario de la Real Academia Española (2006), una de las acepciones del verbo arrebatar refiere al enfurecimiento, al dejarse llevar por una pasión -

especialmente por la ira-. Clara dice *dejarse llevar*, pero esa pasión que la lleva parece al mismo tiempo traerla, en una temporalidad del instante -que también es la del inconsciente- al código de la casa de su madre, del que ella es *parte* (“... Igual que mi madre. ¡Cómo se enoja! ¡Cómo pasa de estar bien a que se le vaya la moto!”... “Yo tengo mucho también. Es como demasiado”) y del que ella también *quiere ser parte*, como veremos más adelante.

Asimismo, lo que no es consciente en Clara también se muestra como zona de escenas ominosas, esas que se configuran como variedad de lo terrorífico que provoca angustia y se remontan “a lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace largo tiempo” (Freud, 1919/1986b, p. 220), que la espejan también en sueños, como un calidoscopio en que se juega con imágenes que tornan a los cuerpos en cuerpos dislocados (“¿Ya querés mecharnos?”... “Soñaba con ella [una amiga], que le pegaba, le arrancaba las muelas... Le arrancaba todos los pelos, horrible”).

En la tesis II sobre la agresividad Lacan (1948/2014d), indica de qué manera la misma se presenta como intención de agresión y también como imagen de dislocación corporal, siendo su eficacia manifiesta -incluso mágica- en algunas *imago*s como las del cuerpo fragmentado, ya se trate de sueños, de prácticas sociales, culturales o artísticas. Porque lo que subyace a las formaciones del inconsciente es siempre un deseo... y sus manifestaciones serán paradójicas.

No hay sino que escuchar la fabulación y los juegos de los niños, aislados o entre ellos, entre dos y cinco años, para saber que arrancar la cabeza y abrir el vientre son temas espontáneos de su imaginación, que la experiencia de la muñeca despanzurrada no hace más que colmar.

Hay que hojear un álbum que reproduzca el conjunto y los detalles de la obra de Jerónimo Bosco<sup>51</sup> para reconocer en ellos el atlas de todas esas imágenes agresivas que atormentan a los hombres... (Lacan, 1948/2014d, p. 110).

Y, en 1919, Freud (1986b) iniciaba su compilación sobre las situaciones capaces de generar el sentimiento de lo ominoso refiriéndose al cuento de Hoffmann *El hombre de la arena*<sup>52</sup>, quien arrancaba los ojos a los niños, y destacaba la representación de ser despojado de los ojos como el ejemplo más intenso de lo ominoso en dicho cuento. Ubicaba asimismo la angustia por los ojos como sustituto frecuente de la angustia ante la castración (en sueños, fantasías y mitos), poniendo en serie la amenaza de castración con la representación de perder otros órganos. La descoyuntura de brazos y piernas aparecía también como equivalente de la misma.

---

<sup>51</sup> 1450-1516, Países Bajos.

<sup>52</sup> *El hombre de arena*, en *Cuentos nocturnos*, 1817.

Asimismo, Freud destacará en su recopilación como fuentes de lo ominoso a la presencia de dobles (duplicación para defenderse del aniquilamiento), a la identificación con otros al punto de equivocar el límite del propio yo, al eterno retorno de lo igual (rasgos, caracteres, destinos, y hasta hechos criminales y nombres a lo largo de las generaciones), a la repetición no deliberada (también en relación al desvalimiento en algunos estados oníricos), a la incertidumbre entre lo animado y lo inanimado, entre la fantasía y la realidad, a lo relacionado con la muerte, y a la serie derivada de la omnipotencia del pensamiento.

El análisis de los casos de lo ominoso nos ha reconducido a la antigua concepción del mundo del *animismo*, que se caracterizaba por llenar el universo con espíritus humanos, por la sobrestimación narcisista de los propios procesos anímicos, la omnipotencia del pensamiento [...] es como si todo cuanto hoy nos parece 'ominoso' cumpliera la condición de tocar estos restos de actividad animista e incitar su exteriorización [...] pues esto ominoso no es efectivamente algo nuevo o ajeno, sino algo familiar de antiguo a la vida anímica, sólo enajenado de ella por el proceso de la represión [...] lo ominoso es algo que, destinado a permanecer en lo oculto, ha salido a la luz (Freud, 1919/1986b, pp. 240-241).

El relato de los sueños en el espacio analítico permite a Clara enlazar y simbolizar aquello que la inquieta al punto de equivocar sus propios límites. Lo ominoso, que la enajena, se articula a partir de lo onírico producido durante el análisis.

### **Monstruos y demonios.**

Las relaciones humanas, sus prácticas, resultan organizadas a partir de significantes, porque “no se puede desenganchar al sujeto humano del discurso, más precisamente, de la cadena signifiante [nivel en que] el sujeto está capturado en ese Otro que es el inconsciente” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 523). El signifiante tiene una función activa y eficiente en la determinación de los efectos en los que lo que es significable aparece como sufriendo su marca.

Algunos significantes balizarán el relato de Clara constituyendo el *desfiladero* por donde pasa su deseo, y donde éste se articula en la demanda. Como ya planteamos, la relación entre deseo y marca, deseo y signifiante es estrecha, y el carácter esencial del deseo humano es su relación (orgánica) con el signifiante y sus manifestaciones, que no son solamente de carácter problemático, irreductible, inadaptado e inadaptable, sino fundamentalmente de carácter marcado y pervertido, huidizo en su deslizamiento infinito.

Con el auxilio de *demonios* y *monstruos*, con improntas tanto de orden sobrenatural como infranatural, Clara intenta ubicar aquello que insiste en ella, adentro de ella. (“¿Qué tengo?, ¿al demonio adentro, yo?, ¿qué me pasa?, ¿estoy poseída?”). Esta

interioridad se subvierte, y se espeja, porque estar poseída -o no- implicará necesariamente otro/Otro, que ex-ista y la posea -demoníacamente-.

En *Petit Larousse des symboles* (2011) se señala:

Les démons, tantôt bienfaisants, génies familiers attachés à la destinée de l'individu, et tantôt malfaisants des mythologies antiques, deviennent avec le christianisme les auxiliaires de Satan, anges déchus qui habitent l'enfer et tentent les hommes, ennemis du bien et donc symboles du mal [Los demonios, a veces benéficos, genios familiares apegados al destino del individuo, y a veces dañinos, de mitologías antiguas, devienen con el cristianismo los auxiliares de Satán, ángeles caídos que habitan el infierno y tientan a los hombres, enemigos del bien y por lo tanto símbolos del mal] (p. 211).

Y en *Lo ominoso* (1919/1986b), Freud decía: “Es el presentimiento de esas fuerzas secretas lo que vuelve tan ominoso a Mefístoles para la piadosa Margarita: ‘Ella sospecha que seguramente soy un genio y hasta quizás el mismo Diablo’” (p. 243).

En las palabras de Clara lo demoníaco parece inscribirse en un registro *empedocleano*, donde coexisten dos principios que mantienen una lucha eterna entre sí, aquellos dos principios que para Freud eran lo mismo que sus dos pulsiones primordiales, *Eros* y *destrucción*. Un registro *empedocleano* entonces, que en su intención o aspiración se aproxima al dios Abraxas, quien en palabras de Hesse (2018) es dios y es demonio, entraña en sí mismo tanto el mundo luminoso como el oscuro, no teniendo nada que oponer a ninguno de sus pensamientos ni a ninguno de sus sueños, encarnando en sí mismo la función simbólica de reunir lo divino y lo demoníaco. Pero Clara tiene mucho que oponer a sus pensamientos y a sus sueños (“No quiero soñar así”... “yo no soy eso, lo genero de un lado oscuro”... “Me veía re oscura”) y la coexistencia de estos principios, de estos mundos luminosos (claros) y oscuros no es serena sino conflictiva, y la perturba. (“No quiero pelearme. Yo no quiero que alguien me pegue ni pegarle a nadie”... “Me dan ganas de golpear”). En este sentido planteamos que sus palabras resuenan *abraxianas*, en su intención.

También con trazas del orden de lo monstruoso intentará situar aquello que pulsa, que se repite compulsivamente y que no deja de espejarla (“Un monstruo que yo armé poquito a poco”... “A él [hermano] le pasa lo mismo del monstruo... Igual que mi madre”). Ubicamos el significante monstruo<sup>53</sup> en una serie en la cual la condición de anormalidad<sup>54</sup>, deformación o degradación de lo humano sería esencial, donde la

---

<sup>53</sup> Tomando la primera acepción de monstruo referida en el diccionario de la Real Academia Española (2006).

<sup>54</sup> Cfr. Girard, R. (1986): *El chivo expiatorio*. En el texto se incluye como uno de los estereotipos de persecución a la anormalidad como rasgo victimario (como rasgo de selección de víctimas). Los otros estereotipos mencionados son el de la crisis (social y cultural), el de la acusación y el de la propia violencia.

anomalía o desviación respecto a la propia especie funcionaría como imán de la cadena, remitiendo también a un registro animal en contrapunto a un registro humano (“Cuando me vi así parecía un animalito”... “Me convierte en un animalito”... “creí que era como un animal”... “Cuando era chica, sí era un bicho”). El significante monstruo se constituye como significante primordial, estrechamente vinculado a las marcas provenientes del Otro, a las marcas de su madre monstruosa. Su identificación a ese significante la enajena y la somete a un goce mortífero.

En el nivel de la cadena significativa observamos a Clara capturada por ese Otro monstruoso, que ella rechaza (“yo no soy eso”) y que adviene como demanda de análisis. El devenir del tratamiento habilitará el surgimiento y encadenamiento de otros significantes propios a los cuales identificarse.

### **La oveja negra.**

Dice Clara: “Y después que estás en ese lugar, olvidate... Yo siempre fui la oveja negra de la familia. Te ponés el balde y sos eso”...

La expresión *oveja negra*, que situamos en un registro animal en contrapunto a un registro humano, remite a un miembro diferente dentro de un grupo o familia. El origen del dicho suele atribuirse a las ovejas negras que nacen en una familia de ovejas blancas debido a un proceso genético, y que solían ser menos cotizadas que las blancas porque su lana no se podía teñir. Con el paso del tiempo, su inicial connotación negativa se habría relativizado. Si bien la expresión ha sido y es retomada desde diferentes ámbitos, y no siempre con el mismo sentido, referimos parcialmente el texto homónimo de Calvino (1956). Escribe el autor que existía un pueblo en el que todos eran ladrones, donde todos sabían que estaban entre ladrones. Era una cadena donde todos robaban a todos, donde todo era normal, y que en determinado momento resulta alterada a partir de la aparición de un hombre honesto que rompe el equilibrio establecido.

Este hombre es la oveja negra del rebaño, como Clara, que dice ser ubicada por su familia en ese lugar. Ese lugar señala una diferencia, una ruptura, un quiebre, siendo sin embargo, un lugar en el rebaño. La misma condición de diferencia, de anomalía respecto a la propia especie o familia, la constituye en parte de la misma en tanto excepción. Y Clara dice: “Yo me excluía sola porque querés *ser diferente* y a la vez querés *ser parte*”.

Según la teoría de conjuntos, las relaciones de inclusión y pertenencia refieren respectivamente a relaciones entre conjuntos y subconjuntos en el primer caso, y a las relaciones entre conjuntos y elementos en el segundo. Por lo tanto un subconjunto estará *incluido* en un conjunto mayor, y un elemento que es parte de un conjunto

*pertenecerá* a ese conjunto. Clara dice haberse excluido de su familia, queriendo *ser diferente*. Sin embargo también dice querer *ser parte* de ella, querer *pertenecer* a su familia. Sabemos que el principio de no contradicción no rige el funcionamiento psíquico, lo mismo y lo diferente pueden coexistir, más o menos conflictivamente. El sujeto del psicoanálisis es un sujeto *dividido*, y es el orden significativo el que hace que el sujeto llegue a esta estructura de división. A partir de él se organizan las relaciones humanas, y también el campo analítico.

Sin embargo, como decíamos, inclusión (exclusión) y pertenencia (ser parte) son términos que nos remiten a diferentes tipos de relación<sup>55</sup>. La pertenencia, el *ser parte* de, nos remite a un tipo de relación -cualitativamente- distinta a la relación de inclusión (o exclusión). Por ejemplo, podríamos hablar de lazos de pertenencia (lazos familiares), y difícilmente de lazos de inclusión. Los verbos *ser* (parte) y *estar* (incluido o excluido), nos remiten también a cuestiones diferentes. La exclusión parece ser en Clara un intento de diferenciación -por momentos fallido- que no logra anular sin embargo la relación de pertenencia familiar, que la constituye.

El hombre honesto del cuento de Calvino, la oveja negra, rompe el equilibrio establecido en el mítico pueblo que da origen -en la fábula- a policías y ladrones, a ricos y pobres. ¿Acaso Clara anula o rompe, en alguna medida, el (mítico también) equilibrio familiar?, ¿o lo sostiene? Su relato refiere un lugar del que resultaría difícil moverse, salir. Es más: *estar* en ese lugar, es *ser* eso (“Y después que estás en ese lugar, olvídate [...] Te ponés el balde y sos eso”). Quizás Clara se sostenga en ese *ser* y *estar* en el lugar de oveja negra, que le permite ser diferente y a la vez ser parte de su familia, de la casa de su madre, y a partir de un código singular y potente.

Ya señalamos que si bien algunos autores entienden como desacuerdo de Lacan respecto a Freud, el planteo de la agresividad como elemento adquirido en el curso de la constitución del sujeto -que para Freud sería del orden de lo innato-, entendemos que este desacuerdo no afecta, en todo caso, su condición de intrínseca. Leemos esta condición en las palabras de Clara (“Yo creo que la violencia en mí estuvo siempre”... “Lo noto como algo que lo tengo metido en las venas”), y también leemos distintas significaciones sobre su estatuto, las cuales por momentos parecen aludir a una construcción de sí misma que la implica activamente (“Un monstruo que yo armé poquito a poco”), otras a una constitución en la cual su posición resultaría claramente padeciente, paciente (“¿Qué tengo?, ¿al demonio adentro, yo?”... “¿qué me pasa?, ¿estoy poseída?”), y por último, otras significaciones sobre el estatuto de la violencia -en tanto núcleo de la agresividad -que, situándose también en un registro padeciente, refieren

---

<sup>55</sup> Relación abordada, por ejemplo, desde la denominada educación inclusiva.

sin embargo a un proceso de construcción o constitución subjetiva, en la que la dialéctica de las identificaciones -que transforman al sujeto- resulta crucial. Ciertas expresiones de Clara respecto al código de la casa de su madre, y su funcionamiento, remiten a una impronta densa que la supera, que la refleja y la perturba (“Hay algo que nos supera”... “Me veo espejada en la inconsciencia”... “Me encanta porque es como que me estuviera hablando a mí misma”).

### **Reprimir mucho odio.**

Decíamos que Lacan planteaba que la violencia es lo esencial en la agresión, siendo exactamente lo contrario de la palabra. La cuestión se desplaza hacia la posibilidad o no de reprimir la violencia propiamente dicha, en tanto la represión solo sería posible a partir del acceso a la articulación significativa o estructura de la palabra. Si lo correspondiente a la agresividad llega a ser simbolizado y captado en el mecanismo de la represión, de lo analizable e incluso interpretable “ello es a través del asesinato del semejante, latente en la relación imaginaria” (Lacan, 1957-1958/2016, p. 468).

Nos preguntábamos cómo comprender esta afirmación. En primer término, ¿No sería posible la represión, análisis o interpretación de la violencia en tanto esencia de la agresión, existiendo un núcleo irreductible a la articulación significativa?, ¿tampoco sería posible, entonces, su sublimación? ¿Cómo sopesar la densidad de lo irreductible?

Por otro lado, si sólo fuese parcialmente posible a través del asesinato del otro (imaginario), ¿podría articularse en el contexto de una experiencia analítica?, ¿en qué caso?

Siguiendo a Freud, vinculamos en el Marco teórico la instauración del superyó y del ideal del yo a los mecanismos de represión y sublimación, respectivamente. Si la reacción agresiva se correlaciona con la forma particular en que cada sujeto transita el proceso de constitución subjetiva, las atipias en el devenir, las singularidades de cada proceso de subjetivación se enlazarán a estas funciones (represión y sublimación), y a sus respectivas posibilidades. El alcance y la posibilidad de análisis e interpretación de la violencia quedarían así fuertemente correlacionados a estas funciones, a sus características particulares.

En el devenir de Clara inferimos a partir de expresiones muy concretas (“Yo, sin mi padre, no sé qué hubiera sido”... “Mi padre fue el único que tenía confianza en mí”... “No me maltrata, no me desprecia”), que la figura paterna habilitó cierto más allá de la madre, un lugar tercero, crucial en las vicisitudes de la instauración del superyó (represión) y del ideal del yo (sublimación). La demanda de análisis puede leerse como un indicador de

la necesidad de este lugar tercero, que deberá anudarse y fortalecerse incesantemente en el proceso analítico. Los significantes paternos balizan el camino de la dirección del cura, y la confianza resulta uno de ellos, señalando un contrapunto -también incesante- con el desprecio.

Asimismo, es en la relación con la tríada significativa o simbólica primordial (madre, niño, padre) donde se introduce la demanda de ser significado:

... la dialéctica primordial del deseo tal como Freud la descubrió [...] supone una relación tercera que hace intervenir, más allá de la madre, incluso a su través, la presencia del personaje, deseado o rival, pero siempre tercero, que es el padre (Lacan, 1957-1958/2016, p. 280).

Entendemos que la demanda de Clara, articulada, formulada, reanudada en una demanda de tratamiento, devela en algún sentido la posibilidad de represión, análisis o interpretación de la violencia en tanto esencia de la agresión. Sin embargo, ¿excluye acaso la existencia de un núcleo irreductible a la articulación significativa?, ¿nos remite acaso a un goce inexorablemente no simbolizado ni simbolizable?

Como desarrollamos anteriormente, si bien algunas lecturas apuntan a que en el concepto de goce de Lacan se unifica el dualismo freudiano pulsión de vida- pulsión de muerte, la lectura de Braunstein (2006) propone que la dimensión del goce tiene poca relación con la pulsión de vida, y una íntima relación con la pulsión de muerte, siendo necesario deslindar el concepto tanto respecto al deseo como respecto al placer, ambos barreras al goce. En relación al goce, decíamos, el placer aparecerá como límite al cuerpo, remitiendo a un orden de regulación casi *natural* (ley del placer). Luego, y remitiendo en este caso a una prohibición *externa*, aparecerá la Ley, el orden simbólico (Ley del deseo, Ley de la castración). Así, el goce anterior a la Ley, el goce del ser o de *la Cosa* (no simbolizado), deberá sustituirse por un goce fálico, que será, claro, un goce fallido, y del goce del ser quedará una falta (en ser): el deseo.

Si situamos lo traumático ubicando el goce en el cuerpo, en tanto el niño es objeto del goce, del deseo y del fantasma del Otro, se deberá pasar ineludiblemente por los significantes de ese Otro gozante y también interdictor del goce. El sujeto se produce entonces a partir de esa articulación entre el Otro del lenguaje o de la Ley, y el Otro gozante. Y aquí también observamos cómo se anuda el particular devenir de cada sujeto. Como decíamos, un exceso produce un hoyo en lo simbólico y marca el sitio de lo real (insoportable), y el goce llega a ser lo Otro, lo *éxtimo*, buscado insistentemente a través de la repetición. El juego de espejos se itera al infinito, devolviendo

insistentemente trozos de imágenes y retazos de palabra (“... cómo repito ciertas cosas, ciertas sensaciones, ciertos estados”... “Por algo lo repito”... “El camino es el mismo”).

Las formaciones del inconsciente constituyen procesos de transformación del goce (del cuerpo) en palabra (sobre el goce) aunque la traducción siempre sea fallida. El inconsciente sirve a la transformación del goce en discurso, aunque siempre falten palabras, porque “el inconsciente es aquella parte del discurso concreto en cuanto transindividual que falta a la disposición del sujeto para establecer la continuidad de su discurso consciente” (Lacan, 1953/2014b, p. 251). Y la teoría de la cura psicoanalítica, afirma Lacan, está fundada desde un principio en la posibilidad de habilitar y retomar el camino de la palabra, desde que la denominada (por Anna O.) *talking cure* llevó al descubrimiento del acontecimiento traumático como causa del síntoma, el cual podía levantarse a partir de la verbalización del evento traumático.

Ya observamos la posibilidad -según el particular proceso de subjetivación de cada sujeto- de acceder a procesos de represión y sublimación, a la estructura de la palabra y de la articulación significante. Retomamos ahora someramente la cuestión sobre las posibilidades de articulación en el contexto de una experiencia analítica de algo semejante al asesinato de un otro (imaginario), expresión que podría ser -en sí misma- objeto de toda una investigación.

Como mencionamos, según la lectura de Le Poulichet (1996), en el famoso caso de Aimée la libido habría quedado fijada en la imagen de su hermana, objeto adorado que también se presentaba como invasor y persecutorio (intrusivo). La hostilidad hacia la hermana habría sido desplazada hacia otras mujeres, correspondiendo la tentativa de asesinato a una defensa contra la intrusión invasora del objeto amado. Cautiva en la imagen de su hermana, se torna imprescindible suprimir dicha imagen para cesar la tensión en tanto nada mediatiza ni regula su relación imaginaria con el otro.

Aunque en este caso se trata de un intento de asesinato y la escena no remite en ningún otro sentido a nuestra puesta en relato sobre la experiencia de Clara, retomamos esta lectura en tanto se enfatiza la imperiosa necesidad de supresión de una imagen intrusiva para cesar una tensión, ante la ausencia de una mediatización en una relación imaginaria. Clara apunta certeramente en una dirección: la imagen perturbadora e intrusiva de su madre que no cesa de desplazarse, escenificarse y espejarse en ella (Mi visión de ella es tan perturbadora, que no sé...). Sin embargo, la imperiosa necesidad de suprimir la imagen que la cautiva, se torna para Clara en una imperiosa necesidad de *curarse*. La construcción de la demanda se despliega y el *no saber parar* del código de la casa de su madre ([Mi madre] No sabe parar) se reformula en un posible *saber hacer* con la palabra ([porque] el escuchar y el hablar no estaban presentes, no eran parte del código [de la casa de mi madre]). El espacio analítico se

configura como tiempo y lugar privilegiado para la palabra. Y lo es, en tanto los conceptos que fundan la técnica analítica solo toman su sentido, según Lacan (1953/2014b), orientándose en un campo de lenguaje y ordenándose a la función de la palabra:

Ya se dé por agente de curación, de formación o de sondeo, el psicoanálisis no tiene sino un *medium*: la palabra del paciente. La evidencia del hecho no excusa que se la desatienda. Ahora bien, toda palabra llama a una respuesta.

Mostraremos que no hay palabra sin respuesta, incluso si no encuentra más que el silencio, con tal de que tenga un oyente, y que éste es el meollo de su función en el análisis (Lacan, 1953/2014b, pp. 240-241).

Así, el discurso, aún si no comunica nada, representa la existencia de la comunicación. La palabra constituye la verdad, aún si está destinada a engañar. Y el psicoanalista, afirma, sabe que la cuestión podrá pasar desde tomar una historia cotidiana por un apólogo (fábula, cuento, parábola, alegoría), como la de *La oveja negra*, hasta tomar “el suspiro de un silencio por todo el desarrollo lírico al que suple” (Lacan, 1953/2014b, p. 245).

### **Refracciones.**

Anteriormente diferenciamos tres modalidades de investigación en psicoanálisis como forma de situar la separación entre tratamiento e investigación. Por un lado encontramos la investigación efectuada por parte del analizante; por otro, la investigación efectuada por parte del analista; y por último la investigación efectuada también por parte del analista, pero retrospectivamente. Esta posición fue la nuestra, la del investigador que retrospectivamente reconstruye una experiencia clínica, con la particularidad de no haber sido partícipe de la experiencia en cuestión, ni como analista ni como analizante. Sin embargo, como señala Lacan (1953/2014b) en referencia a los denominados *controles* o supervisiones, “desde el punto de vista del contacto con lo real, la posibilidad misma de estos controles se convertiría en un problema” (p. 245). Apunta que, por el contrario, quien *controla* muestra una segunda visión o posición de subjetividad segunda, que torna a la experiencia al menos tan instructiva para él como para quien es *controlado*. Quien es controlado desempeña así el papel de refractor del discurso del sujeto, presentando a quien lo controla una estereografía con sus registros ya destacados.

Así, nosotros no puntuamos aquí nuestros propios registros de un tratamiento, puntuamos registros ajenos, los registros de un psicoanalista que condujo un tratamiento. A partir de ellos construimos quizás una estereografía de otra

estereografía, refractando fragmentariamente un discurso a partir de indicios y huellas, a partir también de lo olvidado y de lo omitido -en cada una de ellas-.

Como dijimos, entendemos que la investigación en psicoanálisis en el contexto universitario implica desafíos específicos, tanto metodológicos como éticos -políticos-. Esta coyuntura, que nos interpela fundamentalmente en tanto universitarios, y la experiencia del tránsito por esta investigación que estamos presentando, nos conducen a sostener que la noción de *transferencia de trabajo* nos resultó una herramienta idónea para situar cuestiones esenciales a la experiencia psicoanalítica en las investigaciones académicas. Aproximando a modo de homología las relaciones entre pares en los grupos denominados *cartel* (analistas miembros y analistas en formación, pares) y las relaciones entre pares en la Universidad (tutores y tutorandos, tribunales) podría entramarse una reflexión sobre estas posiciones de *subjetividad segunda*.

Así, la *transferencia de trabajo* puesta en juego a partir de la construcción del paciente -Clara-, del psicoanalista -quien condujo el tratamiento- y del investigador -nosotros-, en temporalidades distintas, habilita al menos la posibilidad de espejar algunas preguntas, algunos supuestos, cierto saber del psicoanálisis sobre una demanda de tratamiento. Aislamos algunos significantes, pusimos en serie otros. No puntuamos las sesiones, quizás puntuamos los registros escritos que de ellas quedaron, retomando algún indicio subjetivo a partir de algunas de sus huellas. En fin, *transferencia de trabajo* que abre el juego a otras transferencias y construcciones posibles, en tanto “un caso es siempre un escrito que apunta a ser leído y discutido” (Nasio, 2001, pp. 14-15) en tanto coloca en la escena una situación clínica que da cuenta de alguna elaboración teórica permitiendo derivar algún saber.

## 7- CONSIDERACIONES FINALES.

En la Fundamentación planteamos que observábamos la presencia densa y contundente de una demanda que denominamos demanda social de tratamiento de la violencia. Mencionamos también que visualizábamos esta experiencia como problemática estructurada y construida social y culturalmente, como cuestión integrada al campo del saber, como objeto de estudio, como objeto de intervención, como objeto mediático y también como efecto de discurso (político). La función de los medios de comunicación en su producción y reproducción es notoria. Sin embargo, muchas de las lógicas que determinan las formulaciones posibles sobre el tema (los discursos) resultan obstinadamente esquivas a la mirada, determinando y naturalizando asimismo que algunas demandas se escuchen a viva voz y otras resulten casi inaudibles.

La demanda social o demanda de las comunidades de tratar de alguna manera la violencia -esa violencia que siempre existió, pero que ahora parece insoportable- se presenta claramente a viva voz. Y se presenta con formulaciones que reclaman incluso (como forma de tratamiento) su erradicación absoluta. Tan radical como imposible, esta demanda parece sostenerse en la construcción subjetiva de la violencia (de la propia violencia) como algo radicalmente ajeno, extraño e incluso desconocido, inconciliable con el *sí mismo*, y por lo tanto, digno de segregación y de exclusión. La relación con nuestra propia violencia se sitúa así en una zona oscura, éxtima. Y en las palabras de Clara analizadas en el presente estudio, ubicamos algunas expresiones muy precisas en este sentido (“Me veía re oscura” [...] “Estoy fuera de mí” [...] “¿Qué tengo?” [...] “¿qué me pasa?” [...] “yo no soy eso”).

Sin embargo, su demanda de tratamiento no se escucha a viva voz, y está muy lejos de tornarse un objeto mediático o una reivindicación social; a diferencia no solo de la demanda social o comunitaria de tratamiento de la violencia, sino también a diferencia de la demanda individual de tratamiento de quien padece la violencia.

Y sabemos que la relación entre oferta y demanda no es ingenua. En *La dirección de la cura y los principios de su poder*, Lacan (1958) afirma: ... “con oferta, he creado demanda” (p.588), en tanto ha sido él mismo quien ha ofrecido hablar al paciente -más allá de la demanda enunciada que, como ya desarrollamos, incluso no es la suya-. Nos preguntamos: ¿a quiénes ofrecemos (ofertamos) hablar hoy?, ¿a quiénes podemos oír hoy?

Entendemos que la potente focalización del interés en la atención clínica de las víctimas de la violencia, y en su padecimiento, soslaya la posibilidad de visualización de otras formas de malestar vinculadas también a situaciones de violencia, como nos muestra el caso de Clara. Su experiencia nos permite esbozar algunas

aproximaciones conceptuales y teóricas a partir de un relato que da cuenta de la complejidad del entramado de un código familiar violento, permitiéndonos también sostener la posibilidad clínica de construcción de la violencia ejercida -y no sólo padecida- como síntoma analítico.

La existencia de un sentido, la suposición de un saber, la subjetivación del síntoma tornándolo un enigma formulable, se articulan en la posibilidad de tratamiento de la violencia a partir del psicoanálisis.

Así, en un esbozo de articulación entre clínica del caso y clínica de lo social (retomando a Zafiropoulos, 2002) y para situar los niveles de la demanda planteados en esta investigación, podríamos establecer a modo de contrapunto una visible demanda de tratamiento de la violencia por parte de las comunidades (producida y reproducida, como decíamos) y otra invisibilizada demanda individual de tratamiento de la misma. Una demanda social a viva voz, explícita, y una demanda de un sujeto, casi inaudible.

Sostenemos la posibilidad de construcción de una demanda en este sentido, de manera concomitante a la construcción de lo que podríamos denominar una *caja de resonancia*, que permita el despliegue del proceso. Esta *caja de resonancia* se configura esencialmente a partir de la posibilidad de escucha y atención de estas demandas en los espacios clínicos y en los espacios académicos en los cuales algunas veces se insertan, habilitando la replicación social de esta escucha. En este nivel situamos la interpelación al psicoanálisis en uno de sus puntos álgidos.

Yendo tal vez un poco más lejos, podría plantearse también a modo de contrapunto un visible tratamiento social de la violencia (disciplinar, correccional, punitivo, etcétera) y un tratamiento clínico de la misma, además de notoriamente menos numeroso, más invisibilizado. Éste último también podría deslizarse hacia abordajes más o menos disciplinares, más o menos adaptativos; sin embargo observamos -sin gran asombro- la hegemonía de los tratamientos clínicos más funcionales a los tratamientos sociales de la misma (también en sus vertientes de judicialización y penalización). La búsqueda de los antecedentes de esta investigación permite una aproximación en este sentido. Entendemos, sin embargo, que otros abordajes y tratamientos clínicos son posibles, y situamos aquí más precisamente aún, la interpelación al psicoanálisis ya mencionada.

Nos preguntamos: desde el psicoanálisis, ¿otra política del síntoma es posible? Pensamos que sí. La construcción del síntoma analítico trasciende el plano de los fenómenos, el plano de las apariencias, articulándose con significantes esenciales de la historia del sujeto y habilitando la posibilidad de nuevas significaciones, permitiendo nuevas organizaciones sintomáticas (Berenguer, 1998).

Así, situando a la investigación clínica como eje, y proponiéndonos como objetivo general de nuestra investigación el producir conocimiento clínico actualizado en relación a la demanda de tratamiento de la violencia (ejercida, y no solo padecida) derivamos cierto nivel de interpelación al psicoanálisis del que nos hicimos eco a partir de esta primaria indagación o exploración en torno a su demanda de tratamiento clínico, esperando que redunde en nuevas interrogaciones.

En el capítulo metodológico desarrollamos el planteo de Nasio (2001) respecto a las funciones del caso clínico: la didáctica, la metafórica y la heurística. Nos preguntamos ¿Acaso podríamos conjeturar la existencia de otra función del caso clínico: una función interpeladora? Parafraseando a Ogilvie (2000)<sup>56</sup> nos cuestionamos: ¿Cómo autorizar “un tipo especial de atención capaz de hacer visible a su vez una especificidad distinta” (p. 17)? La interpelación que conjeturamos, ¿apunta hacia un tipo especial de atención (y escucha)?, ¿acaso podría hacerse visible una especificidad distinta?

Nos planteamos nuestra investigación en convergencia con el desafío de ampliar la mirada, suponiendo que la exploración de la dimensión clínica en el contexto de la investigación académica podría echar luz en zonas oscuras, veladas o invisibilizadas, que pasan desapercibidas... Claro, hacer visible una especificidad distinta sería ir más lejos.

Desde la indagación inicial de antecedentes se develaron áreas notoriamente menos exploradas que otras, permitiéndonos conjeturar que algunos presupuestos implícitos (discursos, constructos, ideales) podrían operar obstaculizando su visualización y por ende su investigación, repercutiendo consecuentemente en el despliegue de abordajes y tratamientos, y en los análisis concomitantes. Situamos la relación con nuestra propia violencia en una zona oscura que se espeja, y vuelve a espejarse. Y se configura una dificultad, puntualmente en relación a los abordajes clínicos o tratamientos posibles, pero ¿acaso el psicoanálisis no hace de ellas su motor, acentuándolas en su reflexión, justamente para no omitirlas? El desarrollo teórico de nuestra investigación resultó otro indicio al respecto, y ciertas palabras de Clara, el argumento del texto: desde el sentido y el sinsentido, desde el deseo que se escapa, hacia una posible palabra pacificadora.

Señalamos en convergencia con nuestro fragmentario análisis de Clara, uno de los análisis presentados -en el capítulo Antecedentes- por Moreno (2005), en tanto resulta de un caso en el cual es la misma agresora quien solicita la atención clínica

---

<sup>56</sup> El autor plantea la necesidad de nuevos conceptos, al analizar la mudanza desde el misterio y enigma metafísico de la muerte y de la locura, hacia el cadáver que da el sentido de la vida y hacia el estado patológico de la palabra delirante.

(tratamiento clínico), destacándose que es posible que la propia agresora articule su violencia como síntoma y demande tratamiento. Situamos esta posibilidad en contraposición a la afirmación que sostiene que quien ejerce violencia no demanda tratamiento, presuponiendo cierto nivel de egosintonía que lo impediría. Algunas experiencias clínicas, como la presentada en este estudio, habilitan otras miradas al respecto, posibilitando “mirar al sesgo el problema de la violencia” (Zizek, 2009, p. 12).

También señalamos en convergencia con nuestro estudio, las afirmaciones de Sotelo (2017) respecto a cómo la violencia se articula con la urgencia presentándose bajo diversas modalidades, aunque no aparezca como la causa explícita de la consulta. Porque aunque la violencia no se articule en primera instancia como demanda, es posible construir una demanda de tratamiento de la violencia, en el sentido en que decimos construir un síntoma analítico. Resulta una zona poca explorada, y observamos que lo es más aún en relación a la mujer que ejerce actos violentos ¿Qué discursos e ideales obstaculizan su visualización e investigación? Algunos de ellos parecen parcializar los posibles abordajes de la temática.

En la investigación de Moreno (2005) se señala la presencia de un velo que no permitiría la aceptación de la existencia de violencia hacia los hijos, y en particular de violencia hacia los hijos por parte de las propias madres. Esta dificultad resultaría como consecuencia de la contradicción con el *amor incondicional* que una madre debería sentir por sus hijos. Contrasta así como paradójicos los ideales implícitos (sobre la femineidad) y lo real en juego deducido a partir de la clínica y de lo social.

En relación a los ideales implícitos, algunos autores como Hidalgo (2003) señalan que también dentro del psicoanálisis las imágenes sobre la femineidad se sostienen en esta polarización (escisión), en la cual la agresión femenina aparece como extraña en relación a un ideal de pasividad, cuidado y protección, o como una agresión destructiva ilimitada. En este sentido mencionamos la inclusión de un capítulo titulado *Mujeres víctimas de violencia doméstica* procesadas por homicidio del agresor, en la publicación ya mencionada *No era un gran amor* (Rostagnol, 2009).

Recordemos que el denominado complejo de *Medea*, derivado de la *Medea* de Eurípides, refiere justamente a la ambigüedad presente en esta figura paradigmática que encarna a la vez a la mujer enamorada y madre, y a la mujer asesina, al bien y al mal. El asesinato de los propios hijos se configura como situación extrema, y como señala Hidalgo (2003): “En la figura de Medea, nos enfrentamos con una heroína que representa, a un mismo tiempo, lo divino y lo terrenal, lo humano y lo animal, una imagen femenina donde confluyen lo destructivo y lo productivo” (p. 3).

En nuestro análisis sobre Clara señalamos la presencia conflictiva de lo oscuro y lo luminoso, del amor y del odio, de lo demoníaco, de lo monstruoso. Planteamos ahora

que si “la agresión de la madre contra los hijos constituye un tema que se discute poco, especialmente en vista de la tabuización general que la sociedad ejerce sobre la agresión femenina” (Lema, 2014), ésta resulta un tema poco discutido, particularmente en el ámbito académico, también cuando se trata de otro tipo de actos agresivos, como algunos surgidos del relato de Clara, que no configuran situaciones extremas.

Los ideales implícitos y lo real en juego deducido a partir de la clínica y de lo social contrastan paradójicamente. Y destacamos aquí nuevamente que, según se señala en el informe *Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay. 2017*, de la distribución porcentual de mujeres que vivieron violencia basada en género en su infancia, un 45,1% refiere que la agresión provino de la madre, y solo un 26% refiere como agresor al padre (Fuente: SIG, INMUJERES, MIDES, con base en la EVBGG 2013. El *Informe de gestión* de SIPIAV (2018) apunta en el mismo sentido, informando que los principales agresores son los padres, figurando con igual porcentaje las madres y los padres (34% c/u).

La escasa difusión de estos datos, o la escasa receptividad a su difusión, y más aún si lo comparamos con la amplia difusión de otros datos vinculados a la temática de la violencia, nos cuestiona y nos interpela.

Así, además de constituir un tema poco discutido en términos generales, resulta sorprendentemente poco explorado en su dimensión clínica. Esencial para el psicoanálisis y con una significación primordial, la dimensión subjetiva de los actos en cuestión resultaría desplazada. Otros abordajes que atienden otras dimensiones del tema, logran mayor visibilidad, logrando posicionamientos hegemónicos respecto a las posibilidades de tratamiento de la violencia.

Entendemos que la investigación y el análisis del tratamiento de la violencia a partir del psicoanálisis constituyen un desafío insoslayable, porque el psicoanálisis es una forma de tratamiento de la violencia que permite la construcción de su demanda, allí donde la misma se escapa.

## 8- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Aboal, D., Lorenzo, F. y Perera, M. (2007). *Crimen y violencia en Uruguay*. Montevideo: Universidad de la República, Comisión Sectorial de Investigación Científica.
- Artaud, A. (1925). *L'ombilic des limbes*. Recuperado de [https://ebooks-bnr.com/ebooks/pdf4/artaud\\_l\\_ombilic\\_des\\_limbes.pdf](https://ebooks-bnr.com/ebooks/pdf4/artaud_l_ombilic_des_limbes.pdf)
- Assoun, P.-L. (2006). Saber freudiano y pulsión transdisciplinaria. En P.-L. Assoun y M. Zafirooulos (Dir), *Lógicas del síntoma. Lógica pluridisciplinaria*, (pp. 39-54). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Baños Orellana, J. (1997). Monografías, trabajitos e investigaciones. *El Caldero de la Escuela*, 50, 8-11. Recuperado de <http://www.psicomundo.com/foros/investigacion/banos.htm>
- Barraza, R. (2010). Algunas puntualizaciones sobre el problema de la violencia en la intervención psicoanalítica. Una perspectiva sociopolítica. *Límite*, 5 (22), 111-126. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3638765>
- Barría, J. (2014). Trastornos de personalidad, psicopatología y nivel de riesgo en una muestra chilena de hombres maltratadores: ocho tipos de maltratadores. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 52 (4), 281-287. Recuperado de [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S0717-92272014000400006&lng=es&nrm=iso](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0717-92272014000400006&lng=es&nrm=iso)
- Bazterrica, A. y Zapata, M. (2018). Particularidades de la consulta en la Clínica Psicoanalítica de la Unión. Un estudio de tres años. En F. Singer y M. Zapata (Comp), *Psicoanálisis en la universidad: la experiencia de la Clínica Psicoanalítica de La Unión*, (pp. 104-128). Montevideo.
- Behetti, P. (2017). *Escribir la clínica: aportes del psicoanálisis a la lectura de casos clínicos* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/9902>
- Beltrán, M.A. (2012) La otra cara de la moneda: mujeres que practican violencia *Revista Punto Género*, 2, 71-92. Recuperado de <https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/28365>
- Benjamin, W. (2009). Para una crítica de la violencia. En W. Benjamin, *Estética y política*, (pp.31-64). Buenos Aires: Las cuarenta.
- Berenguer, E. (1998). El síntoma en transferencia. En *El síntoma charlatán*, (pp. 79-87). Barcelona: Paidós.
- Berenguer, E. (2007). *¿Cómo se construye un caso?* Caracas: Centro de Investigación y Docencia en Psicoanálisis Las Mercedes.
- Bergeret, J. (2000). Violencia fundamental (El apuntalamiento instintivo de la pulsión libidinal). *Psicoanálisis APdeBA*, 22 (2), 295-313. Recuperado de <https://www.apdeba.org/wp-content/uploads/022000bergeret.pdf>
- Braunstein, N. (2006). *El goce. Un concepto lacaniano*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Broide, J. (2006). *A psicanálise nas situações sociais críticas: uma abordagem grupal à violência que abate a juventude das periferias* (Tesis de doctorado, Pontificia Universidade Católica de Sao Paulo). Recuperado de <https://tede2.pucsp.br/handle/handle/17160>
- Broide, J. y Estivalet Broide, E. (2018). *El psicoanálisis en situaciones sociales críticas. Metodología clínica e intervenciones*. Buenos Aires: Noveduc.
- Butler, J. (2009). *Dar cuenta de sí mismo. Violencia ética y responsabilidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Calce, C., España, V., Goñi, M., Magnone, N., Mesa, S., Meza, F., ... Viera, M. (2015). *La violencia contra las mujeres en la agenda pública. Aportes en clave interdisciplinaria*. Montevideo: Udelar-CSIC.

- Calvino, I. (1956). *La oveja negra. Cuentos populares italianos*. Recuperado de <https://ciudadseva.com/texto/la-oveja-negra-calvino/>
- Cancina, P. (2008) *La investigación en psicoanálisis*. Rosario: Homo Sapiens.
- Carrasco, O. (2016). *Consideraciones psicoanalíticas sobre el cambio y la permanencia de la histeria desde los tiempos del descubrimiento freudiano del inconsciente, hasta su inclusión posible dentro de un tratamiento psicoterapéutico universitario actual* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/8080>
- Clavreul, J. (1983). *El orden médico*. Barcelona: Argot.
- Corbo, G. (2014). *Estudio de la violencia doméstica cuando es ejercida por policías* (Tesis de maestría. Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/4374/1/Corbo%2C%20Gonzalo.pdf>
- Corominas, J. y Pascual J.A. (1989). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- Cryan, G. M. (2013-2016). *Análisis de proceso en sesiones multifamiliares de grupos de terapia focalizada para adolescentes violentos* (Proyecto de Investigación). Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología. Resumen recuperado de <http://www.psi.uba.ar/docentes.php?var=investigaciones/ubacyt/2013-2016/resumenes.php&id=429>
- Dajas, F. (2010). El cerebro violento. Sobre la psicobiología de la violencia y los comportamientos agresivos. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 74 (1), 22-37. Recuperado de [http://www.spu.org.uy/revista/ago2010/03\\_EL%20CEREBRO\\_VIOLENTO.pdf](http://www.spu.org.uy/revista/ago2010/03_EL%20CEREBRO_VIOLENTO.pdf)
- Darmon, M. (2008). *Ensayos acerca de la topología lacaniana*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Decreto Diario oficial Ref. N° 001-4573/2007 (2008.) Recuperado de [https://psico.edu.uy/sites/default/pub\\_files/page/2010/02/decreto-investigacion-con-seres-humanos.pdf](https://psico.edu.uy/sites/default/pub_files/page/2010/02/decreto-investigacion-con-seres-humanos.pdf)
- Díaz, R; Moral, J; López, F. y Cienfuegos, Y. (2013). Violencia en la pareja. Un análisis desde una perspectiva ecológica. *Ciencia Ergo Sum*, 20 (1), 6-16. Recuperado de <https://redalyc.org/pdf/104/10425466000.9.pdf>
- Dor, J. (2013). *Introducción a la Lectura de Lacan*. Barcelona: Gedisa.
- Dunker, Ch. y Zanetti, C. (2017). Construção e formalização de casos clínicos. En Ch. Dunker, H. Aragao Ramírez y T. de Carvalho Assadi (Org), *A construção de casos clínicos em psicanálise. Método clínico e formalização discursiva* (pp.23-45). Sao Paulo: Annablume.
- Dunker, Ch. y Ravanello, T. (2019). A garrafa de Klein como método para construção de casos clínicos em psicanálise. *Ágora*, 22 (1), 99-110. doi: <http://dx.doi.org/10.1590/s1516-14982019001010>.
- Eco, U. (2005). *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa.
- Falcone, R. (2012). El valor de los casos clínicos en la historia de la psicología, la psiquiatría y el psicoanálisis. *Anuario de investigaciones*, 19, 179-188.
- Ferrater Mora, J. /2013). *Diccionario de filosofía abreviado*. Buenos Aires: Debolsillo
- Foucault, M. (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets. (Trabajo original publicado en 1970).
- Foucault, M. (2014). *Obrar mal, decir la verdad. La función de la confesión en la justicia. Curso de Lovaina*, 1981. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

- Freud, S. (1975). Lo inconsciente. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 14, pp. 153-214). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1915).
- Freud, S. (1979). La negación. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 19, pp. 249-257). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1925).
- Freud, S. (1986a). ¿Debe enseñarse el psicoanálisis en la Universidad? En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 17, pp. 165-171). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1919 [1918]).
- Freud, S. (1986b). Lo ominoso. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 17, pp. 215-251). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1919).
- Freud, S. (1991a). Análisis terminable e interminable. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 23, pp. 211-254). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1937).
- Freud, S. (1991b). Consejos al médico sobre el tratamiento psicoanalítico. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 12, pp. 107-119). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1912).
- Freud, S. (1991c). Recordar, repetir y reelaborar (Nuevos consejos sobre la técnica del psicoanálisis II). En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 12, pp. 145-157). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1914).
- Freud, S. (1991d). Sobre psicoanálisis. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 12, pp. 207-216). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1913[1911]).
- Freud, S. (1992a). A propósito de un caso de neurosis obsesiva. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 10, pp. 119-194). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1909).
- Freud, S. (1992b). De la historia de una neurosis infantil. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 17, pp. 1-112). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1918 [1914]).
- Freud, S. (1992c). Dos artículos de enciclopedia: "Psicoanálisis" y "Teoría de la libido". En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 18, pp. 227-254). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1923[1922]).
- Freud, S. (1992d). El malestar en la cultura. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 21, pp. 57-140). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1930).
- Freud, S. (1992e). Fragmento de análisis de un caso de histeria. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 7, pp. 1-107). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1905[1901]).
- Freud, S. (1992f). ¿Pueden los legos ejercer el análisis? Diálogos con un juez imparcial. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas*, (Vol. 20, pp. 165-244). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1926).
- Freud, S. (1999). Más allá del principio del placer. En J. L. Etcheverry (Trad.), *Obras completas* (Vol. 18, pp. 1-62). Buenos Aires: Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1920).
- Gardin N. y Olorenshaw, R (Dir.), (2011). *Petit Larousse des symbols*. Italia: Larousse.
- Girard, R. (1986). *El chivo expiatorio*. Barcelona: Anagrama.
- Green, A. (2008). Pulsión de muerte, narcisismo negativo, función desobjetalizante. En *La pulsión de muerte, Primer Simposio de la Federación Europea de Psicoanálisis (Marsella, 1984)*, (pp.65-78). Buenos Aires: Amorrortu.
- Green, A. (2014). *¿Por qué las pulsiones de destrucción o de muerte?* Buenos Aires: Amorrortu.
- Greiser, I. (2012). *Psicoanálisis sin diván. Los fundamentos de la práctica analítica en los dispositivos jurídico-asistenciales*. Buenos Aires: Paidós.
- Herrmann, F. (1996) Investigación psicoanalítica *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 84/85, 19-31.

- Hesse, H. (2018). *Demian*. Ciudad de Panamá: Ediciones americanas.
- Hidalgo, R. (2003). La Medea de Eurípides. Hacia un psicoanálisis de la agresión femenina y la autonomía. *Revista Subjetividad y cultura*, 19. Recuperado de <http://subjetividadycultura.org.mx/la-medea-de-euripides-hacia-un-psicoanalisis-de-la-agresion-femenina-y-la-autonomia/>
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica.
- Iglesias, M. (2013) ¿Cuál ley para la violencia de nuestros días? Recuperado de <http://nel-medellin.org/cual-ley-para-la-violencia-de-nuestros-dias/>
- Lacan, J. (1966). *Psicoanálisis y medicina. El lugar del psicoanálisis en la medicina*. (Texto establecido por R. Rodríguez Ponte). Buenos Aires: Escuela Freudiana de Buenos Aires. Recuperado de <https://www.lacanterafreudiana.com.ar/2.5.1.9%20%20%20PSICOANALISIS%20Y%20MEDICINA.%201966.pdf>
- Lacan, J. (1981a). *El seminario de Jacques Lacan: libro 1. Los escritos técnicos de Freud: 1953-1954* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. R. Cevasco y V. Mira Pascal). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (1981b). *El seminario de Jacques Lacan: libro 20. Aún: 1972-1973* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. D. Rabinovich, Delmont-Mauri y J. Sucre). Barcelona: Ateneo de Caracas/Paidós.
- Lacan, J. (1995). *El seminario de Jacques Lacan: libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis: 1964* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. Delmont-Mauri y J. Sucre). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2003). *La familia*. Buenos Aires: Argonauta. (Trabajo original publicado en 1938).
- Lacan, J. (2006a). El mito individual del neurótico. En *Intervenciones y textos 1* (pp. 37-59). Buenos Aires: Manantial. (Trabajo original publicado en 1953).
- Lacan, J. (2006b). *El seminario de Jacques Lacan: libro 10. La angustia: 1962-1963* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. E. Berenger). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2008). *El seminario de Jacques Lacan: libro 17. El reverso del psicoanálisis: 1969-1970* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. E. Berenger y M. Bassols). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2009). *El seminario de Jacques Lacan: libro 3. Las psicosis: 1955-1956* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. J. L. Delmont-Mauri y D. Rabinovich). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2011). *El seminario de Jacques Lacan: libro 7. La ética del psicoanálisis: 1959-1960* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. D. Rabinovich). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2012). *El seminario de Jacques Lacan: libro 19. ...O peor: 1971-1972* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. G. Arenas). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2014a). El estadio del espejo como formador de la función del yo (je) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 1* (pp.99-105). Buenos Aires: Siglo XXI. (Comunicación presentada en 1949).
- Lacan, J. (2014b). Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 1* (pp.231-309). Buenos Aires: Siglo XXI. (Informe presentado en 1953).
- Lacan, J. (2014c). Introducción al comentario de Jean Hyppolite sobre la *Verneinung* de Freud. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 1* (pp.351-361). Buenos Aires: Siglo XXI. (Seminario celebrado en 1954).
- Lacan, J. (2014d). La agresividad en psicoanálisis. Informe presentado en el XI Congreso de los Psicoanalistas de Lengua Francesa, reunido en Bruselas a mediados de mayo de 1948. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 1* (pp.107-127). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2014e). Variantes de la cura-tipo. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 1* (pp.311-346). Buenos Aires: Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1966).

- Lacan, J. (2016). *El seminario de Jacques Lacan: libro 5. Las formaciones del inconsciente: 1957-1958* (Texto establecido por J. A. Miller, Trad. E. Berenger). Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2018a). La ciencia y la verdad. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 2* (pp.813-834). Buenos Aires: Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1966).
- Lacan, J. (2018b). La dirección de la cura y los principios de su poder. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 2* (pp.559-615). Buenos Aires: Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1958).
- Lacan, J. (2018c). La significación del falo. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 2* (pp.653-662). Buenos Aires: Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1958).
- Lacan, J. (2018d). Posición del inconsciente. Intervención en el Congreso de Bonneval en 1960, retomada en 1964. En T. Segovia (Trad.), *Escritos 2* (pp.789-808). Buenos Aires: Siglo XXI. (Trabajo original publicado en 1966).
- Laia, S. (2011). *La violencia enloquecida de nuestros tiempos. Consideraciones desde el psicoanálisis de orientación lacaniana*. Conferencia pública, Auditorio de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Lalande, A. (1962). *Vocabulaire technique et critique de la philosophie*. París: Presses Universitaires de France.
- Landeira, R. (2011). *Los actos en la cura analítica*. Montevideo: Psicolibros Universitario.
- Laplanche, J. (2008). La pulsión de muerte en la teoría de la pulsión sexual. En *La pulsión de muerte, Primer Simposio de la Federación Europea de Psicoanálisis (Marsella, 1984)*, (pp.15-34). Buenos Aires: Amorrortu.
- Laplanche, J. y Pontalis, J. B. (2004). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Laurent, E. (2000). *Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires: Tres Haches.
- Lema, S. (2014). *La maternidad como exceso: clínica contemporánea del estrago materno. Un estudio psicoanalítico*. (Tesis de maestría. Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/4379>
- Le Poulichet, S. (1996). El concepto de narcisismo. En J. D. Nasio, *Enseñanza de 7 conceptos cruciales del psicoanálisis*. Barcelona: Gedisa.
- López Mazz, J. y Berón, M. (2012). *Indicadores arqueológicos de violencia, guerra y conflicto en Sudamérica*. Montevideo: Ediciones Universitarias, Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR).
- Marotta, M. (2013). La violencia lacaniana. En *La violencia: síntoma social de la época*. Belo Horizonte: Scriptum.
- Masotta, O. (1980). *El modelo pulsional*. Buenos Aires: Altazor.
- Méndez, V. (2012). Reseña de "La Grecia antigua contra la violencia" de Jacqueline de Romilly. *Revista de Ciencias Sociales*, 29, 250-254.
- Miller, J.A. (1995). Marginalia de Milán. Construcciones en análisis. *Uno por uno, Revista Mundial de Psicoanálisis*, 41, 143-173.
- Miller, J.A. (2015). *Introducción al método psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós.
- Milner, J.C. (1996). *La obra clara. Lacan, la ciencia, la filosofía*. Buenos Aires: Manantial.
- Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Nacional Consultivo contra la Violencia Doméstica. (2003). *Plan nacional de lucha contra la violencia doméstica: 2004-2010*. Recuperado de [http://archivo.presidencia.gub.uy/web/noticias/2005/04/VIOLENCIA\\_DOMESTICA.pdf](http://archivo.presidencia.gub.uy/web/noticias/2005/04/VIOLENCIA_DOMESTICA.pdf)
- Molas, A. (2012). *La bajada de la política: derechos humanos de adolescentes víctimas de violencia* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/4870>

- Moreno, V. (2005). *Un desanudamiento en la subjetividad materna: análisis de dos casos de violencia física hacia los hijos* (Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México). Recuperado de <http://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/1717/MSP1DSM00801.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Muñoz, P. (2009). *La invención lacaniana del pasaje al acto. De la psiquiatría al psicoanálisis*. Buenos Aires: Manantial.
- Muñoz, P., Leibson, L., Smith, M., Berger, A., Acciardi, M. y Bugacoff, A. (2011). Pasaje al acto, acting out y acto analítico: Variaciones de la relación sujeto-Otro. *Anuario de Investigaciones*, 18, 113-121. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3691/369139947064>.
- Najles, A. (2004). *¿Por qué la violencia?* Recuperado de <http://virtualia.eol.org.ar/012/default.asp?notas/najles-01.html>
- Nasio, J.D. (2001). *Los más famosos casos de psicosis*. Buenos Aires: Paidós.
- Ogilvie, B. (2000). *Lacan. La formación del concepto de sujeto (1932-1949)*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Ons, S. (2009). *Violencia/s*. Buenos Aires: Paidós.
- Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Recuperado de [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/es/summary\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf)
- Organización Mundial de la Salud. (1996). *49ª Asamblea mundial de la salud. Resoluciones y decisiones. Anexos*. Recuperado de [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/203895/WHA49\\_1996-REC-1\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/203895/WHA49_1996-REC-1_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Organización Mundial de la Salud. (2014). *Informe sobre la situación mundial de la prevención de la violencia: resumen de orientación*. Recuperado de [https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe\\_sobre\\_la\\_situacion\\_mundial\\_de\\_la\\_prevencion\\_de\\_la\\_violencia.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/informe_sobre_la_situacion_mundial_de_la_prevencion_de_la_violencia.pdf)
- Paternain, R. (2002). Violencia y criminalidad en el Uruguay. Una mirada macrorregional. En E. Mazzei (Comp.), *El Uruguay desde la Sociología. Integración, desigualdades sociales, trabajo y educación* (pp. 151-181). Montevideo: Udelar: Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Sociología.
- Paternain, R. (2012). La inseguridad en Uruguay: genealogía básica de un sentimiento. En R. Paternain y A. Rico (Coord.), *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado* (pp. 15-39). Montevideo: CSIC: Trilce.
- Paternain, R. y Rico, A. (2012). Presentación. En R. Paternain y A. Rico (Coord.), *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado* (pp. 9-14). Montevideo: CSIC: Trilce.
- Porge, E. (2007). *Transmitir la clínica psicoanalítica. Freud, Lacan, hoy*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Pulice, G., Manson, F. y Zelis, O. (2000). *Investigación <> Psicoanálisis. De Sherlock Holmes, Peirce y Dupin a la experiencia freudiana*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Pulice, G., Zelis, O. y Manson, F. (2007). *Investigación <> Psicoanálisis. Investigar la subjetividad*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Rabinovich, D. (2015). *El deseo del psicoanalista*. Buenos Aires: Manantial.
- Real, M. (2014). *Fisuras: la dimensión del (sin)sentido y el consumo de pasta base* (Tesis de maestría, Universidad de la República, Montevideo). Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/4370>
- Real Academia Española (2006). *Diccionario de la Lengua Española*. Buenos Aires: Planeta.
- Retamoso, A. y Vernazza, L. (2017). *Panorama de la violencia hacia la infancia en Uruguay. 2017*. Montevideo: Unicef Uruguay.

- Rojas, P. (2011). El imaginario, narcisismo y agresividad en psicoanálisis: del joven Lacan a la violencia urbana. *Revista Affectio Societatis*, 8(14), 1-17. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/279510550\\_El\\_imaginario\\_narcisismo\\_y\\_agresividad\\_en psicoanalisis\\_del\\_joven\\_Lacan\\_a\\_la\\_violencia\\_urbana](https://www.researchgate.net/publication/279510550_El_imaginario_narcisismo_y_agresividad_en psicoanalisis_del_joven_Lacan_a_la_violencia_urbana)
- Rostagnol, S., Grabino, V. y Guchin, M. (2009). Antecedentes: La violencia doméstica como problema. En S. Rostagnol (Dir), *No era un gran amor. 4 investigaciones sobre violencia doméstica* (pp.15-19). Montevideo: Instituto Nacional de las Mujeres- Mides.
- Rostagnol, S. (2009). Género y violencia doméstica. En S. Rostagnol (Dir), *No era un gran amor. 4 investigaciones sobre violencia doméstica* (pp.21-26). Montevideo: Instituto Nacional de las Mujeres- Mides.
- Savio, K. (2010). Sobre la escritura de casos clínicos en algunas tesis de psicoanalistas lacanianos. En V. Castel y L. Cubo de Severino (Ed), *La renovación de la palabra en el bicentenario de la Argentina. Los colores de la mirada lingüística* (pp. 1245-1250). Mendoza: Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras.
- Sebeok, Th. (1989). One, two, three... uberty (A modo de introducción). En U. Eco y Th. Sebeok (Eds), *El signo de los tres. Dupin, Holmes, Peirce* (pp. 19-30). Barcelona: Lumen.
- Sistema integral de protección a la infancia y a la adolescencia contra la violencia. *Informe de gestión 2018*. Recuperado de <https://www.inau.gub.uy/documentacion/item/1494-informes-de-gestion-sipiav>
- Soler, C. (2004). *La repetición en la experiencia analítica*. Buenos Aires: Manantial.
- Sotelo, M.I., Fazio, V. y Miari, A. (2014). Dispositivos y abordaje de la problemática de la violencia en el marco de la atención a la demanda en urgencias en Salud Mental: una perspectiva psicoanalítica. *Anuario de Investigaciones*, 21, 139-146.
- Sotelo, I. (2017). *Dispositivo analítico para tratamiento de urgencias subjetivas*. Buenos Aires: Grama.
- Trajtenberg, N. y Eisner, M. (2014). *Hacia una política de la prevención de la violencia en Uruguay*. Recuperado de <http://www.anep.edu.uy/sites/default/files/images/Archivos/publicaciones/libros-digitales/cambridge11-11-14-web.pdf>
- Uruguay. (2002, julio 9). Ley nº 17.514: Ley de erradicación de la violencia doméstica. Recuperado de <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17514-2002/19>
- Uruguay. (2008, agosto 14). Decreto nº 379/008: Investigación en Seres Humanos. Recuperado de <http://www.impo.com.uy/bases/decretos-originales/379-2008>
- Viñar, M. (1997). Desde el saber del "Insight" al saber de la ciencia. Una mirada comprometida a la polémica actual sobre investigación en Psicoanálisis *Revista Uruguaya de Psicoanálisis*, 84/85, 33-52.
- Viñar, M. (2012). El "yo" y el "nosotros" una compleja relación. En En R. Paternain y A. Rico (Coord.), *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado* (pp. 100-111). Montevideo: CSIC: Trilce.
- Weiss, E. y Mejía-Hernández, J. (2011). La violencia entre chicas de secundaria. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 16 (49), 545-570. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/140/14018533010.pdf>
- Widlócher, D. (2008). Prefacio. En *La pulsión de muerte, Primer Simposio de la Federación Europea de Psicoanálisis (Marsella, 1984)*, (pp. 9-13). Buenos Aires: Amorrortu.
- Zafiropoulos, M. (2002). *Lacan y las ciencias sociales. La declinación del nombre del padre (1938-1953)*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Zafirooulos, M. (2006). Para una clínica freudiana de la violencia. La ignorancia de lo sociológico como sin salida psicoanalítico. En P. L. Assoun y M. Zafirooulos (Dir), *Lógicas del síntoma. Lógica pluridisciplinaria* (pp.7-37). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Zizek, S. (2004). *Violencia en acto. Conferencias en Buenos Aires*. Buenos Aires: Paidós.
- Zizek, S. (2009). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.